

ISSN 74226

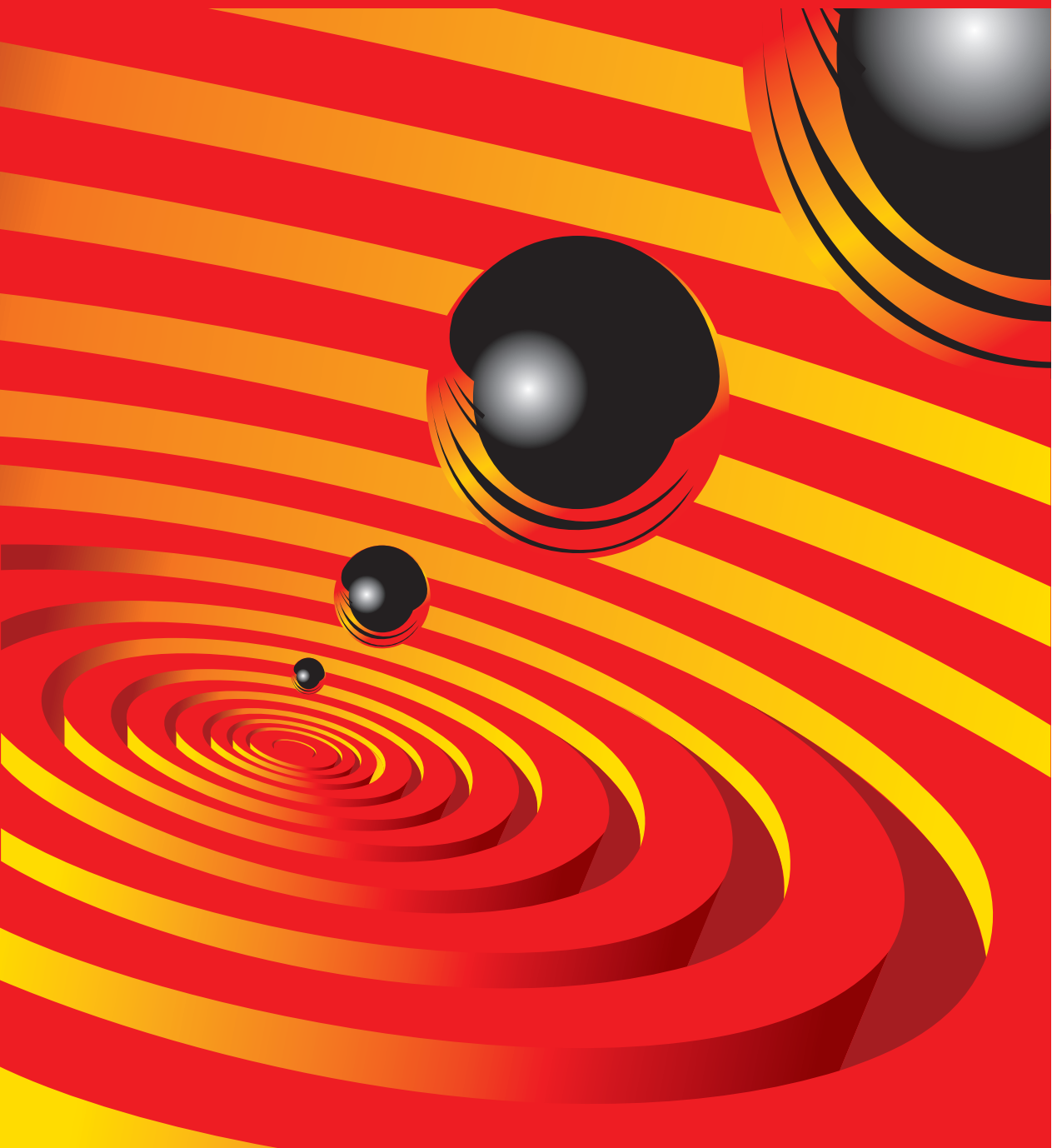
Revista Científica Estudiantil

Innovación Contable

Agosto - Diciembre 2011 Volumen 1 N° 1



Facultad de Contabilidad





Revista Científica Estudiantil

Innovación Contable

UNCP - Facultad de Contabilidad

REVISTA CIENTIFICA ESTUDIANTIL
INNOVACION CONTABLE

Estudiantes de la Facultad de Contabilidad de la Universidad Nacional del Centro del Perú
Agosto - Diciembre 2011 Volumen1 Número 1
ISSN: 74226

Editor

Juan Javier León García

Comité Editorial

Mezulan Felicitas Belizario Pacompia

Yeny Yessica Quinto Hinostroza

Jhomerson Félix Santiago Ramos

Eder Nore Cántaro Hinostroza

Traductor:

Huamán Medina Víctor Erlin

Apoyo diagramación

Richard Gerónimo Guadalupe

Asesores científicos:

Eutimio Mejía Soto

Carlos Alberto Montes Salazar

Universidad del Quindío - Colombia

E-mail: juanjavier@contadorvirtual.com

Teléfono: 481062, anexo 688 Cel. 964698500

Dirección: Mariscal Castilla N° 3909-4089 – Ciudad Universitaria, El Tambo - Huancayo

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N°: 2012-07570

Publicación semestral

Distribución gratuita

La revista no se solidariza con las opiniones de los autores.



INDICE

Editorial

1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LOS MODELOS EN CONTABILIDAD
Eutimio Mejía Soto y Carlos Alberto Montes Salazar
Universidad del Quindío, Colombia
2. EL FINANCIAMIENTO COMO ESTRATEGIAS DE OPTIMIZACIÓN DE GESTIÓN EN LAS MYPES DEL SECTOR COMERCIAL DE HUANCAYO
Casachagua Inga Rosario Milagros, Espinoza León Yoselin Eliana, Flores Peña Cynthia Scarlett.
Facultad de contabilidad, UNCP
3. LAS MICROFINANZAS EN EL ESCENARIO GLOBAL Y SU ROL COMO INTEGRADOR AL COMERCIO INTERNACIONAL DE LAS MIPYMES EN EL PAÍS
Flor de María Olivera Navarro y Cristina Pérez Flores
Facultad de contabilidad, UNCP
4. IMPLEMENTACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y OPTIMIZACIÓN FINANCIERA EN LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS COMO ROL DEL CONTADOR
Bryan Jervy Huamán Medina y Lizie Consuelo Pérez Torres
Facultad de contabilidad, UNCP
5. LA INFLUENCIA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONEN EL RENDIMIENTO FINANCIERO Y DE GESTIÓN DE LAS PYMES
Kelly Diana Rojas Cohaila; Mezulan Felicitas Belizario Pacompia; Yoshie Lisbeth Simeón Seguil
Facultad de contabilidad, UNCP
6. LA AUDITORIA FORENSE COMO HERRAMIENTA DE CONTROL PARA EVITAR LA CORRUPCION Y EL FRAUDE DENTRO DEL SECTOR PÚBLICO
Espinoza Vila, Ximena Linda; Llamacuri Dávila, Yessenia Roxana; y Palomino Campos, Gabriela Susana.
Facultad de contabilidad, UNCP
7. METODOLOGÍAS DE GESTIÓN ORIENTADAS AL INCREMENTO DE COMPETENCIAS EMPRESARIALES PARA LAS MYPES PERUANAS
Yoshie Lisbeth Simeón Seguil; Mezulan Felicitas Belizario Pacompia; y Kelly Diana Rojas Cohaila
Facultad de contabilidad, UNCP

8. LA APLICACIÓN DEL DESAGIO TRIBUTARIO Y SU EFECTO EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN EL DEPARTAMENTO DE JUNIN
Santiago Ramos Jhomerson Felix; Coronel Armas Rocío Emerliz; y Galarza Aguirre Nataly Bethel
Facultad de contabilidad, UNCP
9. LA PROBLEMÁTICA DE LA SOBERANÍA DEL PERÚ ANTE A LA DOBLE TRIBUTACIÓN INTERNACIONAL
Castillón Quispe Elida I.; Delzo Sierra Rocío F.; y Quinto Hinostriza Yeny Y.
Facultad de contabilidad, UNCP
10. LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DENTRO DE LA CONTABILIDAD SOCIAL
Roque Martínez Karen Yessenia; Suller Benites Vanesa; Ventura Escobar Tatiana Mayela
Facultad de contabilidad, UNCP
11. EFECTOS DE LA APLICACIÓN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA REGULADOS EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DEL PERÚ
Belizario Pacompia, Mezulan Felicitas; Rojas Cohaila, Kelly Diana; y Simeón Seguil, Yoshie Lisbeth
Facultad de contabilidad, UNCP
12. IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE COSTOS EN LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE INTER-PROVINCIAL DE HUANCAYO PARA EVITAR LA INESTABILIDAD DE PRECIOS
Paredes Cervantes Janeth; y Hilario Camarena Keving
Facultad de contabilidad, UNCP. En revisión.
13. CULTURA TRIBUTARIA Y CONCIENCIA TRIBUTARIA EN EL DISTRITO DE PILCOMAYO
Laura Herrera, Magaly; Limache Tovar, Max; Lindo Lapa, Gustavo; y Santos Huamán, Margaret.
Facultad de contabilidad, UNCP. En revisión
14. DÉFICIT ECONÓMICO EN LA GESTIÓN MUNICIPAL - CASO: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COLCA EN LOS SEMESTRE EJERCICIOS 2007– 2011
Torres Canturín Alan; y Mendoza Palomino Rosa María
Facultad de contabilidad, UNCP. En revisión.



EDITORIAL

En esta oportunidad los estudiantes de la Facultad de Contabilidad como uno de los componentes importantes en el Proceso de Acreditación decidieron marcar una línea prioritaria en lo que respecta la publicación de artículos científicos mediante actividades colaborativas; sin embargo, es notorio el problema de la investigación científica en la universidad peruana, y nosotros consideramos viable desde esta noble iniciativa en intentar de hacerlo realidad con el apoyo de los docentes y administrativos cuyo fin está orientado a ir mejorando gradualmente el proceso de la calidad académica e impulsar el proceso de la investigación científica en los estudiantes con mayor énfasis. De manera que la integración entre la investigación científica y su publicación constituyen responsabilidad compartida frente a la sociedad y a la comunidad científica.

Cuando uno empieza a resolver un problema, - expresa Steve Jobs - las primeras soluciones que uno se encuentra son muy complejas, y la mayoría de la gente se detiene allí. Pero si uno sigue, y uno vive con el problema y le quita más capas a la cebolla, muchas veces uno se encuentra con unas soluciones muy simples y elegantes. La mayoría de las personas no invierte el tiempo o la energía para llegar a eso. Nosotros creemos que nuestros clientes son inteligentes y quieren productos bien pensados

En este contexto la Revista Científica Estudiantil nace por la propia dinámica entre las buenas ideas y las de hacerlo, una tarea de compromiso en la formación profesional del Contador Público.

El Editor

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LOS MODELOS EN CONTABILIDAD

THEORETIC FOUNDATION OF THE MODELS IN BOOKKEEPING

Eutimio Mejía Soto¹, Carlos Alberto Montes Salazar²
Universidad del Quindío Colombia

RESUMEN

La Teoría General de la Contabilidad constituye la fundamentación que sustenta este campo del saber en toda su extensión. Esta Teoría, soporta teóricamente los diferentes modelos contables, que constituyen estructuras de representación de las realidades específicas que son objeto de estudio de la contabilidad. Los sistemas contables, se derivan de los modelos contables, y constituyen el punto de intersección entre la concepción teórica de la contabilidad y la aplicación práctica.

Palabras clave: teoría general, modelo, sistema, marco conceptual, objeto de estudio, tecnología.

ABSTRACT

The General Theory of Bookkeeping constitutes the foundation that supports this field of the knowledge at full length. This Theory, which supports the different countable models theoretically, constitutes structures of performance of the specific realities that are the bookkeeping's object of study. The countable systems come from the countable models, and constitute the point of intersection between the theoretic conception of bookkeeping and the practical application.

Key words: General theory, model, system, conceptual frame, object of study, technology.

INTRODUCCIÓN

La Contabilidad ha sido estudiada desde diversas aristas, se identifican estudios de Historia de la Contabilidad, Sociología de la Contabilidad, Epistemología de la Contabilidad, Gnoseología de la Contabilidad, Filosofía de la Contabilidad, Deontología de la Contabilidad, entre otros estudios. Este campo del saber también puede ser estudiado desde su propia taxonomía, lo que permite disertaciones parciales, tales como la Contabilidad Financiera, Administrativa, Social y Ambiental.

El presente trabajo desarrolla la estructura para una investigación contable extraordinaria en términos de Tomas Kuhn, en el sentido que no representa un estudio de acumulación de conocimiento propio de la ciencia normal u ordinaria, sino que pretende representar un salto en la comprensión teórica y aplicada de la Contabilidad. La estructura propuesta es sistémica e integral, pretende articular una unidad contable, donde todos los elementos estén conceptualmente derivados y conectados entre sí, pero dependientes de las categorías superiores, situación que se logra a partir del esquema deductivo

¹ eutimiomejia@uniquinais.edu.pe

² camontes@uniquindio.edu.pe

propuesto.

El artículo ha sido escrito bajo una metodología de síntesis, en él se condensa los hallazgos de los proyectos de investigación desarrollados sobre el tema, en tal sentido las proposiciones expuestas están debidamente sustentadas en los informes finales de investigación de los autores. La estructura propuesta permitirá diseñar Sistemas Contables específicos, asociados a los modelos propuestos, con la capacidad de representar de forma adecuada y fiel el objeto específico de representación para cada caso.

TEORÍA GENERAL DE LA CONTABILIDAD

La Teoría Pura de la Contabilidad o Teoría General Contable es un proyecto inconcluso, se han formulado tres propuestas sólidas, como son Mattessich (2002) propuesta presentada inicialmente en el año de 1964, Lopes de Sá (1997) y García Casella (2001). Las propuestas formuladas están sustentadas de forma rigurosa y han logrado alcanzar un amplio reconocimiento, sin embargo requieren ser ampliamente contrastadas, lo que permitirá su reformulación y consolidación.

La Teoría General de la Contabilidad debe abordar a los siguientes temas:

1. Temas ontológicos.

a. Alcance del discurso: Descripción, explicación, predicción y prescripción de la valoración cuantitativa y cualitativa del estado y circulación de la riqueza controlada por las organizaciones.

Las tres primeras funciones son de carácter positivo y corresponden a la dimensión objetiva-cognoscitiva; la prescripción corresponde a la visión normativa-teleológica de la Contabilidad. Se consideran limitativas del campo de acción de la contabilidad, las proposiciones que la restringen a menos de las cuatro acciones de la ciencia Contable.

b. Objeto material de estudio: La riqueza controlada por las organizaciones (incluye los términos patrimonio y recursos).

Las siguientes proposiciones que pretenden definir el objeto material de estudio de la contabilidad se descartan por ser consideradas parciales o porque identifican el objeto de estudio de otro campo del saber, entre ellas: la realidad económica, la realidad administrativa, las cuentas, la organización, la realidad física, la entidad, el sistema de circulación, los hechos económico-administrativos, las transacciones, la empresa, el control y la información (ver, Mejía, 2011, 50).

c. Objeto formal de estudio: la valoración cualitativa y cuantitativa del estado y circulación de la riqueza controlada por las organizaciones.

Son descartadas las proposiciones de formulación de objeto formal de estudio de la Contabilidad por su concepción reduccionista, por corresponder a campos de otras ciencias o por su generalidad que desborda los límites disciplinares, entre ellas se citan las siguientes: estado y circulación de la entidad, valoración económica de los patrimonios, cuantificación monetaria de la riqueza, conocimiento cuantitativo y cualitativo de la realidad económica.

La riqueza controlada por la organización puede ser de tipo financiero, administrativo, social y ambiental. La taxonomía tiene propósitos analíticos, pero el comportamiento real de la riqueza exige una comprensión holística e integral, donde existe un encadenamiento de los diferentes tipos de riqueza. Cada movimiento en un tipo de riqueza representa impactos y movimientos en las otras. Las organizaciones en su funcionamiento crean una estructura única de riqueza, donde no es posible en su operatividad identificar cada tipo por separado de forma absoluta.

Interacción de la Riqueza controlada por las organizaciones



2. Temas epistemológicos.

a. Ubicación en el campo del conocimiento: Ciencia aplicada.

Se consideran equivocadas las proposiciones que ubican a la contabilidad en el campo de las ciencias puras, y reduccionistas las corrientes que la ubican en las las disciplinas, las tecnologías, las técnicas o el arte. Puede tener un componente de alguna de ellas, pero su adscripción categórica a una de las categorías citadas es limitada.

b. Naturaleza: Pertenece a las ciencias sociales.

Se consideran reduccionistas las proposiciones que ubican a la contabilidad como rama de las matemáticas, la economía, las finanzas, el derecho o la administración. La Contabilidad tiene relaciones con estas disciplinas, pero relaciones autónomas y complementarias.

c. Método [s] de estudio: Se utilizan métodos científicos.

La Contabilidad no se limita a la utilización de un sólo método de estudio, utiliza la inducción, la deducción, la síntesis, el análisis, el hermenéutico, entre otros.

3. Tema axiológico

a. Fin genérico o propósito. Contribuir a la acumulación, generación, distribución y sostenibilidad de la riqueza controlada por las organizaciones.

La organización debe cuidar y proteger la riqueza controlada, el logro de dicho propósito requiere la participación de los diversos campos del saber. Las riquezas confiadas a la organización son de económico-financieras, administrativas, sociales y ambientales, cada tipo de riqueza requiere la convergencia de campos del saber asociados por su conocimiento y protección, siendo el estudio contable, una parte muy importante de todo el proceso.

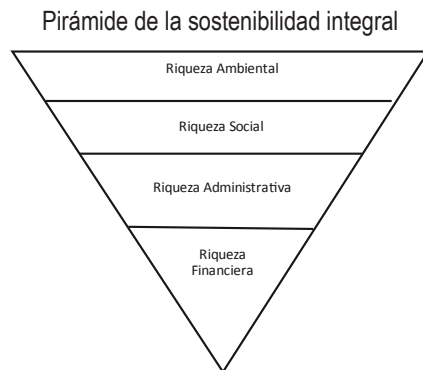


Figura 1. Fuente de elaboración propia

b. Carácter (positivo o normativo): Es positiva en el componente general y normativa en la dimensión aplicada.

La Contabilidad es positiva en dos campos, en la construcción de la Teoría General Contable en el campo conceptual, en el campo práctico es positiva en el proceso de descripción, explicación y predicción acerca de su objeto de estudio. El campo normativo corresponde a la prescripción, acción relacionada directamente con el tema teleológico y axiológico, en la determinación del fin genérico y la función, es decir, la relación entre

los propósitos últimos de la Contabilidad y los medios utilizados para alcanzarlos.

4. Tema Teleológico

a. Función de la contabilidad: Evaluar el control múltiple de la riqueza por parte de las organizaciones.

La función contable está relacionada directamente con el fin genérico propósito de la misma. Lo primero que debe definirse es el fin, luego los medios para alcanzar el mencionado fin, siendo la función general la síntesis de las acciones emprendidas por la Contabilidad para lograr el citado propósito. El término control múltiple hace referencia a los siguientes aspectos:

Control dominio: Hace referencia a la potestad que tiene la organización para disponer, usufructuar, transferir y hacer uso pleno o restringido de la riqueza poseída.

Control seguimiento-verificación: Corresponde a la etapa de inspección y comprobación del uso previsto y adecuado que debe hacerse de la riqueza controlada (dominio) por la organización. Se efectúa una contrastación entre lo planeado y realizado.

Control fiscalización y vigilancia: Corresponde a una etapa de inspección, buscando detectar, prevenir y/o corregir las desviaciones en el con-

trol ejercido por la organización sobre la riqueza.

MODELOS CONTABLES

La Teoría General de la Contabilidad, soporta los Modelos Contables (Ver gráfico 1), que constituyen estructuras de representación de las realidades concretas objeto de estudio de la contabilidad. Se afirma que el objeto material de estudio contable es la riqueza controlada por las organizaciones, al clasificar en grandes categorías dicha riqueza, se pueden identificar los siguientes segmentos:

1. Riqueza financiera.
2. Riqueza administrativa.
3. Riqueza social.
4. Riqueza ambiental.

Los tipos de riqueza identificados, permiten formular igual número de Modelos Contables que estructuran un desarrollo conceptual, que pretende lograr una representación adecuada de cada realidad, al ser distinta cada realidad, exige instrumentales distintos y apropiados para su representación, de acuerdo a su propia realidad. A partir de los tipos de riqueza identificados, se formulan los siguientes Modelos Contables.

1. Modelo Contable Financiero. (Ver gráfico 2)
2. Modelo Contable Administrativo. (Ver gráf 3)
3. Modelo Contable Social. (Ver gráfico 4)
4. Modelo Contable Ambiental. (Ver gráfico 5)

Identificación de los Modelos Contables

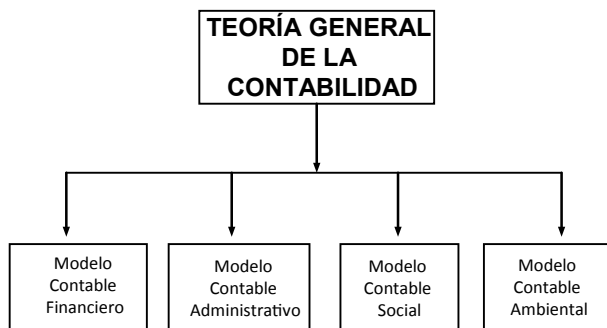


Gráfico 1. Fuente de elaboración propia.

La estructura conceptual común a todos los Modelos Contables debe abordar los siguientes temas:

1. Tema de identificación contextual

La identificación contextual identifica las características extrínsecas de la realidad objeto de estudio, de forma tal que permite identificar los factores externos asociados a la realidad que el modelo pretende representar. Los ejes de trabajo asociados a este tema son:

- a. Descripción del objeto de estudio específico a representar
- b. Determinación del método de estudio específico del modelo.
- c. Determinación de las relaciones la Contabilidad con otros campos del conocimiento. Existen relaciones de la Contabilidad y relaciones específicas y propias de cada uno de los modelos con áreas del saber.
- d. Determinación del fin específico del Modelo Contable.
- e. Determinación de la función específica del Modelo Contable.

DEFINICIÓN DE CONTABILIDAD

La fundamentación de la Teoría General de la Contabilidad, permite construir la siguiente definición general de contabilidad:

La Contabilidad es la ciencia social aplicada que estudia la valoración cualitativa y cuantitativa del estado y circulación de la riqueza controlada por las organizaciones, utilizando diversos métodos que le permiten evaluar el control múltiple que la organización ejerce sobre la mencionada riqueza, con el fin de contribuir a la acumulación, generación, distribución y sostenibilidad integral de la misma (Mejía y Montes, 2011).

La definición general de Contabilidad, permite derivar acepciones para cada modelo específico, así:

1. Contabilidad Financiera

La Contabilidad Financiera es un modelo de la Contabilidad como ciencia social aplicada, que estudia la valoración cualitativa y cuantitativa del estado y circulación de la riqueza financiera controlada por las organizaciones, utilizando diversos métodos que le permiten evaluar el control múltiple que la organización ejerce sobre la mencionada riqueza, con el fin de contribuir a la acumulación, generación, distribución y sostenibilidad integral de la misma.

El Modelo Contable Financiero permite identificar los siguientes elementos distintivos:

- a. Objeto formal de estudio: La valoración cualitativa y cuantitativa del estado y circulación de la riqueza financiera controlada por las organizaciones.
- b. Función: Evaluar el control múltiple que la organización ejerce sobre la riqueza financiera.
- c. Fin genérico o propósito: Contribuir a la acumulación, generación, distribución y sostenibilidad integral de la riqueza financiera.
- d. Relaciones con otras ciencias: presenta relaciones de convergencia con las finanzas y la economía; e instrumentales, de afinidad y complementariedad con otros campos del conocimiento.

Estructura del Modelo Contable Financiero

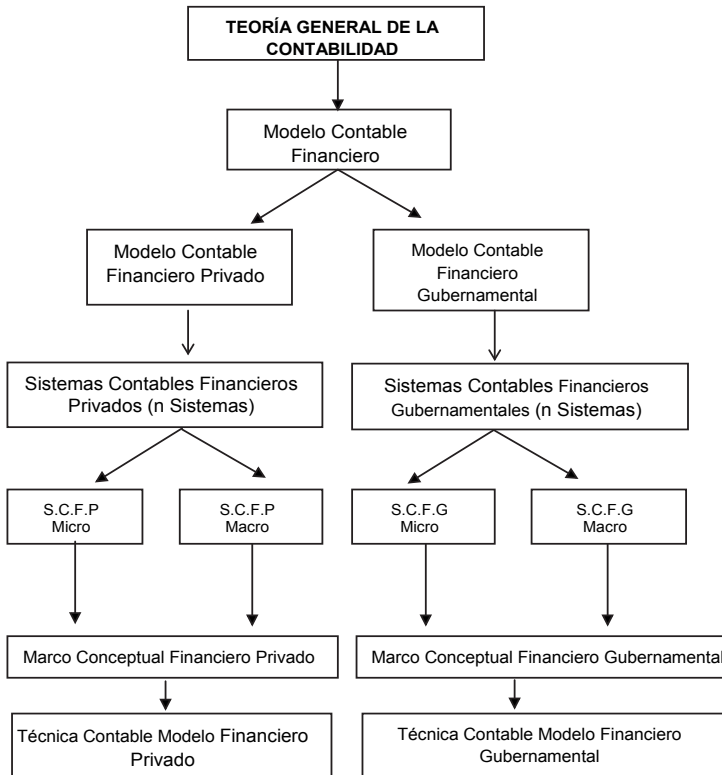


Gráfico 2. Fuente de elaboración propia.

2. Contabilidad Administrativa

La Contabilidad Administrativa es un modelo de la Contabilidad como ciencia social aplicada, que estudia la valoración cualitativa y cuantitativa del estado y circulación de la riqueza administrativa controlada por las organizaciones, utilizando diversos métodos que le permiten evaluar el control múltiple que la organización ejerce sobre la mencionada riqueza, con el fin de contribuir a la acumulación, generación, distribución y sostenibilidad integral de la misma.

El Modelo Contable Administrativo permite identificar los siguientes elementos distintivos:

a. Objeto formal de estudio: La valoración cua-

litativa y cuantitativa del estado y circulación de la riqueza administrativa controlada por las organizaciones.

- b. Función: Evaluar el control múltiple que la organización ejerce sobre la riqueza administrativa.
- c. Fin genérico o propósito: Contribuir a la acumulación, generación, distribución y sostenibilidad integral de la riqueza administrativa.
- d. Relaciones con otras ciencias: presenta relaciones de convergencia con la Administración, la Ingeniería Industrial; e instrumentales, de afinidad y complementariedad con otros campos del conocimiento.

Estructura del Modelo Contable Administrativo

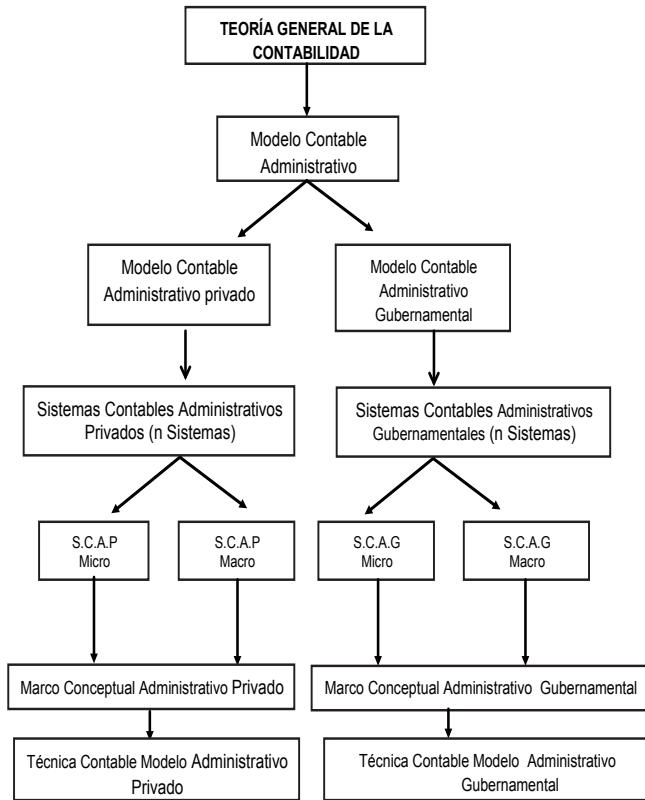


Gráfico 3. Fuente de elaboración propia.

3. Contabilidad Social

La Contabilidad Social es un modelo de la Contabilidad como ciencia social aplicada, que estudia la valoración cualitativa y cuantitativa del estado y circulación de la riqueza social controlada por las organizaciones, utilizando diversos métodos que le permiten evaluar el control múltiple que la organización ejerce sobre la mencionada riqueza, con el fin de contribuir a la acumulación, generación, distribución y sostenibilidad integral de la misma.

El Modelo Contable Social permite identificar los siguientes elementos distintivos:

a. Objeto formal de estudio: La valoración cua-

litativa y cuantitativa del estado y circulación de la riqueza social controlada por las organizaciones.

- b. Función: Evaluar el control múltiple que la organización ejerce sobre la riqueza social.
- c. Fin genérico o propósito: Contribuir a la acumulación, generación, distribución y sostenibilidad integral de la riqueza social.
- d. Relaciones con otras ciencias: presenta relaciones de convergencia con la Sociología, Psicología, Antropología, etc.; e instrumentales, de afinidad y complementariedad con otros campos del conocimiento.

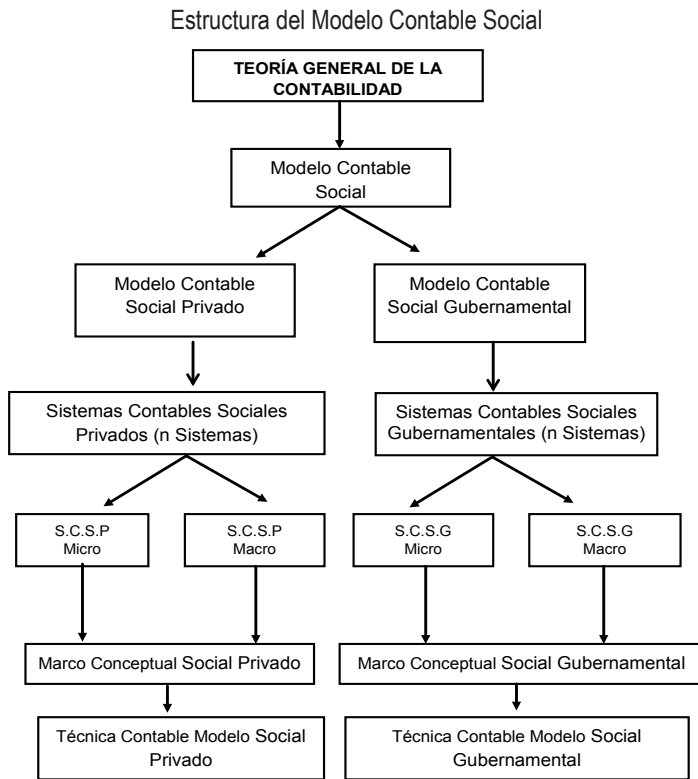


Gráfico 4. Fuente de elaboración propia.

4. Contabilidad Ambiental

La Contabilidad Ambiental es un modelo de la Contabilidad como ciencia social aplicada, que estudia la valoración cualitativa y cuantitativa del estado y circulación de la riqueza ambiental controlada por las organizaciones utilizando diversos métodos que le permiten evaluar el control múltiple que la organización ejerce sobre la mencionada riqueza, con el fin de contribuir a la acumulación, generación, distribución y sostenibilidad integral de la misma.

El Modelo Contable Ambiental permite identificar los siguientes elementos distintivos:

e. Objeto formal de estudio: La valoración cualitativa y cuantitativa del estado y circulación de la riqueza ambiental controlada por las or-

ganizaciones.

- f. Función: Evaluar el control múltiple que la organización ejerce sobre la riqueza ambiental.
- g. Fin genérico o propósito: Contribuir a la acumulación, generación, distribución y sostenibilidad integral de la riqueza ambiental.
- h. Relaciones con otras ciencias: presenta relaciones de convergencia con la Biología, la Ecología, la Geología, la Medicina, etc.; e instrumentales, de afinidad y complementariedad con otros campos del conocimiento.

Estructura del Modelo Contable Ambiental

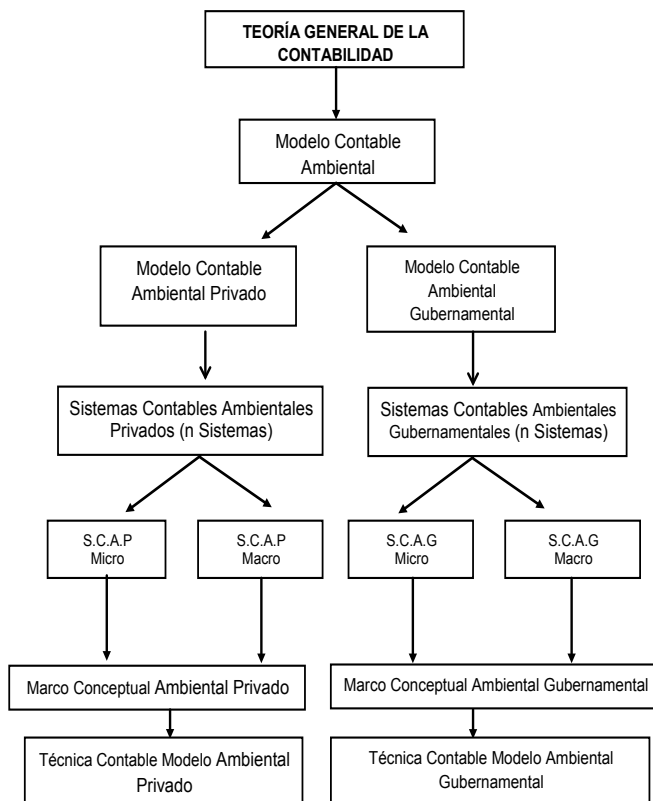


Gráfico 5. Fuente de elaboración propia.

LOS SISTEMAS CONTABLES

Los Modelos Contables tienen un carácter general y determinan las condiciones abstractas de representación de la realidad específica asociada al mismo. Los Sistemas Contables se desprenden de los Modelos Contables, siendo los Sistemas los que logran establecer el punto de encuentro entre la dimensión teórica de la Contabilidad y su proceder práctico.

Los Sistemas Contables desarrollan los siguientes temas:

Sistemas contables

1. Tema tecnológico-estructural

- Determinación del tipo de normalización: El tipo de normalización lo determina la condición del ente emisor-regulador en cada sistema (público, privado, mixto).
- Determinación del carácter regulativo: Corresponde a la Escuela, doctrina o tradición a la que se adscribe la normalización (Latina o Anglosajona).
- Determinación del modo de orientación de la normalización contable: La regulación puede estar sustentada en principios o en reglas.
- Determinación del método de representa-

ción: Corresponde a la grafía utilizada para reflejar la realidad estudiada, entre los métodos se tiene la partida doble, la matricial, la sagital, la vectorial, entre otras.

2. Tema tecnológico instrumental.

- a. Identificación de los usuarios de la información
- b. Identificación de las necesidades de los usuarios de la información.
- c. Objetivos de la información contable.

3. Tema tecnológico-conceptual

- a. Definición de los elementos de la información contable.
- b. Determinación de los criterios de reconocimiento de los elementos de la información contable.
- c. Unidad de medida.
- d. Métodos de medición-valoración.
- e. Formulación del concepto de capital.
- f. Determinación de los criterios de mantenimiento del capital.

4. Tema técnico-procedimental

- a. Requisitos de la información contable.
- b. Informes contables a preparar.
- c. Determinación de los criterios de presentación de la información contable.
- d. Determinación de los criterios de revelación de la información contable.

MECANISMOS DE VALIDACIÓN

La implementación de los Sistemas Contables concretos debe contar con unos instrumentos

adecuados de validación, a saber:

1. La validación interna o formal

Estudio riguroso de las proposiciones que constituyen el universo discursivo contable, con el objeto de sustentar su validez formal.

2. La validación externa.

- a. Validación empírica o factual.
- b. Validación teleológica, instrumental o estratégica.
- c. Validación jurídica o legal.
- d. Validación socio-ambiental

Los Sistemas Contables pueden ser de dos tipos:

1. Sistema Micro-contable: cuando se implementan en una organización.
2. Sistema Macro-contable: cuando se implementan en un conjunto de organizaciones, con el objeto de presentar una información agregada para un sector (industria, comercio, agropecuario, servicios), una región (municipalidad, departamento, país) o un campo específico (riqueza ambiental de un país, riqueza social de una región).

Los Sistemas Contables se aplican a dos sectores, y uno adicional resultado de la combinación de los dos sistemas básicos:

1. Sistemas Contables privados.
2. Sistemas Contables gubernamentales.
3. Sistemas Contables Mixtos.

La identificación de los Modelos Contables, los tipos de aplicación y los sectores donde se im-

plementan, permiten identificar los siguientes Sistemas Contables básicos concretos:

1. Sistema Contable Financiero Privado Micro-Contable.
2. Sistema Contable Financiero Privado Macro-Contable.
3. Sistema Contable Financiero Gubernamental Micro-Contable.
4. Sistema Contable Financiero Gubernamental Macro-Contable.
5. Sistema Contable Administrativo Privado Micro-Contable.
6. Sistema Contable Administrativo Privado Macro-Contable.
7. Sistema Contable Administrativo Gubernamental Micro-Contable.
8. Sistema Contable Administrativo Gubernamental Macro-Contable.
9. Sistema Contable Social Privado Micro-Contable.
10. Sistema Contable Social Privado Macro-Contable.
11. Sistema Contable Social Gubernamental Micro-Contable.
12. Sistema Contable Social Gubernamental Macro-Contable.
13. Sistema Contable Ambiental Privado Micro-Contable.
14. Sistema Contable Ambiental Privado Macro-Contable.
15. Sistema Contable Ambiental Gubernamental Micro-Contable.
16. Sistema Contable Ambiental Gubernamental Macro-Contable.

CONCLUSIONES

El estudio riguroso de la Contabilidad requiere establecer una estructura jerárquica que permite identificar un orden conceptual y una guía de fundamentación que oriente teórica y operativamente a los actores relacionados con los procesos y resultados de la actividad contable. En tal sentido se propone la siguiente pirámide del desarrollo teórico-práctico de la Contabilidad:

1. Teoría Pura de la Contabilidad o Teoría General Contable.
2. Teoría de los Modelos Contables Específicos (Financiero, Administrativo, Social y Ambiental). Los Modelos Contables se derivan de la Teoría General de la Contabilidad, pero tienen su propia fundamentación conceptual, porque hacen referencia a una realidad concreta, existen como mínimo los cuatro modelos referenciados.
3. Conceptualización de los Sistemas Contables: La materialización del Modelo Contable se logra a través de los Sistemas Contables, los cuales pueden desarrollarse varios adscritos al mismo modelo, pueden existir tantos como combinaciones posibles de componentes e ítems asociados con el modelo existan (Mora, Montes y Mejía, 2011).
4. Desarrollo de los Marcos Conceptuales para la Preparación y Presentación de Estados e Informes Contables Específicos (Financiero, Administrativo, Social y Ambiental).
5. Diseño de los procedimientos prácticos de reconocimiento, identificación, captura, medición, valoración, presentación y revelación de información contable específica.

BIBLIOGRAFÍA

MATTESSICH, Richard. (2002 [1964]) Contabilidad y métodos analíticos. Buenos Aires: La Ley.

LOPES DE SÁ, Antonio. (1997) Teoría general del conocimiento contable. Madrid: ICAC.

GARCÍA CASELLA, Carlos Luis. (2001) Elementos para una teoría general de la contabilidad. Buenos Aires: La Ley.

MEJÍA SOTO, Eutimio. Introducción al pensamiento contable de García Casella. Armenia: FIDESC, 2011.

MEJIA SOTO, Eutimio y MONTES SALAZAR, Carlos Alberto. (2011) Estructura general de la teoría pura, los modelos y sistemas en conta-

bilidad. Encuentro de la Red de Filosofía, Teoría y Educación en Administración. Universidad Nacional de Colombia. 11, 12 y 13 de mayo. Manizales.

MORA ROA, Gustavo; MONTES SALAZAR, Carlos Alberto y MEJÍA SOTO, Eutimio. (2011) Contabilidad Internacional y Responsabilidad Social de las Organizaciones, Edición electrónica. Texto completo en www.eumed.net/libros/2011b/949/



EL FINANCIAMIENTO COMO ESTRATEGIAS DE OPTIMIZACIÓN DE GESTIÓN EN LAS MYPES DEL SECTOR COMERCIAL DE HUANCAYO

THE FINANCING SUCH AS STRATEGIES OF OPTIMIZATION OF GESTATION IN THE MYPES OF HUANCAYO SHOPPING DISTRICT

Casachagua Inga Rosario Milagros¹, Espinoza León Yoselin Eliana², Flores Peña Cynthia Scarleth³

RESUMEN

Qué puede hacer un pequeño empresario para conseguir que su negocio crezca y se convierta en algo que proporcione beneficios y satisfacciones en vez de días preocupados y resultados insuficientes, ya que el motivo de cierre número uno es que no se vende todo lo que se esperaba, punto. Parece una obviedad, pero encierra muchas implicaciones, especialmente la de que hay una incapacidad para conseguir suficientes clientes como para mantener la empresa y hacerla crecer en el tiempo.

El principal problema de la mayoría de las micro y pequeñas empresas (MYPES) comerciales de Huancayo, es el financiamiento desde el inicio del emprendimiento, así como necesidades de capital de trabajo por falta de liquidez, adquisición de activos fijos o expandir sus actividades; para conseguir un préstamo el empresario tiene que cumplir con las exigencias requeridas por la institución financiera, y aquellos que no califican o son morosos se les cierra todas las puertas, y lo único que queda es recurrir a los prestamistas informales o usureros, quienes otorgan préstamos con intereses muy elevados. A ello debemos agregar el riesgo de encontrarnos con algún inescrupuloso que con artimañas se puede apoderar de nuestra casa u otros bienes.

La presente investigación tiene por objetivo analizar como el financiamiento influye en la optimización de gestión de las MYPES, lo cual permite la expansión o crecimiento las empresas comerciales de Huancayo. En ese sentido para ello varias MYPES fueron evaluadas a través de encuestas y entrevistas que se le realizaron a los gestores o quienes dirigen dichas empresas.

Del estudio se concluye, que la principal causa del financiamiento de las MYPES es el capital de trabajo, es importante que el empresario o quien conduzca la empresa tenga conocimiento de las herramientas de gestión para un adecuado y eficiente uso de los recursos que optimice la gestión empresarial permitiendo la expansión y crecimiento de las MYPES en el Perú.

Palabras clave: financiamiento, gestión empresarial, capital humano, liquidez.

ABSTRACT

What can a small businessman make their business grow and convert him in something that provides benefits and satisfactions instead of worried days and insufficient results, since the main motive

¹ sora-no-kaida7@hotmail.com

² yespinoza_leon@hotmail.com

³ cynthia_34_1@hotmail.com

of closing is not sold everything he was expecting. It seems an obviated, but it encloses many implications, specially there is an incapacity to get hold of enough customers to maintain the company and to make it grow in time.

Huancayo principal problem of the majority of the microand little (MYPES) commercial companies, it is the financing from the beginning of the entrepreneurial , as well as needs of capital of work for lack of liquidity, acquisition of flat assets or expanding his activities; The businessman has to fulfill the requirements required by the financial institution in order to get a loan, and those that do not qualify or are slow payers all doors are closed to them, and the one thing that is left is to turn to the informal lenders or usurers that grant loans with very lofty interests. We must add the risk to meet with some unscrupulous people that you can take possession of our house or other goods with tricks.

This investigation has the objective to examine how financing influences on the MYPES's optimization of gestation, which allows the expansion or growth of commercial business in Huancayo. Several MYPES were evaluated through opinion polls and interviews that were carried out to the managers or those who point the aforementioned companies.

We concluded that the principal cause of the financing of the MYPES is the capital of work, it's important that one who runs the company has an adequate and efficient use of the resources that optimize the management permitting the expansion and growth of the MYPES in Peru.

Key words: Financing, management, human capital, liquidity.

INTRODUCCION

El presente trabajo de investigación está relacionado con las estrategias de gestión que debe manejar el empresario de las MYPES del sector comercial, debido a la problemática del financiamiento y su necesidad de estas, en conseguir recursos para su crecimiento. Las MYPES contribuyen al 42% del PBI (producto bruto interno), el 98% de las empresas en el país son Micro y Pequeñas, son las principales generadoras de empleo en la economía. Sin embargo alrededor del 74% opera en la informalidad y todas ellas, sin duda tienen una gran necesidad de financiamiento para un desarrollo sostenido. Las MYPES son el colchón que soporta la crisis del desempleo de nuestro país, es un importante sector de la economía nacional, es por ello el interés en desarrollar el tema.

En los últimos años se han creado un gran número de MYPES, como también han desaparecido muchas de ellas, esto se debe a la falta de conocimiento en organización y las herramientas de gestión. Todas las empresas tienen

la necesidad de crecer, no hay otra forma que con el financiamiento; es fundamental tener conocimiento para optar por la mejor opción de financiamiento, con criterios de evaluación, como presupuestos, determinar el flujo de caja para conocer su capacidad de pago, etc. EL sector comercial por ser considerado uno de los ámbitos pujantes, las entidades han puesto interés a los requerimientos de financiamiento de este sector, pese a ello la tasa de interés resultan aun más altas en el financiamiento, pues las instituciones financieras aplican tasas diferenciales, en función al tamaño de la empresa y el riesgo que le representan estas colocaciones.

La investigación sobre esta problemática sobre el FINANCIAMIENTO COMO ESTRATEGIA DE OPTIMIZACION DE GESTION EN LAS MYPES DEL SECTOR COMERCIAL DE HUANCAYO, está delimitada al año 2011.

Las autoras.

MATERIALES Y MÉTODOS

MATERIALES

Entre los materiales utilizados se encuentran los bibliográficos, los archivos estadísticos, un ordenador electrónico para el procesamiento de la información y la encuesta a micro y pequeños empresarios.

MÉTODO CIENTÍFICO

En la elaboración de la presente investigación se está planteando el método científico que presenta las siguientes características:

- Implica siempre la abstracción de un fenómeno o porción de la realidad.
- La elaboración de afirmaciones de tipo general.
- El apoyarse en afirmaciones o datos de carácter empírico en relación a los planteamientos hechos.
- El ceñirse a los hechos y no a los valores y al deber ser. Es decir, los hechos como son y no como deberían.
- La objetividad en la descripción de los fenómenos.

RESULTADOS

Interpretación de los resultados

¿Cuál es la principal necesidad para recurrir al financiamiento en las MYPES en el sector comercial?

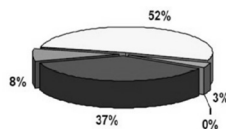
A	Falta de liquidez	30	37
B	Inversión	6	8
C	Falta de capital de trabajo	42	52
D	Cubrir deuda de terceros	1	3
E	otros	2	0
	Total	81	100

Interpretación

Con respecto a la pregunta, los encuestados señalaron lo siguiente:

El 52% de los encuestados, mencionaron que la principal causa para recurrir al financiamiento en el sector comercial, es por la falta de capital de trabajo, esto sucede para atender para atender a las campañas de navidad, fiestas patrias o cambios de temporada, en que buscan financiar para satisfacer la demanda del mercado.

Asimismo un 37% de los entrevistados mencionaron que sus necesidades de financiamiento son por la falta de liquidez; el 8% de los encuestados menciona por inversión y el 3% se endeudan para cubrir pérdidas y obligaciones con terceros, obligaciones con SUNAT, etc.



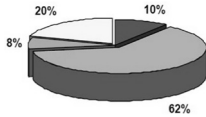
¿Qué tipos de financiamiento es lo más usual en el sector comercial?

A	Préstamos de amistades o familia	8	10
B	Préstamos de Inst. bancarias	50	62
C	Préstamos de Inst. financieras	7	8
D	Otros tipos de financiamiento.	16	20
	Total	81	100

Interpretación

Con respecto a la pregunta:

El 62% de los encuestados que el financiamiento de las entidades bancarias, son las más solicitadas; el 20% de los encuestados se refirieron que optan por otro tipo de financiamiento como los prestamistas informales, ya que se obtiene el préstamo de manera rápida. El 10% acuden a amigos y familiares, que se prestan para ayudar, un 8% utilizan préstamos de cajas municipales u otras entidades.



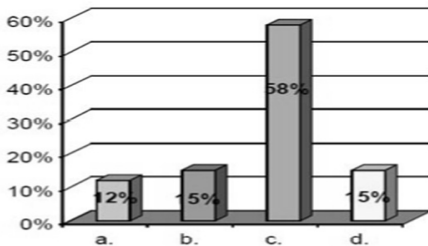
La globalización a traído muchos cambios y con ello inminentes amenazas a las MYPES ¿de que manera estas empresas pueden estar protegidas al respecto?

A	Contar con tecnología de punta	12	15
B	Contar con mayor información	7	9
C	Utilizar herramientas de gestión	21	26
D	Organizarse en consorcios	41	50
	Total	81	100

Interpretación

Al respecto de la pregunta:

Un 50% de los encuestados respondieron que para hacer frente a las amenazas de la globalización, los micros y pequeños empresarios deben buscar métodos de organización para poder solventar los requerimientos del mercado, como mayores ventas. Un 26% de los encuestados mencionan que se debe tener herramientas de gestión ante los cambios, el 15% menciona que la tecnología ayuda a de acuerdo con los estándares a nivel internacional y el 9% consideran que la información es vital en estos casos.



DISCUSIÓN

Las pequeñas y micro empresa, constituyen un sector estratégico de la economía, debido

a la generación del alto número de puestos de trabajo en nuestro país. Este tipo de empresas necesitan desarrollo, sin duda la empresa no podría autofinanciarse e incrementar su capital de trabajo más acelerado, necesariamente se necesita del financiamiento externo, esto implica aumento en su producción, mejora en sus ingresos, por lo tanto, mejora de sueldos a sus trabajadores, mejor calidad de vida a este sector, mayor pago de impuestos al Estado, etc., en este contexto, el financiamiento se hace de imperiosa necesidad para la obtención de recursos, para así dinamizar su capital de trabajo, obteniendo liquidez para aplicar los recursos en el emprendimiento y atender gastos operativos, pues existe un tercio de necesidades de financiamiento insatisfechas de este tipo de empresarios por la banca privada, así como de las instituciones financieras especializadas. Las estructuras están diseñadas para atender a un sector más consolidado de las MYPES y no a los nuevos emprendimientos, que tendrían un impacto social en la reducción de la pobreza en el país. Por ello, las políticas de financiamiento tienen que ser revisadas y plantear nuevas fórmulas en los productos financieros que permiten atender a un mayor porcentaje de MYPES.

Existen 3.2 millones de MYPES, emplean a 9 millones de peruanos 983 mil MYPES se financian en el sistema financiero pyme.

El 98% de las empresas en el país son micro y pequeñas empresas, que aportan el 42% del Producto Bruto Interno y son las principales generadoras de empleo en la economía; se estima que son más del 77% de la Población Económica Activa.

Las estadísticas hacen evidenciar la importancia de este sector productivo, su promoción y desarrollo con medidas eficaces. Ha pasado a ser una importante fuente de empleo en el país, no obstante que el Perú tiene uno de los porcentajes más altos de desempleo y subempleo de la región.

La realidad de la situación de este sector de las empresas en nuestro país es crítica, por diversos factores tales como, la falta de liquidez, la velocidad de la información, el endeudamiento, la carga tributaria, etc. Gran parte de responsabilidad recae en el gobierno, a pesar del esfuerzo por adoptar una política respectiva y coherente para salir de esta situación, muchas empresas se encuentran descapitalizadas, las empresas están obligadas a ser más modernas y competitivas, siendo el sector comercial uno de los sectores más afectados por esta crisis.

La obtención del crédito o financiamiento a largo plazo en el sistema bancario, instituciones financieras, etc., tiene un alto costo financiero y difícil acceso, sobre todo para las MYPES y mucho más aun para aquellas empresas que recién emprenden su proyecto empresarial por el riesgo que estas pueden representar en su capacidad de pago a las entidades financieras, muchas de ellas microempresas cuyas unidades productivas son autogestionarias que carecen conocimientos de organización, planificación, dirección y control para dirigir adecuadamente sus empresas.

CONCLUSIONES

La investigación muestra que la prioridad de un empresarios y de empresas comerciales o quien dirija la empresa, es la capacidad permanente, en la aplicación de las herramientas de gestión para un adecuado uso de los recursos y para una mejor gestión.

De acuerdo a ello se concluye que existe dos grupos de empresarios: el primero, desinformado acerca de las formas de financiamiento, el otro grupo concierne a pequeños grupos de empresarios con conocimientos de herramientas y técnicas de gestión financiera y analizan el financiamiento para obtener mayores beneficios.

Determinando así que el primer requerimiento en el financiamiento, en las micro y pequeñas

empresas del sector comercial, es el capital de trabajo es por ello que el problema de liquidez es considerable, por ello manejar esto en la empresa es fundamental, por lo que se debe dar atención a los activos corrientes de mayor disponibilidad y los de menor disponibilidad; así mismo revisar los pasivos de menor exigibilidad de tal manera que mantengan un nivel aceptable del capital de trabajo para mantener un nivel recomendable y eficiente de liquidez.

Analizar todos los riesgos que incurran en un financiamiento, tasa de interés, costos de financieros, capacidad de pago, entre otros. Se debe evaluar estos ítems para plantear una correcta forma de endeudamiento, para evitar amenazas y contingencias que obligan a hacer cambios en las políticas de la gestión financiera.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Paul Lira Briceño. Finanzas y Financiamiento [en línea]. Estados Unidos: Nathan Associates Inc.; 2009. [fecha de acceso 02 de Diciembre del 2011]. URL disponible en: http://www.uss.edu.pe/jovemp/pdf/LIBRO_FINANZAS.pdf
- Arlene Prado Ayala. El financiamiento como estrategias de optimización de gestión en las MYPES textil-confecciones de gamarra. [Tesis para optar el grado de maestría en contabilidad]. Perú: Universidad de San Martín de Porres; 2004
- Nicko A. Gomero Gonzales. Participación de los Intermediarios Financieros Bancarios y no Bancarios en el Desarrollo de las PYMES Textileras en Lima Metropolitana de 1990 al 200. [Tesis para optar el grado de magister en contabilidad]. Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos; 2003.
- Recursos para PYMES. 2007. [fecha de acceso 05 de Diciembre del 2011]. URL disponible en: <http://www.recursoypymes.com>

LAS MICROFINANZAS EN EL ESCENARIO GLOBAL Y SU ROL COMO INTEGRADOR AL COMERCIO INTERNACIONAL DE LAS MIPYMES EN EL PAÍS

MICROFINANCES AT THE GLOBAL SCENE AND THEIR ROLE AS INTEGRATOR TO THE INTERNATIONAL COMMERCE OF THE MIPYMES IN THE COUNTRY

Flor De María Olivera Navarro y Cristina Pérez Flores¹

Facultad de Contabilidad, Universidad Nacional del Centro del Perú.

RESUMEN

En el nuevo escenario global de la economía, el país tiene que lidiar con la inminente crisis financiera internacional, para lo cual se tiene que aprovechar la integración de mercados internacionales a través de Tratado de Libre Comercio (TLCs) que favorecen actividades de exportación. El desenvolvimiento de la economía nacional depende del dinamismo de las Mipymes las cuales representan en más del 95% del total de empresas, sin embargo muchas de estas tienen problemas de financiamiento, informalidad y asesoramiento respecto a sus inversiones. Solo el 3% de las empresas citadas integran la cadena exportadora motivo por el cual al estado le corresponde crear condiciones óptimas para mejorar la oferta exportable así como la competitividad que exige el comercio internacional, enfatizando en productos no tradicionales. Así mismo las Instituciones Microfinancieras (IMFs) deberán incorporar una línea de crédito dirigidos a las Mipymes exportadoras, con tasas de interés a menor porcentaje, ya que el retorno de sus colocaciones será confiable por la gran demanda de la actividad exportadora y mermará el riesgo de incobrabilidad existente por la desaceleración económica. Para poder concluir en lo siguiente hemos analizado cuadros estadísticos extraído de diversas entidades sobre la materia; obteniendo como resultado los siguientes: la generación de nuevos puestos de trabajo en forma descentralizada, contribuir en la mejora de la calidad de vida y autoestima de zona de influencia, la formalización de Mipymes, el incremento de la recaudación tributaria, el aumento del PBI, así como el posicionamiento país en el contexto internacional como un mercado emergente frente a los nuevos retos y desafíos del nuevo milenio.

Palabras clave: Microfinanzas, IMFS, MIPYMES, comercio internacional, escenario global, financiamiento, inversión y cadena exportadora.

ABSTRACT

At the new global scene of economy, the country has to fight with the imminent financial international crisis, for which we have to make good use of the integration of international markets through "Tratado de Libre Comercio" (TLCs) that favor export activities. The development of the national economy depends on the Mipymes's dynamism which represent in over 95 % of the total of companies, however many of these have problems of financing, informality and advising in relation to their investments. Only 3 % of the aforementioned companies integrate the export chain reason why the government has to create optimal conditions to improve the exportable offer as well as the competitiveness that the international commercial institution demands, emphasizing nontraditional products. Likewise the "Instituciones Microfinancieras" (IMFs) have to incorporate a line of credit directed to

¹ cristina_12sd@hotmail.com

the export Mipymes, with rates of concern to minor percentage, since the return of his placements will be reliable for the great request of the export activity and existent uncollectible risk for the cost-reducing deceleration will decrease . We have examined statistical extracted pictures in order to be able to come to an end in the following various entities on the matter; Getting the following as a result: Generation of new jobs in a decentralized way, contributing in improvement of the quality of life and self-esteem of influence zone, Mipymes's formalization, the increment of the tributary collection, the increase of the PBI, as well as positioning country in the international context like an emerging market in front of the new challenges and challenges of the new millennium.

Key words: Microfinanzas, IMFS, MIPYMES, international commerce, global scene, financing, investment and export chain.

INTRODUCCIÓN

Desde finales del 2008, la desaceleración económica, combinada con la crisis financiera internacional, mermó el crecimiento sostenido que las instituciones microfinancieras habían exhibido durante varios años. Sin embargo, desde la segunda mitad del 2009, la situación se revirtió, produciendo un crecimiento generalizado en la actividad crediticia. Viéndose de esta manera que le sector de las microfinanzas se constituyó como un periodo de transición para la industria microfinanciera en América Latina y el Caribe; no obstante muchas de las IMF vieron la necesidad de replantear sus planes de crecimiento, ajustar sus presupuestos, establecer parámetros adicionales al momento de la evaluación y el desembolso, así como privilegiar la recuperación de sus inversiones. Estas medidas necesariamente condujeron a un aumento en sus gastos operacionales, lo que en últimas se tradujo a una reducción de la rentabilidad de sus activos de 2,9% en 2008 a 2,2% en 2009. Para nuestro país significó un aumento considerable de los créditos rechazados por ello las Mypmes no tienen buenas perspectivas en las disposiciones de financiamiento lo que impide el crecimiento y desarrollo de estas ante las oportunidades comerciales a nivel internacional. Es imprescindible estudiar la importancia de los aspectos financieros, económicos y administrativos que deben conocer las MiPymes que se dedican a atender

el mercado interno pero que operan en la informalidad, lo que no sucede con las exportadoras, al promover la incursión de estas empresas en el exterior se contribuye de manera indirecta a su formalización.

Las empresas se encuentran supeditadas a los requerimientos de los clientes, siendo de vital importancia la aplicación de conocimientos modernos, la asistencia tecnológica, y además contar con capital suficiente, que nos permita cumplir con los estándares internacionales de calidad, En razón a esto, las Microfinancieras cumplen un papel preponderante en el otorgamiento de préstamos a las MIPYMES, así como al asesoramiento respectivo sobre el uso de estos fondos, las cuales proponemos que se destinen a la producción de bienes con fines de exportación, y de esta manera incrementar la oferta exportable, mejorar la calidad de los puestos laborales, que conllevaría al crecimiento y desarrollo del Perú que va de la mano con la viabilidad de los planes estratégicos implados por el estado con el fin de integrar mas empresas a la cadena exportadora a través del PNEX así como generar el escenario óptimo para los TLCs, incentivando la exportación de productos no tradicionales.

Por todo lo vertido, damos a conocer el trabajo de investigación denominado "LAS MICROFINANZAS EN EL ESCENARIO GLOBAL Y SU ROL COMO INTEGRADOR AL COMERCIO INTERNACIONAL DE LAS MIPYMES EN EL

PAÍS”, que tiene como objetivos:

- Estudiar el crecimiento de las instituciones microfinancieras y la manera que se vieron afectadas por la crisis financiera internacional en sus disposiciones de financiamiento y conocer cual es el rol de estas instituciones en cuanto al asesoramiento de la inversión en la integración al comercio internacional de las MIPYMES en el país.
- Determinar la importancia de las MIPYMES en el desarrollo de la del país, así como conocer cuales son los planes estratégicos implantados por el estado a fin de afianzar el crecimiento y expansión de las MIPYMES a nivel internacional y analizar si estas medidas son convenientes.
- Analizar las oportunidades de desarrollo de las MIPYMES del país en el contexto internacional y las dificultades que presentan para poder acceder a un financiamiento de las instituciones microfinancieras.

Esperamos que el presente trabajo sea de gran utilidad, a la comunidad de estudiantes, contadores públicos y público en general, con el objeto de ampliar nuestros conocimientos, así mismo, aplicarlas en las organizaciones empresariales, que siguiendo una serie de estilos y filosofías se oriente a la mejora continua y la innovación, que en la administración actual a dado resultados favorables en el desarrollo económico y social del país.

MATERIAL Y MÉTODOS

Para el desarrollo de la investigación, se ha limitado al estudio de las microfinancieras; vale decir a los que incluye ASOMIF, y el desenvolvimiento de las Mipymes exportadoras a nivel nacional, las cuales constituyen nuestra muestra de estudio. Y la población que se tomo en cuenta es la totalidad de entidades del sistema financiero y las empresas peruanas.

El tipo de investigación adoptado es el teórico y el nivel descriptivo, puesto que nos basamos en datos estadísticos extraídos de las entidades sobre los temas relacionados; por ejemplo nivel de exportaciones mes octubre (fuente INEI) Las metodologías empleadas para el proceso de investigación que nos permitió tener seguridad de los resultados obtenidos: es el método científico, el método descriptivo, para poder conocer las particulares que intervienen en el proceso de acceso a los financiamientos, el desenvolvimiento de las Mipymes a nivel nacional, método inductivo y deductivo, para poder inferir premisas y conclusiones desde el inicio de la investigación hasta su conclusión. y por ultimo el método analítico – sintético, para poder descomponer el todo en sus partes para un análisis riguroso y sintetizar los conocimientos logrados.

RESULTADOS

Gráfico N° 1
SALDO DE COLOCACIONES IMF'S – AGOSTO 2011
(En millones de nuevos soles)

	Agosto 2011	Julio 2011	Agosto 2010	Var Ago11- Jul11	Var Ago11- Ago10
Banca Múltiple (*)	115580	114715	94720	0.75%	22.02%
Financieras (otras)	818	807	594	1.33%	37.68%
Financieras MF	5209	5129	3814	1.56%	36.59%
MiBanco	3914	3875	3454	1.02%	13.32%
Cajas Municipales	9229	9103	7704	1.38%	19.80%
Cajas Rurales	1954	1935	1577	0.94%	23.02%
Edpymes	1032	1023	866	0.95%	19.19%
IMF's (**)	21338	21065	17414	1.30%	22.54%
Total Sist. Fin.	137736	136587	112727	0.84%	22.19%

Fuente: SBS Área Estadística – Asomif Perú

(*) No incluye MiBanco.

(**) Incluye MiBanco, Financiera Crediscotia, Edyficar, Crear, Confianza Universal, Cajas Municipales, Cajas Rurales y Edpymes.

Según ASOMIIF PERU para Agosto del 2011, el Sistema Financiero logró colocar s/. 137,736 millones con un crecimiento, respecto al mismo mes del año anterior, de 22.19%. El Sector Microfinanciero evolucionó en 1.30% respecto a Julio 2011 y 22.54% respecto a Agosto 2010, con ello tenemos una participación sobre el total

del Sistema en 15.49%. De los s/.21,338 millones de las IMF's el 45.51%, (s/.9,711 millones), pertenecen a las colocaciones de las Instituciones Asociadas de los cuales resalta el mejor comportamiento tanto de Edpyme Acceso Credificio con un crecimiento del 72.22% y el 60.63% de Crac. Los Andes.

Gráfico N° 2
CRÉDITOS OTORGADOS POR SECTORES ECONÓMICOS (En porcentajes)

	CORPORATIVOS	HIPOTECARIO - VIVIENDA	CONSUMO
CMACs	75,20 %	4,80 %	20 %
CRACs	78,87 %	2,77 %	18,36 %
EDPYMEs	80,92 %	7,57 %	11,51 %
	78.33%	5.08%	16.59

Fuente: SBS

Del total de créditos otorgados por las IMF's, el mayor porcentaje se le otorga al sector corporativo el cual representa el 78.33% del total de créditos otorgados, siendo en su mayoría concedidos por las Edpymes

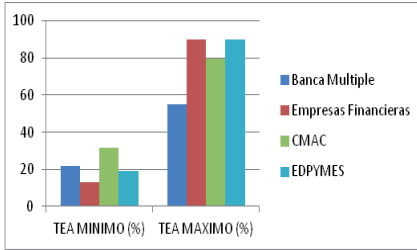
Gráfico N° 3
TASAS DE INTERÉS DE CRÉDITOS A MICROEMPRESAS (CAPITAL s/.10,000.00)- 9 MESES

INSTITUCIONES FINANCIERAS	TASA DE INTERÉS EFECTIVA ANUAL (TEA)%		EMPRESAS FINANCIERAS			CAJAS MUNICIPALES		
	MÍNIMO	MÁXIMO						
BANCA MÚLTIPLE								
Banco Continental	0.00	55.00	Amerika Financiera	13.00	25.00	CMAC Arequipa	35.28	39.29
Banco Financiero	42.00	42.00	Crediscotia	43.00	43.00	CMAC Cusco	37.67	37.67
Banco de Comercio	0.00	37.00	Financiera Confianza	32.77	45.93	CMAC Del Santa	50.93	50.93
Banco de Crédito	0.00	57.00	Financiera Crear	40.76	61.77	CMAC Huancayo	36.07	44.92
Interbank	30.00	55.00	Financiera Edyficar	24.60	79.59	CMAC Ica	31.37	58.27
Mibanco	22.00	59.00	Financiera TFC	40.00	90	CMAC Maynas	0.00	52.87
Scotiabank	35.00	42.00	Financiera Universal	-	46	CMAC Paita	0.00	58.27
						CMAC Pisco	39.29	42.58
						CMAC Piura	51.99	79.59

CAJAS RURALES		
CRAC Cajamarca	34.49	60.10
CRAC Chavín	42.58	44.82
CRAC Credinka	45.94	45.94
CRAC Libertadores de Ayacucho	42.58	101.22
CRAC Los andes	50.22	50.23
CRAC Nuestra Gente	51.11	51.11
CRAC Profinanzas	39.29	51.11
CRAC Prymera	50.0	50.00
CRAC Señor de Luren	26.82	101.22
CRAC Sipan	31.37	63.84

EDPYMES		
Alternativa	0.00	52.87
Credijet	40.00	50.00
Credivision	23.87	63.84
Edpyme Acceso Crediticio	19.00	89.90
Nueva visión	-	40.76
Pro Negocios	47.64	51.11
Proempresa	-	44.25
Raiz	37.67	58.00
Solidaridad	36.07	47.64

Gráfico N° 4
CUADRO DE RESUMEN



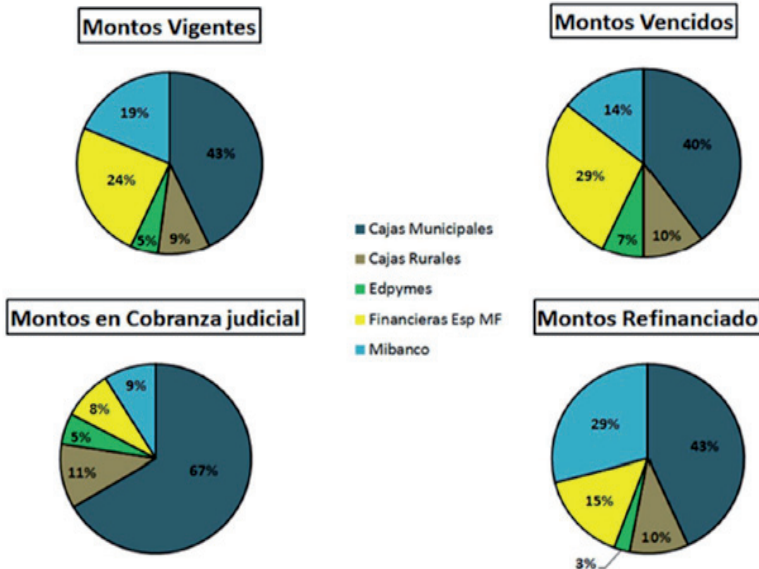
Al mes de Agosto 2011, la mora de las IMF's se situó en 4.96%, cifra menor respecto al año anterior (5.15 %), teniendo una tendencia hacia el alza respecto a niveles mensuales del 2011 como el 4.88% de julio, 4.67% junio 4.70% mayo, 4.65% abril, 4.51% marzo, 4.65% febrero y 4.62% enero, ello es a consecuencia de un mayor incremento en los créditos atrasados sobre el total. La mora en Asomif tiende al alza ya que desde Agosto 2010 con 4.40% no ha dejado de subir hasta 4.88% de este mes, ello está representado por el 16.54% de Crac. Chavín y el 8.10% de Caja Metropolitana de Lima.

Gráfico N°5
MOROSIDAD PROMEDIO: TOTAL SALDO DE COLOCACIONES
(En porcentajes)

	Agosto-2011	Julio-2011	Agosto-2010
ASOMIF-PERU	4.88	4.69	4.40
IMFs (**)	4.96	4.88	5.15

Fuente: SBS

Gráfico N° 6
CRÉDITOS SEGÚN SITUACIÓN DE LAS INSTITUCIONES MICROFINANCIERAS- Agosto 2011
(En porcentajes)



Fuente: S.B.S
Elaboración: Área Estadística-Asomif Perú

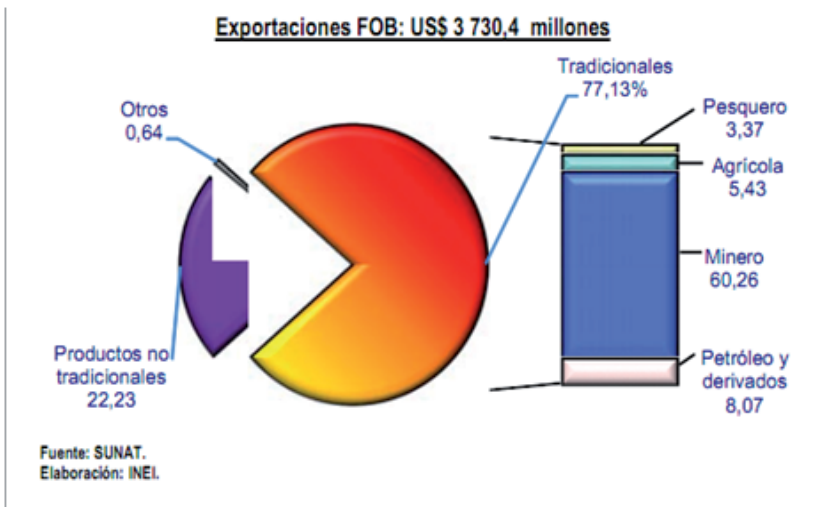
Gráfico N° 7
MIPYMES EN EL PERÚ

PARTICIPACIÓN TOTAL EN EMPRESAS	99.6%
PARTICIPACIÓN EN EL TOTAL DEL PERSONAL OCUPADO	75 %
PARTICIPACIÓN EN EL PBI	42%
PARTICIPACIÓN EN EXPORTACIÓN	3%

En nuestro país constituyen uno de los pilares más emergentes en el desarrollo de la economía, tal como se puede observar cuadro En razón a ello se le debe prestar mayor importancia al crecimiento y desarrollo de estas, por lo que potencializar este sector dentro del mercado interno nos permitirá fortalecer la economía en el mercado externo, para contrarrestar los posibles estragos que acarrea la crisis económica finan-

ciera internacional., por ende se debe impulsar y promocionar la actividad exportadora, ya que solo el 3% de la Mipymes se dedican a este rubro. De acuerdo con el gremio exportador hay 5 mil 419 pymes que se dedican a la actividad exportadora en la actualidad, y las proyecciones al final del presente régimen superarían las 16 mil con la presencia del Estado promotor.

GRÁFICO N° 8
EXPORTACIONES EN PORCENTAJES NOMINALES – OCTUBRE 2011



La estructura del valor nominal de las exportaciones FOB (US\$ 3 730,4 millones) en octubre de 2011 mostró que los productos tradicionales contribuyeron con el 77,13% del valor total de las exportaciones, según sectores predominaron las exportaciones mineras que representaron el 60,26% del valor total, seguido en menor proporción por el rubro petróleo y derivados 8,07%, productos pesqueros 3,37%, y agrícolas 5,43%.

En tanto que, las exportaciones no tradicionales contribuyeron con el 22,23% del total exportado.

En el mes de octubre de 2011, la mayoría de los sectores económicos registraron un desempeño favorable, excepto el petróleo y gas natural entre los productos tradicionales; y los sectores agropecuario, textil y siderometalúrgico entre los no tradicionales. El sector que más incidió en el resultado obtenido fue el minero tradicional, con una participación de 70,0% sobre la exportación tradicional y 38,7% sobre la exportación total. Los principales países de destino de nuestras exportaciones fueron Estados Unidos de América con 15,3%, China 11,4%, Suiza 9,5%, Canadá 5,7% y España con 5,5% del valor total de las exportaciones.

GRÁFICO N° 9
EXPORTACIONES REALES POR SECTORES ECONÓMICOS – OCTUBRE 2011

Sector Económico	Oct. 10	Oct. 11	Var. %
Total 1/	1 065,5	1 171,7	10,0
I Productos tradicionales	566,1	648,8	14,6
Pesquero	36,8	53,2	44,6
Agrícola	35,5	50,2	41,4
Minero	393,6	453,9	15,3
Petróleo y gas natural	100,2	91,4	-8,8
II Productos no tradicionales	492,5	516,8	4,9
Agropecuario	154,5	151,6	-1,9
Textil	99,5	94,9	-4,6
Pesquero	36,3	52,1	43,6
Químico	83,0	87,1	4,8
Metalmecánico	30,2	42,6	40,8
Siderometalúrgico	28,0	21,2	-24,4
Minería no metálica	20,6	28,3	37,5
Resto	40,4	39,1	-3,2

Nota: Información preliminar.

1/ Incluye otros.

Fuente: SUNAT - Superintendencia Nacional Adjunta de Aduanas.

GRÁFICO N° 10
SECTOR INFORMAL POR SECTORES ECONÓMICOS

SECTORES ECONOMICOS	Numero de Empresas	Estructura	Trabajadores Independientes	De 2 a 4 trabajadores	De 5 a9 trabajadores	De 10 a 20 trabajadores
Transporte y comunicaciones	623704	9.99	89.25	10.48	0.27	0.00
Servicios prestamos a empresas	192429	3.08	73.81	25.27	0.67	0.26
Restaurantes y hoteles	434801	6.96	37.54	57.24	5.00	0.22
Servicios a hogares mercantiles	320344	5.13	89.45	8.96	1.34	0.25
Servicio a hogares no mercantiles	10394	0.17	93.39	6.61	0.00	0.00
Salud privada	34829	0.56	74.12	25.88	0.00	0.00
Educación privada	40499	0.65	89.85	5.54	4.12	0.49
Servicios gubernamentales	247	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	6242078	100.00	46.80	45.01	7.431	0.76

Fuente: INEI – ENAHO (2009). La definición de informal para este caso, proviene del cuestionario de enaho-2008: informales son personas que no están registradas como personas jurídicas o que no llevan cuentas en su negocio.

DISCUSIÓN

Se puede inferir que la variación positiva del nivel de colocaciones de las IMF's proviene de las necesidades de financiamiento tanto en el plano empresarial y personal en sus cuatro modalidades de crédito especialmente de los de naturaleza corporativa, vale decir el crédito a microempresas y de comercio. Sin embargo de los montos vigentes colocados, la mayor parte de los créditos otorgados se encuentran en cobranza judicial o en montos vencidos siendo las cajas municipales las más afectadas ya que representa el 67 % de montos en cobranza judicial y 43 % en montos refinanciados. Y surge la pregunta ¿a que se debe esto?, diversas instituciones incorporaron servicios microfinancieros las cuales ofrecen una serie de líneas de crédito con la finalidad de posicionarse en el mercado y hacer frente a sus competidores, en la mayoría de los casos dichas instituciones microfinancieras otorgaron créditos sin contar con las garantías necesarias y un análisis respectivo sobre el desembolso, motivo por el cual se ha incrementado el riesgo de morosidad cobrándose exorbitantes tasas de interés, entonces surge la contradicción entre la razón de ser de estas instituciones que se deben a los que no pueden acceder a la ban-

ca comercial tradicional; y las acciones ejecutadas en las disposiciones de financiamiento.

Las Mipymes, en su mayoría, se desenvuelven en el mercado a manera de supervivencia principalmente por la falta de conocimiento respecto a la administración y oportunidades de desarrollo, a diferencia de las grandes empresas que tienen un territorio comercial ya ganado; pero muchas de estas son de inversión o capital extranjero. Entonces una manera de proteger el capital peruano es dando énfasis a las Mipymes tanto en el financiamiento como en la inversión, factores claves para su competencia con empresas de gran envergadura. Sin embargo según el INEI en el 2010 el 38% de las Mipymes tuvieron problemas de financiamiento, un 25,2% no obtuvo el crédito solicitado y un 24,2% accedieron a una parte de la financiación solicitada. A pesar de que el 50,6% de los casos lograron el crédito necesario, estos datos contrastan con los del año 2007 donde el 80,3% de las empresas accedieron a financiamiento, un 10% accedió sólo a una parte y el 9,8% fue rechazado. Conociendo estas cifras podemos determinar que los créditos rechazados crecieron un 257% en 3 años, por lo que, el 60% de las Mipymes piensa que el acceso al crédito ha empeorado y

no ve buenas perspectivas para el periodo 2011-2013, tal como ya lo habíamos señalado.

Por lo tanto creemos que una de las soluciones óptimas y viables para reducir el riesgo de morosidad, problema principal de las IMF, es la implantación de una línea de créditos dirigidos especialmente Mipymes del sector exportador con tasas de interés a menor porcentaje, debido a que las empresas que incursionan en esta actividad ofrecen las garantías necesarias para la devolución del financiamiento por la tendencia positiva del nivel de exportaciones reales a octubre del 2011; así como orientar de manera indirecta los beneficios de formar parte de la cadena exportadora para que la utilización de la inversión sea en este campo, con esto se lograría IMFs conservarían su nivel de rentabilidad y obviamente sus utilidades proyectadas. Pero ¿Por que impulsar el desarrollo de este sector exportador? La respuesta es muy sencilla por que favorece a la economía peruana incrementándose nuestras reservas internacionales netas contrarrestando los estragos de la crisis financiera, mejorar el panorama de la balanza de pagos, incremento del la productividad nacional, genera mayor dinamismo de intercambio comercial, promueven la especialización de la mano de obra y sobre todo contribuir de manera indirecta a la formalización de Mipymes.

Como bien sabemos la estructura de financiamiento es un factor clave para que las Mipymes incursionen en el mercado internacional, uno de los requerimientos para que estas puedan fortalecerse frente a la competencia de mercado es contar con los estándares de calidad mejorando la oferta exportable. De manera que el estado viene desarrollando el PNEX (2003-2013), el cual tiene los siguientes objetivos: Lograr una oferta estratégicamente diversificada, con significativo valor agregado, de calidad y volúmenes que permitan tener una presencia competitiva en los mercados internacionales.; desarrollar una cultura exportadora con visión global y estratégica que fomente capacidades de emprendimiento

y buenas prácticas comerciales basadas en valores. Sin embargo se debe adherir políticas estratégicas para lograr integrar a las Mipymes en las actividades de exportación, pero no solo de materia prima sino también de productos manufacturados, dejar de ser un país tercermundista y aprovechar las condiciones externas para la colocación de industrias manufactureras. El volumen de productos no tradicionales representa tan solo el 22.23% del total de exportaciones, cifra poco considerable teniendo en cuenta la gran diversidad de materia prima con la que se cuenta y que a pesar del crecimiento económico aun seguimos siendo país exportador de materia prima.

Aquí entran a tallar los acuerdos comerciales, una mirada a la evolución reciente de las exportaciones peruanas hacia los mercados con los que tenemos acuerdos comerciales vigentes nos advierte sobre el poco aprovechamiento de las ventajas que ofrecen dichos países, especialmente en el caso de los productos no tradicionales. Hace falta desarrollar un trabajo de promoción interna acerca de las oportunidades que los exportadores no están aprovechando plenamente. En tal sentido, la Unión Europea dispone de una serie de programas de apoyo para difundir las características y exigencias del mercado europeo, a fin de aprovechar las ventajas que ofrece este acuerdo. Los seminarios que desarrollan sus expertos se realizan en forma descentralizada para llegar a gran parte de los agentes económicos, en especial las pequeñas y medianas empresas. Es evidente, a la luz de las cifras expuestas, que hace falta desarrollar un importante trabajo de carácter estratégico dirigido a las empresas con potencial para generar una mayor oferta exportable con la finalidad de aprovechar las ventajas que ofrecen los mercados con los que se ha logrado acuerdos de apertura comercial. En ese sentido, la labor a realizar por las autoridades, tanto nacionales como regionales y locales, será de primera importancia. Junto con ello la Comisión

de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (Promperu) informo que a junio de este año unas 200 marcas ya cuentan con autorización de uso de la Marca Perú, la cual tiene como finalidad promover las exportaciones, inversiones y el turismo y se resalta que hay grandes, medianas y pequeñas empresas que están fuertemente interesadas y con ganas de que sus productos de exportación lo hagan con la Marca Perú, entonces lo que falta es otorgarles la debida importancia a este sector de la economía.

Según un informe elaborado por el Banco Mundial denominado 'Mercado laboral peruano: durante el auge y caída, Once de los 15 millones de peruanos que tienen un empleo en Perú, pertenecen al sector informal de la economía, añade que en 2009 la informalidad habría aumentado. Este sector que se mueve dentro de la informalidad laboral carece de beneficios laborales como vacaciones, bonificaciones, seguro social y de salud, entre otros. El Banco Mundial subraya que la mayoría de personas que trabajan en el sector informal lo hacen en las Mipymes. Tras hacer notar que la abultada informalidad está asociada a la baja productividad laboral, podemos precisar que el reto peruano no es generar suficiente empleo sino mejorar la calidad del puesto de trabajo y considerar que un marco regulador apropiado puede facilitar la transición a una mayor formalidad, un incremento de la productividad del trabajo y un crecimiento del salario. Y una manera de contrarrestar esto es convertir el sector que impulsa la economía a empresas de competencia internacional ya sea de manera independiente o por la conformación de alianza estratégicas entre las microempresas que se dediquen al mismo rubro.

Todos somos llamados hacer empresas, por que el peruano es creativo, inteligente y emprendedor, animémonos a contribuir con el desarrollo y crecimiento del país, con el apoyo de las entidades microfinancieras y el estado promotor.

CONCLUSIONES

El rol importante que tiene el estado de proteger y promocionar la formalización de las Mipymes conociendo las oportunidades de desarrollo en el comercio internacional a las que pueden acceder estas, es necesario resaltar la importancia no solo de la promoción e implantación de planes estratégicos, sino de las facilidades de financiamiento por parte de las Microfinancieras así como en el asesoramiento de la inversión con miras al mercado internacional, ya que estos son factores claves para contribuir con el crecimiento económico de las Mipymes y del País puesto que se logrará un incremento en la formalización de este gran sector y se vera reflejado en la recaudación tributarias, PBI así como el posicionamiento del país dentro del mercado internacional no como importadores sino con una visión de exportación.

La integración de los mercados internacionales a través de los tratados de libre comercio favorece las actividades de exportación logrando la conservación o el incremento de las reservas internacionales netas con el cual permite contrarrestar la crisis financiera internacional y mantener protegidas a nuestras empresas exportadoras principalmente a las Mipymes ya que estas por el porcentaje que representan favorece el desarrollo del país.

Las IMFs deberán incorporar una línea de crédito especialmente dirigidos al sector exportador regulando las tasas de interés a un menor porcentaje, ya que no pondrían en riesgo sus inversiones al contar con un retorno seguro y confiable de sus colocaciones por la gran demanda de la actividad exportadora.

La importancia de las Mipymes exportadoras en nuestro país es vital, ya que estas, generan nuevos puestos de trabajo en forma descentralizada, promueven la especialización de la mano de obra debido a que los mercados externos son bastante exigentes, influyen en la calidad de vida, mejoran la autoestima de zona de influen-

cia. Al promover la incursión de estas empresas en el exterior también se contribuye de manera indirecta a su formalización.

AGRADECIMIENTOS

Por la investigación realizada agradecemos a nuestros padres, quienes nos brindaron su apoyo infinito por estar siempre a nuestro lado alentándonos en cada quehacer de nuestras vidas, nuestra inmensa gratitud hacia ellos. De la misma forma retribuimos la dedicación vertida en el campo de la investigación y la influencia a la generación de nuevos conocimientos a cargo de nuestros catedráticos de la facultad de contabilidad de la UNCP.

LITERATURA CITADA.

- ADEX ASOCIACIÓN DE EXPORTADORES [pagina web en internet]. Lima: ADEX.- ASOCIACIÓN DE EXPORTADORES; c2011-11 [Actualizado 10 Noviembre 2011; Citado 20 Noviembre 2011]. Disponible en: [http:// www.adexperu.org.pe/](http://www.adexperu.org.pe/).
- INEI - INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA [pagina web en internet]. Lima: INEI - INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA; c2011-11 [Actualizado 20 de Junio; Citado 20 Noviembre 2011]. Disponible en: [http:// www.inei.gob.pe/](http://www.inei.gob.pe/).
- Asociación de Instituciones de Microfinanzas del Perú [pagina web en internet]. Lima: ASOMIFPERU.- ASOCIACIÓN DE EXPORTADORES; c2011-11 [Actualizado 10 Mayo 2011; Citado 20 Noviembre 2011]. Disponible en: [http:// www.asomifperu.com/](http://www.asomifperu.com/).
- SUPERINTENDENCIA DE BANCA Y SEGUROS [pagina web en internet]. Lima: SBS- SUPERINTENDENCIA DE BANCA Y SEGUROS; c2011-11 [Actualizado 10 Noviembre 2011; Citado 20 Noviembre 2011]. Disponible en: <http://www.sbs.gob.pe>.

IMPLEMENTACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y OPTIMIZACIÓN FINANCIERA EN LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS COMO ROL DEL CONTADOR
IMPLEMENTATION OF THE STRATEGIC ADDRESSING AND FINANCIAL OPTIMIZATION IN BIG AND LITTLE COMPANIES AS THE ROLE OF THE BOOKKEEPER

Bryan Jervy Huamán Medina¹ y Lizie Consuelo Pérez Torres

RESUMEN

Las Micro y Pequeñas empresas, han adquirido un papel preponderante en la economía peruana, puesto que en este grupo encontramos al 98% de las empresas del Perú, empero el 80% de las MYPEs no llegan al año de haber iniciado sus operaciones, debido a que la mayoría de este tipo de empresas son creadas empíricamente, por lo cual el presente trabajo de investigación tiene por objetivo de ayudar a identificar instrumentos de financiamiento e inversión para lograr la optimización financiera, de modo que se haga uso eficiente de los recursos de fuente interna y externa; así mismo se busca utilizar el direccionamiento estratégico para el análisis del entorno que nos ayude a la toma de decisiones.

En este estudio se utilizó primordialmente los métodos inductivo – deductivo y analítico-sintético, para inferir premisas y conclusiones para el análisis de la información; así mismo fue necesario la utilización de un supuesto que nos ayudó a obtener un resultado que es necesario la implementación del direccionamiento estratégico y optimización financiera en las MYPEs por parte del contador.

Palabras clave: MyPEs, Direccionamiento Estratégico, Optimización Financiera, Rol del contador.

ABSTRACT

The big and little companies, they have acquired a preponderant role in the Peruvian economy, since in this group we found 98 % of the companies of the Peru, yet 80 % of the MYPEs do not come to the year of having initiated their operations, because the majority of this kind of companies are created empirically, by which the present work of investigation has the goal to help to identify instruments of financing and investment to achieve the financial optimization, so that there's an efficient use of the resources of internal and external source; Likewise it is attempted to utilize the strategic addressing for the analysis of the surroundings that help to us to make decisions.

In this study itself the inductive methods were primarily used – deductive and analytical synthetic, in order to infer premises and conclusions for the analysis of the information; Likewise utilization was necessary the use of a sample that helped us to the implementation of the strategic addressing to obtain a result that is necessary and financial optimization in the MYPEs on behalf of the bookkeeper.

Key words: MyPEs, Strategic leading, financing optimization, accountant role

¹ jervy_hm@hotmail.com

INTRODUCCIÓN

Lo que sucedió, fue que los efectos de la Revolución Tecnológica de finales del siglo XX, que provocara el gran cambio de la <<Globalización>>, resultó contradictorio, porque solo favoreció a las grandes organizaciones empresariales, que se encontraban en mejores condiciones y disponibilidad de recursos financieros, técnicos, administrativos y hasta de experiencia en el comercio internacional; mientras que en lamentable comparación, desfavoreció a las asociaciones de pequeños industriales y comerciantes, sin tener en cuenta siquiera, los de su propio entorno.² Lo cual tuvo su mayor expresión, cuando en los años 80s, se agudizó la crisis económica y social en el país debido, en su mayoría, al primer gobierno de Alan García Pérez. Lo cual provocó una sobrepoblación en la ciudad capital, que trajo consigo una alta tasa de desempleo; por lo cual las personas tuvieron que crear nuevas fuentes de trabajo, entre las cuales sobresalen la creación de las Micro y Pequeñas Empresas. Este tipo de empresas, hoy en día forman uno de los sectores más importantes debido a que, no solo, generan ingresos para la población, sino también que es considerado motor generador de descentralización gracias a su flexibilidad, pudiendo éste adaptarse a todo tipo de mercado.

Por todo lo expresado, lo que se pretende realizar con este estudio debería ser muy importante, si se comparte la urgente necesidad de convencer a los dirigentes MYPEs, para que hagan un esfuerzo adicional de su atención y tiempo, en procura de actualizarse dentro del proceso de un <<Direccionamiento Estratégico y una Optimización Financiera>>, ya que esto es una prioridad que no puede relegarse, para no continuar siendo solo <<Microempresas de sobrevivencia>> o <<Microempresas de subsistencia>> o ya sea <<simples asociaciones laborales>> como una mínima expresión de empresa y por este motivo quedar arrinconados, como <<empresas irregu-

lares>>, a pesar de que el fenómeno es universal, según lo revelan informaciones estadísticas, al afirmar que las MYPEs constituyen una mayoría de las del 90% de todo el entorno empresarial mundial y en lo que se incluye a nuestra América Latina. El contrapeso porcentual que lo conforman las grandes empresas súper industriales, esta explicado por razón de estar establecidas en países de alto desarrollo económico, financiero y tecnológico.

Por lo pronto, este trabajo y los estudios que aquí se promueven, tiene como escenario la propia realidad del Perú, nuestro país, y se inicia con el objeto de que sus lectores mas interesados, sean en primer termino los mismo dirigentes MYPEs; y por tanto es urgente integrarse a la divulgación de métodos modernos, que hagan posible una evolución a corto y mediano plazo, para alcanzar el nivel de <<empresa en marcha>>, que permita adecuarse a las actuales exigencias legales y económicas, tanto de Perú como del mundo actual globalizado.

MATERIALES Y METODOS

Para el desarrollo de la investigación, en un dato estadístico elaborado por el INEI que nos dice que el 80% de las MYPEs no llegan al año de haber iniciado sus operaciones, la cual constituye nuestra muestra de estudio. Y la población es el 100% de MYPEs existentes en el país.

Las metodologías empleadas para el proceso de investigación que nos permitió tener seguridad de los resultados a obtener: es el método científico, el método descriptivo, para conocer las ventajas de cada herramienta (Direccionamiento estratégico y Optimización Financiera) y explicar su incidencia en el desarrollo de las actividades de la empresa, conocer el estado en el que se encuentra las Micro y Pequeñas empresas, de modo en que se puedan describir las características fundamentales de su funcionamiento con el objetivo de implementar y mejorar, método sistémico, para relacionar los diferentes

² VALLE, 1° Edición Perú 2005

métodos que aplican las diferentes entidades con el fin de tomar decisiones, método inductivo y deductivo, para poder inferir premisas y conclusiones desde el momento del inicio con el fin de tomar decisiones, método analítico-sintético, para poder realizar un análisis mas detallado de los problemas que atraviesan las MYPEs en el planteamiento y la toma de decisiones.

gresos, incentivan el espíritu empresarial y el carácter emprendedor de la población, además que son la principal fuente de desarrollo del sector privado y mejoran la distribución del ingreso y por ello contribuyen al ingreso nacional y al crecimiento económico, esto se refleja en que "... el 97.72% de la economía está constituida por el desarrollo de las micro y pequeñas empresas (MYPEs), éstos contribuyen al 42% del Producto Bruto Interno y el 88% del empleo privado..."³

RESULTADOS

CUADRO N° 01
COMPOSICIÓN DEL SECTOR EMPRESARIAL FORMAL PERUANO 2009
En unidades económicas

Tamaño de Empresa	N° de Empresas	Participación Porcentual
Microempresa	1'069,763	93.40%
Pequeña Empresa	49,491	4.32%
Mediana y Gran Empresa	26,071	2.28%
TOTAL 1/.	1'145,325	100%

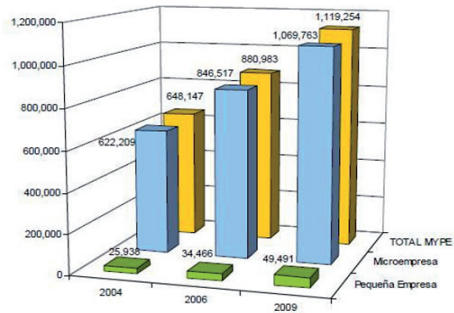
Fuente: Superintendencia Nacional de Administración Tributaria – SUNAT

Elaboración: PRODUCE – DGMYPE-C/Dirección de Desarrollo Empresarial

1/. Dato obtenido de los Contribuyentes inscritos según régimen tributario, sólo considera contribuyentes activos afectos al Impuesto a la Renta de Tercera Categoría, excluido el Régimen Especial de Renta y los trabajadores independientes.

Como podemos notar en el CUADRO N° 01 las Micro y Pequeñas Empresas, en el Perú, constituyen parte importante del desarrollo del país, su importancia se basa en que proporcionan abundantes puestos de trabajo, reducen la pobreza por medio de actividades de generación de in-

CUADRO N° 02
NÚMERO DE MYPE FORMALES: 2004, 2006, 2009



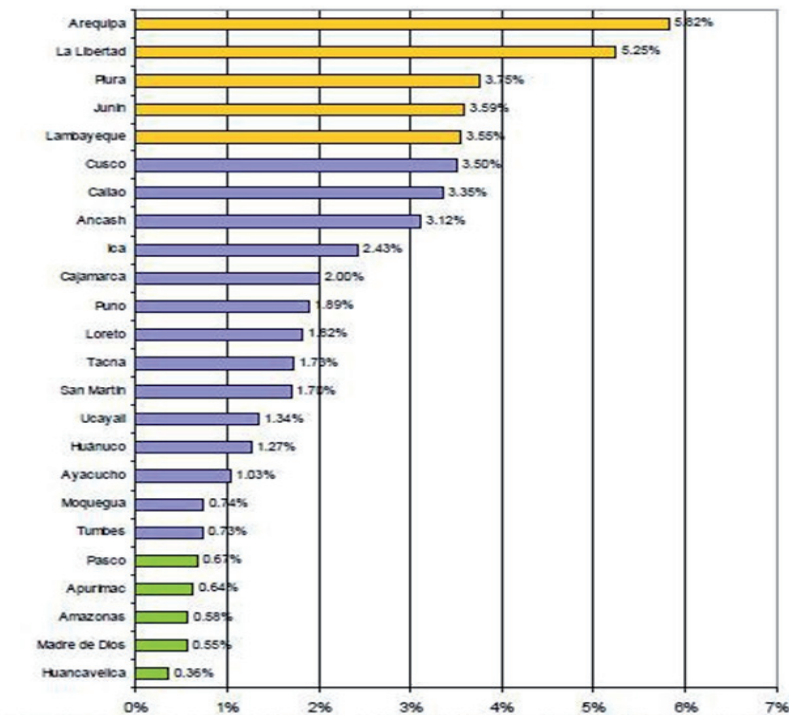
Fuente: MYPE-Actualización de Estadísticas de la Micro y Pequeña empresa 2008, Pag. 18, SUNAT, Registro Único de Contribuyentes 2009.

Elaboración: PRODUCE-DGMYPE-C / Dirección de Desarrollo Empresarial

En la actualidad económica del país, predominan las Micro empresas seguidas muy de lejos por las Pequeñas empresas. Estos dos tipos de empresas han ido incrementando en número desde el 2004, pero al pasar los años la gran diferencia en número que hay ambas no ha disminuido, y por el contrario ha ido aumentando.

³ PROMPYME, Situación de la Micro y Pequeña Empresa en el Perú, Centro de Promoción de la Pequeña y Micro Empresa, Lima, 2005

CUADRO N° 03
DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LAS MYPE A NIVEL REGIONAL, EXCEPTO LIMA: 2009



Fuente: SUNAT, Registro Único de Contribuyentes 2009 y, MTPE – Encuesta Nacional de Hogares sobre condiciones de vida y pobreza continua 2008. Elaboración: PRODUCE – DGMYPE-C / Dirección de Desarrollo Empresarial.

Notas:

- Base de datos INEI actualizada el 27 Mayo 2009. Para descomponer el tipo de empresa se basó sólo en el número de trabajadores, debido a que no se tiene información de las ventas tal como lo indica la Ley MYPE.
- Considera a los empleadores, asalariados, privados, trabajadores familiares no remunerados (TFNR) y trabajadores independientes que emplean TFNR.

Ponemos énfasis al porcentaje de la cantidad de MYPEs que hay en el departamento de Junín, que se lleva un cuarto puesto con 3.59% del sector MYPE situada en este departamento. Cabe

resaltar que es en Junín donde se realiza el presente estudio de investigación, y que sirvió de base de información para la misma.

Para poder identificar los tipos de MYPEs que existen, hacemos referencia clasificación dada en 1994 por Jesús Aguilar que tomo en consideración tres tipos de MYPEs:

- Microempresas de sobrevivencia: tienen la urgencia de conseguir ingresos y su estrategia de competencia es ofrecer su mercadería a precios que apenas cubren sus costos. Como no llevan ningún tipo de contabilidad a menudo confunden sus ingresos con el capital. El dueño hace uso indistinto del dinero y hasta de la mer-

cadería.

- Microempresas de subsistencia: Son aquellas que logran recuperar la inversión y obtienen ingresos para remunerar el trabajo de sus trabajadores.
- Microempresas en crecimiento: Tienen la capacidad de retener ingreso y reinvertirlo con la finalidad de aumentar el capital y expandirse, son generadoras de empleos. Aquí la microempresa se convierte en empresa.

DISCUSIÓN

La MYPE es una pequeña unidad de producción, comercio o prestación de servicios y según la legislación peruana, una MYPE es una unidad económica constituida por una persona natural o jurídica bajo cualquier forma de organización o gestión empresarial, que tiene como objeto desarrollar actividades de extracción, transformación, producción, comercialización de bienes o prestación de servicios.

De los resultados obtenidos en la investigación, se puede deducir que en el país predominan las Micro y pequeñas empresas, y que por lo tanto generan ingresos al país y contribuyen a la generación de empleos. Y es justamente por ser parte tan importante de la economía actual, es que se han establecido desde un tiempo a esta parte diversas leyes que buscan las mejoras para este sector, tales como la Ley de la Pequeña Empresa del Sector Privado⁴, la cual define a la Pequeña Empresa en función de sus montos vendidos anualmente, con la finalidad de acogerse a un Sistema Tributario preferencial y a otros incentivos para su desarrollo, estableciendo los límites para la Pequeña Empresa en cada actividad económica, tomando como referencia los ingresos anuales expresados en

un determinado monto de sueldos mínimos vitales de la provincia de Lima. Ese mismo año se promulgó la Ley De La Empresa Individual De Responsabilidad Limitada⁵ con el fin de agilizar la formación de Pequeñas Empresas, creando la figura jurídica de Empresa Individual de Responsabilidad Limitada (EIRL), teniendo como objetivo diferenciar el patrimonio de la persona natural del de la persona jurídica, y así fomentar la constitución y operación de Pequeñas Empresas. Así mismo se crearon diversas normas, de las cuales las más importantes son: la Ley de Promoción de la Competitividad, Formalización y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa y del Acceso al Empleo Decente, norma que contempla un Régimen Laboral Especial⁶, el cual es de aplicación tanto al sector de la micro y pequeña empresa pero con distintos matices. Y por último se promulgó el TUO de la Ley de Promoción de la Competitividad, Formalización y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa y del Acceso al Empleo Decente⁷, conocida como la Ley MYPE, esta norma fue reglamentada mediante el Decreto Supremo N° 008-2008, esta Ley brinda varias facilidades para las Micro y pequeñas empresas, fomentando más que nada su desarrollo.

Pero a pesar de los intentos del Estado Peruano por fomentar el crecimiento y desarrollo de este sector, no se consiguen los resultados que se esperan, puesto que las MYPEs, en su mayoría, solo van aumentando en número pero no evolucionan, para convertirse en una mediana y posteriormente a una gran empresa. Además, como se sabe, la MYPE está conformada por las Micro empresas y por las Pequeñas empresas, y como podemos concluir del cuadro N° 02 hay una distancia abismal entre la cantidad de ambas, imperando las Micro empresas que cada vez aumentan en número y que no se desarrollan y no llegan a formar parte de las Pequeñas empresas, esto se puede notar en que la cantidad de

⁴ Decreto Ley N° 21435, Diario Oficial el Peruano, 1976

⁵ Decreto Ley N° 21621, Diario Oficial el Peruano, Lima-Perú, 14 de Setiembre de 1976

⁶ Decreto Legislativo N° 1086, Diario Oficial El Peruano, Lima-Perú, 28 de Junio del 2008

⁷ Decreto Supremo N° 007-2008, Diario Oficial El Peruano, Lima-Perú, 30 de Setiembre del 2008

Pequeñas empresas no avanza tan rápido, en comparación con la Micro empresa.

Entonces, la pregunta es ¿A qué se debe esto? Pues la respuesta es que, en el Perú, encontramos que las MYPEs que predominan son las de sobrevivencia y subsistencia, que tienen elementos característicos, poco alentadores. Así tenemos que diversos autores entre ellos Fernando Villarán, destacan que las MYPEs por lo general son dirigidas y operadas empíricamente por sus propios dueños los que no suelen utilizar estrategias de gestión, por ello, también, es que tienen escasa especialización en el trabajo y poca táctica para la optimización financiera. Y las características en su estructura organizacional son que el personal realiza una misma función de manera repetida e innecesaria, debido a que no hay definiciones precisas de funciones para cada cargo, es decir no una hay una meta o dirección definida, lo cual provoca una gran incomodidad al trabajador pues no se le da un aumento salarial por tener cargos tan complejos. Así mismo, también existen problemas por la falta de efectivo y la incapacidad de afrontar con los costos y gastos del mantenimiento de la entidad, lo cual abruma al propietario de la Micro y Pequeña empresa, haciendo que pierda perspectiva, y que busque alocadamente efectivo, sin medir las consecuencias del costo de financiamiento, que le acareara esto. Entonces, una gran dificultad que afrontan los dueños de las MYPEs es debido a que, según Jeff DeGraff, profesor asociado de educación administrativa en Ross School Of Business de la universidad de Michigan: “están demasiados ocupados trabajando en su empresa”. Es decir se encuentran ocupados laborando dentro de la empresa, y consideran a las actividades de marketing, la obtención de ventas y el buen desempeño del trabajo para mantenerse en el mercado, son más importantes que sus finanzas. En otras palabras, esos empresarios están atravesando por el modo de supervivencia.

De lo antes dicho, obtenemos como resultado que “las organizaciones para crecer, generar utilidades y permanecer en el mercado deben tener muy claro hacia dónde van, es decir, haber definido su direccionamiento estratégico...”⁸, por ello es necesario que los que administren la empresa tracen para ella principios corporativos, misión y visión; pero al hacerlo deben estar conscientes de que la empresa se debe basar en ellos y no solo que estén de pura nómina y que no se cumplan en realidad. La mayoría de empresarios que dirigen una MYPE tiene la idea equivocada que el guiarse por el direccionamiento estratégico es algo inservible y hasta ridículo, pero hay que tener en cuenta que el direccionamiento estratégico es, tal como define Gómez Ceja, un proceso que nos permite la identificación de oportunidades de mejoramiento en la operación de la organización con base en la técnica, así como, en el establecimiento formal de planes o proyectos para el aprovechamiento integral de dichas oportunidades, algo más que es necesario implementar en esta definición es que no solo es necesario analizar las oportunidades, sino también hacer el análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) pues tal como opino en 1954 Peter Drucker: “la estrategia requiere de que los gerentes analicen su situación presente y que la cambien en caso necesario, saber qué recursos tiene la empresa y cuáles deberían tener”, basándome en esa idea decimos que no hay mejor compañero del direccionamiento estratégico, que el análisis FODA pues al hacerlo nos va a proporcionar información más exacta y nuestro planteamiento de principios corporativos, misión y visión serán los más cercanos a la realidad. A todo esto, también, se debe aplicar la Optimización Financiera, que tiene como fundamento el buen manejo y el máximo aprovechamiento del financiamiento, para avanzar al nivel de crecimiento.

⁸ Decreto Ley N° 21435, Diario Oficial el Peruano, 1976

CONCLUSIONES

Es importante divulgar la razonabilidad de un modelo de direccionamiento estratégico simple, así como el saber optimizar un financiamiento obtenido, para dotar a las Micro y Pequeñas empresas de una información que es extremadamente urgente para que este enorme sector productor, pueda acceder a un nivel de, empresa en marcha, proporcionándole una razonable y sostenida rentabilidad.

Al iniciar el desarrollo del tema, nos damos cuenta que los empresarios se cierran en sus conocimientos basados en experiencias y por simples consejos, sin contar con la ayuda de ningún profesional; es importante para toda persona el darse cuenta de sus limitaciones de conocimiento en ciertas áreas y dar pase a personas capacitadas que puedan auxiliara.

El Contador debe cooperar con la clase dirigente de las Micro y Pequeñas empresas, para que el esfuerzo aplicado por esta clase sea debidamente compensado.

Estos temas deben ser profundizados por el contador si no quiere que se le tome como un simple tenedor de libros, y también a los dirigentes de las Micro y Pequeñas empresas para que no se dejen sorprender, y dediquen un poco de su tiempo al repaso de estos temas, para que tengan tanto herramientas como información a la mano, que les permita resolver problemas de dirección y planificación.

Las estrategias que debe seguir una empresa, y muy especialmente las Mypes, es con respecto a la eventual implementación de un modelo de <<cadena de valor ampliada>>, en la que sea posible un integración entre las empresas productoras, sus proveedores e intermediarios, para establecer una fórmula de asociación equitativa, en la que tanto unos y otros, compartan los be-

neficios de una actividad productiva, según sea los grados de aporte al esfuerzo conjunto del trabajo personal, del conocimiento y tecnología, de la capacidad negociadora y de los capitales invertidos u obtenidos, en beneficio común de la población en general

AGRADECIMIENTOS

A nuestros padres que nos inculcan valores que ayudan a nuestra vida, y a las personas que hicieron posible que este trabajo pueda desarrollarse.

LECTURA CITADA

- PROMPYME, Situación de la Micro y Pequeña Empresa en el Perú, Centro de Promoción de la Pequeña y Micro Empresa, Lima, 2005.
- Decreto Ley N° 21435, Diario Oficial el Peruano, 1976.
- Decreto Ley N° 21621, Diario Oficial el Peruano, Lima-Perú, 14 de Setiembre de 1976.
- Decreto Legislativo N° 1086, Diario Oficial El Peruano, Lima-Perú, 28 de Junio del 2008.
- Decreto Supremo N° 007-2008, Diario Oficial El Peruano, Lima-Perú, 30 de Setiembre del 2008.
- Jairo Amaya Amaya, Gerencia Planificación & Estrategia [en línea], Pp.15, Disponible en http://books.google.com/books?id=8Flzg6f8dOsC&pg=PP2&dq=Gerencia&hl=es&source=gbs_selected_pages&cad=3#v=onepage&q&f=true.
- VALLE, CPC. PEDRO LOZADA. 1° Edición Perú 2005. PYMES (información metodológica sobre "análisis y control estratégico de costos y resultados"). 1° Edición Perú 2005.



LA INFLUENCIA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACION EN EL RENDIMIENTO FINANCIERO Y DE GESTIÓN DE LAS PYMES

THE INFLUENCE OF INFORMATION AND COMMUNICATION TECHNOLOGIES IN THE FINANCIAL PERFORMANCE AND THE MANAGEMENT OF PYMES

Kelly Diana Rojas Cohaila¹, Mezulan Felicitas Belizario Pacompia², Yoshie Lisbeth Simeón Seguil³

RESUMEN

Actualmente es conocida la importancia de la tecnología de la información y comunicaciones (TIC), ya que a medida que crece un negocio, requiere manejar mayor información; el éxito de la administración radica en un adecuado manejo de la información exacta y oportuna para una adecuada toma de decisiones dentro de la organización. Las TIC generan diversos efectos, dependiendo de la función que desempeñen en el seno de la organización. En este presente trabajo se da a conocer de lo necesario e importante que es implementar las TICs en las Pymes para este nuevo entorno dominado por las tecnologías, se dará a conocer los grandes beneficios en el rendimiento financiero y competitivo que la utilización de las TICs implica, con el propósito de alcanzar el rendimiento financieros y de gestión deseados, por lo que la utilización de las TIC en las organizaciones puede constituir una ventaja competitiva.

Palabras clave: Tecnología de la información y comunicación (TIC), rendimiento, PyME, ventaja competitiva

ABSTRACT

Nowadays, the importance of information technology and communication is known (TIC), because as business grows, bigger information is necessary to handle; The success of administration consists in an adequate handling of the exact and opportune information to make the right decisions within the organization. TIC generates various effects, depending on what kind of work the organization does. This piece of work shows the necessary and importance of implementing TICS in the Pymes for this new environment dominated by technologies, it will be shown the big benefits in the financial and competitive performance of the utilization of TICS in order to attain the performance financiers and management, reason why the utilization of TICS is a big advantage.

Key words: Information technology and communication (TIC), performance, PyME, competitive advantage

INTRODUCCIÓN

Toda empresa, en su quehacer cotidiano requiere de información ágil y oportuna para tomar deci-

¹ ctrlz_gbs@hotmail.com.

² mezulan_29@hotmail.com

³ yoshie_1sime@hotmail.com.

siones adecuadas en la gestión empresarial. Las grandes empresas, disponen de sistemas de información a través de los llamados Sistemas de Información Gerencial (SIG) y la utilización de redes Intranet e Internet y otras de uso público y privado. Las pequeñas y medianas empresas, sin embargo adolecen de adecuados sistemas de información para su gestión empresarial, las disponibles para las grandes empresas en la mayoría de los casos no se adecúa a las necesidades de las PYME. Además, esta información es de naturaleza estática, siendo necesaria para este tipo de empresas una información dinámica y actualizada. Por tanto al contar con información oportuna y con valor de uso es de vital importancia para todas las empresas en general (pequeñas, medianas y grandes) toda vez que genera diferencia entre ellas y por ende competitividad.

Actualmente, para el manejo de las estrategias que están vinculadas con el rendimiento de las organizaciones, es importante integrar el uso de las TICs, mismas que favorecen y generan beneficios a las PYMEs, lo que se puede traducir en la obtención de mejores resultados para las empresas. Por tanto, considerar a las TICs en las estrategias de toda organización que tengan como objetivo esencial mejorar su rendimiento, facilitará sustancialmente su logro. La vinculación entre las TICs y el rendimiento es una realidad que se refleja en el crecimiento de las organizaciones y, en especial, en las PYMEs. Así, el uso y aplicación de las TICs permiten mostrar a las organizaciones un entorno favorable a toda actividad que dentro de una planeación y una adecuada estrategia les genere un desarrollo apto a su actividad. En este sentido, existen diversos estudios empíricos que muestran cómo impactan las TICs en el rendimiento de las PYMEs. Asimismo, varios de estos estudios no solamente presentan resultados que impactan en la economía de la empresa, sino que muestran resultados que impactan en diversos rubros como el crecimiento y perfiles de las organizaciones

La importancia creciente que ha ido adquiriendo la información dentro de las organizaciones puede ser entendida como consecuencia de tres factores. El primero, la necesidad de éstas de adaptarse a un entorno cada vez más cambiante y complejo. El segundo, la intensificación del componente informativo en todas las actividades económicas y sociales. El tercero, el potencial de las tecnologías de la información (en adelante TI) en la mejora de la eficacia y eficiencia del tratamiento de la información, provocando una nueva revolución en el orden social y económico, que se ha denominado Sociedad de la Información.

Se trata de una revolución basada en la información, pues los avances tecnológicos actuales permiten procesar, almacenar, recuperar y comunicar información en cualquiera de sus formas (voz, textos, imágenes) sin importar la distancia, el tiempo o el volumen.

La contabilidad, como sistema de información empresarial, registra la información de las actividades que realizan las empresas y mediante los estados financieros, ofrece un reflejo de la imagen fiel de su patrimonio, su situación financiera y sus resultados.

La aplicación de las TIC en este ámbito, por tanto, tiene diferentes efectos: por un lado, el avance en los instrumentos y programas informáticos supone un registro más rápido y por tanto más actualizado de las operaciones de la empresa. La información registrada está disponible y puede ser utilizada en cualquier momento para la toma de decisiones. Por otro lado, la transferencia de información desde el exterior procedente de proveedores, clientes, administraciones públicas y otros organismos, como los reguladores de la información contable, es inmediata, lo que permite que la información contable pueda estar permanentemente actualizada. La evolución de las TIC y el desarrollo de la información contable vienen siguiendo caminos paralelos. En el nuevo Plan General de Contabilidad aprobado en 2007 (PGC 2007), basado en las Normas In-

ternacionales de Contabilidad y de Información Financiera (NIC/NIF) subyace el objetivo de utilidad para la toma de decisiones económicas por parte de sus usuarios, que ha llevado a la preeminencia del fondo económico de las operaciones a registrar sobre la forma jurídica que puedan revestir, suponiendo ambas cuestiones un importante cambio respecto al anterior Plan General de Contabilidad de 1990.

MATERIALES Y MÉTODOS

Materiales:

Entre los materiales utilizados se encuentran los bibliográficos, un ordenador electrónico para el procesamiento de información, libros electrónicos.

En la elaboración de esta presente trabajo de investigación se está empleando el método descriptivo -explicativo

RESULTADOS

Tecnologías de la información destinadas a empresas y la influencia en las pyme

La implantación de desarrollos más complejos y específicos de las TIC, destinados a la empresa está menos generalizada. Es el caso de los sistemas ERP (Enterprise Resources Planning), que permiten a las empresas gestionar las operaciones de producción y distribución, optimizando los procesos, permitiendo el acceso a la información necesaria en el momento preciso y facilitando su utilización por todos los integrantes de la organización a la hora de tomar decisiones (Hyvönet al., 2003).

Dichos sistemas, por su coste de implantación y su complejidad, sólo fueron utilizados por un 23,2% del total de empresas 2007, aunque destaca su mayor implantación en empresas grandes frente a las pymes (INE, 2007). Algo similar ocurre con los sistemas CRM (Customer Relationship Management), para la gestión de clien-

tes, utilizados por un 23,8% de las empresas, si bien estos sistemas están más generalizados en las pymes que los ERP. En este sentido, diversos estudios como los de Hayes et al. (2001), Dehning y Richardson (2002), Chatterjee et al. (2002) Hendrickset al. (2007) o Olugbode et al. (2008) analizan los efectos del anuncio de la implantación de estos sistemas sobre diferentes variables financieras.

En la actualidad, el estándar XBRL (eXtensible Business Reporting Language) está facilitando en gran medida la transmisión de la información contable, tanto por las empresas, que son quienes la elaboran, como por los diferentes usuarios. Se trata de un lenguaje para describir datos financieros con gran capacidad de adaptación a las diferentes normativas contables actuales, ya que permite homogeneizar la información contable y financiera que se transmite electrónicamente (Bovee et al., 2005; Llano, 2008, Oppenheim, 2008). De este modo es posible comparar, analizar y validar los datos. Favorece la detección de errores de forma rápida, suministra la información en tiempo real y permite relacionarla, constituyendo una gran ayuda para la toma de decisiones, ayudando así al cumplimiento del objetivo de utilidad. En España, ha experimentado un gran impulso, no sólo por parte de su implantación en las empresas, sino también por el esfuerzo de organismos como el Banco de España o la CNMV. En este sentido, Lorca et al. (2007) realizan un estudio acerca de la valoración del uso de XBRL por las empresas cotizadas, concluyendo que aún existe un gran desconocimiento del mismo. En la actualidad, se está impulsando su implantación también en el ámbito de las pymes, donde puede aportar importantes ventajas (Bonsón et al., 2007; Llano, 2008).

La Internet:

Las consecuencias de la informatización de los diferentes sistemas de información de una Pyme,

abren la puerta para la globalización de las empresas a través de la Internet. Con un objetivo específico y definido logra adoptarlo para dar un notable incremento a las ventas de la empresa.

El Internet es un arma en la obtención de datos e Información diversa, el punto máximo de su aprovechamiento es otro, en cuanto a la necesidad de apropiarlo a la Pyme. Además logra ser una herramienta prácticamente gratuita y al alcance de todos.

Para una empresa poseer un sitio, una página web, es un portal de acceso a la nueva forma de hacer comercio de productos o servicios, sin dar mención del sinfín de ventajas que existen al explorar este nuevo mundo que está en constante crecimiento.

El sitio web aumentaría el prestigio de las Pymes, al mejorar la imagen de la misma, el camino los llevaría pronto a innovar a través de diferentes conceptos a la hora de los negocios dentro de los que destacan: e-Commerce, e-Business, B2B (Business to Business), B2C (Business to Consumer), B2E (Business to Employee), e-Learning por mencionar algunos.

Las Pymes en el e-Commerce en perspectiva internacional.

Las pequeñas y medianas empresas, mejor conocidas como PYMES, no están aprovechando, las ventajas que ofrece el comercio electrónico por medio de la Internet. En los Estados Unidos, de acuerdo a Giga Information Group, menos del 2% del las 6.5 millones de pequeñas empresas, están haciendo dinero del e-comercio.

De acuerdo con el informe, las ventas que se realizaron en esos sitios web de Pymes de EE.UU. no logra pasar los US\$ 25, 000.00 anuales, pero el número de empresas que realizan el e-Commerce crecen rápidamente. En efecto, se observó que 126,600 empresas de este tipo que practicaban el e-Commerce en 1988, se incrementaron a unos 2 millones en el año 2002.

Las Pymes ven en el comercio electrónico un medio de bajo costo, para lograr desarrollar exportaciones, tomando directamente el contacto con sus consumidores finales en todas las regiones del mundo. Para tener el beneficio de esta poderosa arma comercial, simplemente les falta el conocimiento, dedicación y perseverancia.

En el año 2006 los sitios web pasaron de ser un canal de información, a ser un canal de negocios. Este posicionamiento llevó al comercio electrónico a tener una tendencia estable y en aumento sostenido y la estrategia en la que las Pymes se apalarcaron para tener un mayor potencial para su negocio.

La Cámara argentina de Comercio Electrónico en América Latina llevó a cabo un conteo a finales del 2006, en el que más de 100 millones de internautas; este levantamiento obtuvo que el 80% de las operaciones de e-commerce de la región venían de Brasil, de México y de Argentina.

Según Marcos Pueyrredon, presidente de CACE, "Argentina, México, Brasil y Chile lideran el ranking de empresas exitosas en e-commerce" y destacó que "la gran mayoría de esos aciertos en la región cuenta con el knowhow argentino, gracias al boom de exportaciones de tecnología y de conocimiento del país". En Argentina durante el 2006 se realizaron operaciones de comercio electrónico de alrededor US\$ 3.200 millones y se contaron más de 5 millones de consumidores web según las estimaciones de CACE. La penetración de Internet tiene otro posicionamiento en América de norte donde se encuentra en primer lugar, por tener una penetración en el mercado del 69.7% de la población; seguido por Oceanía con el 53.5% y Europa con 38.9%. en América Latina la penetración del servicio de conectividad ronda el 17.3%.

En México el comercio electrónico creció en un 59% a 1,377 millones de dólares de facturación al cierre del año 2007, eso hizo que México se representara con el 13% del volumen de e-Commerce en América Latina, indicó Braverman.

Empresas que no usan TICs ven limitado su crecimiento

Según un estudio desarrollado por el Instituto de Investigaciones en Tecnoeconomía (Techno Economy Research - TRI), las empresas que no utilizan las Tecnologías de la Información como herramientas competitivas en sus negocios, limitan su crecimiento empresarial y perderían hasta un 30% de sus ingresos. Considerando que según una investigación desarrollada por Prompyme (2005), menos del 10% de las empresas utilizan las TICs, entonces aproximadamente el 90% de las pymes del país estarían perdiendo anualmente un monto que oscila entre el 10 y el 30% de sus ingresos.

Rolando Liendo, presidente del TRI, señala que estas pérdidas se deben a varios factores. "Las empresas que no usan las TICs ven limitado su crecimiento por las mermas de inventarios, pérdidas de dinero por falta de control, pérdida de clientes por carecer de información e incertidumbre en la toma de decisiones, entre otros. Las pérdidas de los negocios podrían estar entre el 10% y 30% de los ingresos de las pymes", señaló Liendo.

El especialista precisó, asimismo, que algunos estudios desarrollados para áreas específicas de las empresas demuestran que cuando éstas empiezan a usar las TICs los niveles de productividad se incrementan entre un 10% para un nivel básico de tecnología, hasta un 30% cuando se trata de niveles más altos.

Impulsando el uso de las TICs

¿Cómo remediar esta falencia en el uso (adecuado) de las TICs a nivel empresarial, y por ende detener esta pérdida de ingresos en las pymes? Liendo indica que se deben impulsar programas que busquen que tanto pequeñas como medianas empresas tengan un mayor acceso a la tecnología. El especialista detalla dos programas que forman parte de la Propuesta

para el Desarrollo del Software, conformado por 50 proyectos elaborados por el Instituto de Investigaciones en Tecnoeconomía.

Uno de estos proyectos, denominado PC SOFT PERÚ, propone analizar los requerimientos primarios de las pymes para presentarles soluciones integrales -hardware, software y comunicaciones-, de manera que puedan incrementar la competitividad de sus negocios. Se estima que con un presupuesto de US\$ 150 000, se beneficiaría a 10 mil pymes en cinco años.

Liendo señala que actualmente existe un déficit en el uso de las TICs a nivel empresarial porque no se usa la tecnología de acuerdo a las necesidades de los negocios. "Muchos empresarios creen que estar automatizado (o usar eficientemente las TICs) es comprar computadoras indiscriminadamente, tener una salida a Internet y comprar software de contabilidad y planillas. Y están en un error, mientras no usen eficientemente la tecnología no tendrán ventajas competitivas sobre las otras empresas", refiere.

DISCUSIÓN

El Futuro de las Pymes

Ante el fenómeno de la globalización, las Pymes deben actualizarse a través de la Informatización de los datos, es indispensable cambiar la mentalidad de los empresarios. En base de esto podemos diferenciar dos enfoques totalmente diferentes, por un lado tenemos, aquellos dirigentes que "son Pyme" (resignados a la defensiva en estado de supervivencia), y aquellos que "están Pyme" pero esperan algo más (competitivos, con una visión a más largo plazo). Cualquier visión que puede tener el dueño de la Pyme debe estar proyectada a futuro, y no como un simple conformismo, y más en estos tiempos de crisis, porque si así fuera, la supervivencia no demorará en pasarse a un estado de crisis irrevocable y fatal.

Las visiones a futuro se cristalizarán si se comprenden y aceptan las formas nuevas que abar-

ca el mercado: las tecnologías de la información, y por consiguiente el ingreso al nuevo mundo de la internet.

La informatización:

Resulta sin duda alguna que una estructuración organizativa eficiente es la que posee una sistematización de los datos y de la información que circula en ella, y la eficiencia es sinónimo de que las obligaciones y las tareas se están realizando de manera concisa.

La sistematización aprovecha al máximo todos los recursos administrativos que la empresa tiene, así logra reducir los costos de estos mismos, por ejemplo: al tener un ordenamiento sistemático de los datos, simplifica la tarea administrativa, logrando así aprovechar el recurso humano para otras tareas, y ahorrar el abastecimiento de los insumos básicos.

CONCLUSIONES

El objetivo de este trabajo a sido de conocer a ciencia cierta en que grado influye las tic en el rendimiento financiero y de gestión de las pyme por lo cual concluimos lo siguiente.

Las tic es una herramienta que permite diferenciarse en el mercado, por proporcionar una gran ventaja competitiva a las organizaciones que las implementan, surgiendo así grandes oportunidades para las empresas, especialmente las pymes.

Su implementación afecta generalmente a todas las áreas de la organización, permitiendo así mayor eficiencia, agilidad, acceso y distribución de información, como también una mayor coordinación en la toma de decisiones.

En consecuencia la influencia de las TICs en las PYMES provoca un gran rendimiento, no solo


financiero sino también en la gestión de la empresa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Méndez Picazo, T. El impacto de las TICs en la información contable empresarial. Revista Económica Departamento de Economía Financiera y Contabilidad II. Universidad Complutense de Madrid.. Madrid 2010;370; 69 -74
2. Pérez Pérez Manuela, Martínez Sanchez Angel, De Luis Carnicer Pilar, Vela Jimenez Maria J. Revista Económica Industrial. Departamento de Economía y Dirección de Empresas. Universidad de Zaragoza 2010; 360; 93-106.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

1. Baca Pumarejo, Varela Salas, Haces Atondo. Las TIC's en empresas PYMES, un estudio en el ambiente urbano del noreste de México. (En línea). México: Observatorio de la Economía Latinoamericana, 2010. URL disponible en: <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/2010/>
2. Maldonado Guzmán G., Martínez Serna M.C., García D., Aguilera Enríquez, Luis; González Adame, Martha. La influencia de las TICs en el rendimiento de la PyME de Aguascalientes Investigación y Ciencia. México: Universidad Autónoma de Aguascalientes. México; abril 2010. URL disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=67413393008>
3. Entrepreneur. Pymes que no utilizan TICs pierden hasta 30% de sus ingresos; Artículo 2008; disponible en <http://www.entrepreneur.com>



LA AUDITORIA FORENSE COMO HERRAMIENTA DE CONTROL PARA EVITAR LA CORRUPCION Y EL FRAUDE DENTRO DEL SECTOR PÚBLICO

THE FORENSIC AUDITING AS A TOOL OF CONTROL TO AVOID CORRUPTION AND THE FRAUD WITHIN THE PUBLIC DISCTRIC

Espinoza Vila Ximena Linda¹, Llamacuri Dávila Yessenia Roxana², Palomino Campos Gabriela Susana³.

RESUMEN

En el siguiente artículo se va a presentar la auditoría forense como herramienta de control de la corrupción y la preservación del patrimonio público en entes gubernamentales. El estudio se enmarcó en una investigación analítica de base documental, para ello se utilizó como método de investigación el inductivo, analítico y el método de síntesis. Por ende se concluyó que la Auditoría Forense constituye un instrumento técnico eficaz en la lucha contra la corrupción en los entes gubernamentales, además de ser una auditoría especializada en la obtención de evidencia, que posteriormente se convierten en pruebas a ser presentadas en el foro, es decir, en los tribunales de su audiencia de índole tanto civil, como penal, mercantil, laboral, tributario, administrativo y otros, donde se vaya a dilucidar un hecho de tipo contable o financiero.

Palabras Clave: Auditoría Forense, Herramienta de Control, Detección, corrupción y Fraude contra entes Públicos, Delitos, cohechos.

ABSTRACT

The forensic auditing as a tool of control of corruption and the preservation of the public patrimony at governmental entities are going to be shown up in the following article. The study was delimited in an analytical investigation of documentary base. Analytical and the method of synthesis were utilized as a method of investigation. Whereby it was concluded that the Forensic Auditing constitutes a technical efficacious instrument in the fight against corruption at the governmental entities in addition to be an auditing specialized in the obtaining of proof, that later is converted in proofs to be introduced on the set, that is, in tribunal audiences such as civil, prison, mercantile, labor, tributary, administrative and others where it's going to be elucidated financier or countable matter.

Key words: Forensic auditing, Detection, tool controls, corruption and Fraud against Public entities, crime, bribes.

¹ ximel_15@hotmail.com

² roxana_2410@hotmail.com

³ gaby13_213@hotmail.com

INTRODUCCION

A lo largo de los años se han realizado diversas auditorias tanto en el campo de las finanzas y del comercio. A medida que las entidades corporativas se expandían los auditores empezaron a trabajar sobre la base de nuestras transacciones seleccionadas y en adición tomaron conciencia de la efectividad del control interno.

Es así como la Auditoria ha evolucionado para adaptarse a las exigencias del entorno caracterizado por cambios tecnológicos que involucran nuevos procesos, definición de nuevos servicios, entre otros. En este contexto surge la Auditoria forense como herramienta que apoya al fortalecimiento de las entidades públicas, procurando disuadir las prácticas deshonestas, promoviendo la responsabilidad y la transparencia fiscal.

En este sentido, la corrupción administrativa es una de las principales causas del deterioro del patrimonio público, siendo este tipo de Auditoria el instrumento ideal para combatir este flagelo como modelo de control y de investigación gubernamental con el fin de detectar y de combatir los delitos cometidos con los bienes del Estado por parte de empleados públicos deshonestos o patrocinadores externos y contribuir a mejor la economía del país. Por lo antes expuesto se hará un análisis de la Auditoria forense como herramienta aplicable en detectar delitos presupuestarios en el Sector Público, para lo cual surgen ciertas interrogantes de investigación: ¿Es importante la auditoria forense como herramienta de control de la corrupción en los organismos públicos?; ¿Permite la misma combatir la corrupción en el Sector?; ¿Contribuye la Auditoria forense a la preservación del patrimonio público?; ¿Qué papel juega la contabilidad en la lucha contra la corrupción en los entes gubernamentales?.

El objetivo primordial de este artículo es analizar la Auditoría Forense como herramienta de control de entidades del Sector Público.

Este estudio se justifica por cuanto se analiza la

auditoria forense, como una herramienta técnica para combatir la corrupción en el Sector Público aportando información valiosa en cuanto a los nuevos procesos administrativos tanto como estudiantes de contabilidad, administración así como a profesionales de abogacía.

Actualmente se observa en el país una alta corrupción administrativa, la sociedad está consciente de la corrupción en el sector gubernamental, y exigen medidas efectivas para castigar a los culpables.

Hasta el momento las pruebas que aportan las auditorias tradicionales no son suficientes y la impunidad se sigue manifestando a diario, es por esto que la auditoria forense es una técnica más especializada y sobre todo un tema que como contadores públicos debemos investigar y poner en práctica.

METODOS Y MATERIALES

Los métodos que utilizaremos para dar validez a lo plasmado en el artículo, será el

Inductivo, este se empleará para la elaboración de informes, opiniones de auditoría; partiendo de informaciones específicas para luego emitir opiniones complejas y generales. El segundo método que utilizaremos será el de análisis, este se utilizará con la elaboración de hojas de trabajos, pruebas sustantivas, pruebas de cumplimiento para verificar si las entidades del sector público están cumpliendo con las normas. Por último será el método de Síntesis, este señala la relación de los elementos que surgen dentro del proceso de investigación y ejecución de la auditoría, con los resultados del informe final.

RESULTADOS

De los resultados del análisis se obtuvo que; La corrupción es una de las principales causas del deterioro del Patrimonio Público, por ello que la auditoría forense es una herramienta para

combatir este flagelo. La auditoría forense es una alternativa porque permite que un experto emita ante los jueces conceptos y opiniones de valor técnico, que le permiten a la justicia actuar con mayor certeza, especialmente en lo relativo a la vigilancia de la gestión fiscal. Se presenta la Auditoría Forense, sus características y su importancia como modelo de control y de investigación gubernamental, con el fin de tener una nueva herramienta que ayude a detectar y combatir los delitos cometidos contra los bienes del Estado por parte de empleados públicos deshonestos o patrocinadores externos, de esta manera contribuimos, a mejorar las economías de nuestros países y por tanto el bienestar de todos nuestro pueblos hermanos.

CONCLUSIONES

Efectuada la indagación documental inherente al estudio y analizada e interpretada la información, se concluyó que:

La auditoría forense constituye una fuerte herramienta para el combate de la corrupción que cometen funcionarios electos, funcionarios designados, empleados públicos, contratistas con el estado y empresas mixtas de función social que administran fondos públicos. De igual forma es fundamental la Auditoría Forense en la investigación en delitos como colusión, cohecho, malversación, soborno, fraude, nepotismo, tráfico de influencias, abuso de autoridad, uso de información privilegiada.

AGRADECIMIENTOS

A Dios, fuente de sabiduría y entendimiento y de quien hemos recibido siempre gracias y bendiciones.

A nuestros padres, quienes nos brindan todo el apoyo y solidaridad para poder realizar nuestros estudios.

A nuestro maestro Juan Javier León García por

su valioso aporte, para que se pueda realizar con éxito este artículo.

A mis compañeros de aula y colegas quienes con sus opiniones contribuyeron

a consolidar este artículo.

A la facultad de Contabilidad de la Universidad Nacional del Centro del Perú por su apoyo para que se lleve a cabo la realización de la revista del 5to Semestre

BIBLIOGRAFÍA

Bareño-Dueñas, S. M. Mecanismos de contabilidad para prevenir detectar el lavado de activos en Colombia. Cuadernos de Contabilidad 2009; 10(27), 341-357.

Gisela Matheus E. La Auditoria como herramienta de control de la corrupción en entes gubernamentales [Tesis de Grado]. Barquisimeto, Venezuela: Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado; 2006.

PachamamaQuinga D. O. Propuesta de una Metodología de Auditoria Forense como sistema técnico de Fiscalización, Control e investigación [Tesis de Grado]. Sangolquí, Ecuador: Escuela Politécnica del Ejército; 2011.

Lcdo. Alexander Rodríguez. Evaluación de la Importancia de la Auditoria Forense en la Determinación de Corrupción en el Sector público Venezolano [Tesis de Grado]. Maracaibo, Venezuela: Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado; 2008.

CPC Rozas FloresA. E. El rol de la Auditoria ante el lavado de activos. La Revista de la Facultad de Ciencias Contables 2008; Vol. 15, N° 30: pp. 73-92.

Hernández AltamiranoG. J. Implementación de procesos operativos y metodológicos basados en la auditoria Forense en la Unidad de inteligencia Financiera del ecuador [Tesis de Grado]. Sangolquí, Ecuador: Escuela Politécnica del

Ejército; 2007.

Bejarano Ramírez Z. A. Sistema Informático Basado En Algoritmos Evolutivos Para Mejorar El Proceso De Identificación Forense De Evidencias Digitales [Tesis de Grado]. Chiclayo, Perú: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrove-

jo; 2008.

Bareño-Dueñas, S. M. Mecanismos de contabilidad para prevenir detectar el lavado de activos en Colombia. Cuadernos de Contabilidad 2009; 10(27), 341-357.



METODOLOGÍAS DE GESTIÓN ORIENTADAS AL INCREMENTO DE COMPETENCIAS EMPRESARIALES PARA LAS MYPES PERUANAS

METHODOLOGIES OF GUIDED MANAGEMENT TO THE INCREMENT OF ENTREPRENEURIAL COMPETITIONS FOR THE PERUVIAN MYPES

Yoshie Lisbeth Simeón Seguil¹, Mezulan Felicitas Belizario Pacompia², Kelly Diana Rojas Cohaila³

RESUMEN

En el presente trabajo tiene como finalidad proponer y dar a conocer la importancia de las Metodologías de Gestión para las Micro y Pequeñas Empresas orientadas al incremento de competencias empresariales. Los cambios sociales, económicos y tecnológicos obligan a establecer metodologías de gestión, aplicación de planeamientos estratégicos por parte de los conductores de las empresas, favoreciendo al incremento de competencias empresariales. Para lo cual me baso en textos bibliográficos relacionados a la problemática en que viven nuestras MYPES, los cuales dan a conocer la importancia de la cultura organizacional en estas pequeñas unidades económicas, para el éxito empresarial, ya que generalmente estas unidades económicas no son consientes o no saben de sus ventajas competitivas, solamente tienen objetivos a corto plazo y no confían en las herramientas de gestión, conduciéndolas al fracaso en menos de un año. Es por eso que se debe de emprender a incrementar su competitividad para enfrentar los efectos de la globalización que conjuntamente trae la competencia de empresas internacionales.

Palabras clave: MYPES, Metodologías de Gestión, Competencias Empresariales, Planteamientos Estratégicos, Globalización.

ABSTRACT

In the present work, our objective is to describe the importance of Methodologies Management for the big and small Companies guided to the increment of entrepreneurial competitions. The social, cost-reducing and technological changes force to establish methodologies management, application of strategic on behalf of company leaders, favoring the increment of entrepreneurial competitions. I am based on bibliographic texts related to the problems MYPES have, which is important to the organizational culture in these little cost-reducing units for the success in business, since generally they are not cost-reducing units they do not know about his competitive advantages, only they have short-term objectives and they are not confident in the tools of management, driving their failure in less than a year. That's why it has to increment competitiveness to confront the effects of the globalization that international companies' competition brings.

Key words: MYPES, Methodologies of Gestation, Competencies Entrepreneurial, Strategic Planning, Globalization.

¹ yoshie_1sime@hotmail.com.

² mezulan_29@hotmail.com

³ ctriz_gbs@hotmail.com.

INTRODUCCIÓN

En el Perú, las MYPES, atraviesan por dificultades muy agudas para funcionar adecuadamente. Los problemas más comunes son precisamente aquellos relacionados con las condiciones de competitividad empresarial. La ausencia de fijación de objetivos a corto y largo plazo para el conjunto de la empresa en materia de calidad, este es un punto crítico para las MYPES que no suelen llevar a cabo actividades de planificación y establecimiento de objetivos para sus funciones, lo que provoca un estiramiento del proyecto de implantación, convirtiéndose una gran barrera para enfrentar la nueva era de la globalización, donde la competencia viene desde el exterior, que son las grandes empresas internacionales.

Actúan sin estrategias definidas, lo que produce una alta concentración de empresas compitiendo por un sector reducido del mercado sin explorar otras posibilidades. El gran problema que atraviesan estas pequeñas unidades empresariales, es de no aplicar metodologías de gestión, la falta de conocimiento del conductor de la empresa, que ayuden a incrementar su competitividad y permanencia en el mercado. Por eso los objetos de investigación fueron: "Diseñar y aplicar metodologías de gestión que influyan en el incremento competencias empresariales en las MYPES" En general puede afirmarse que aunque las MYPES han sido cruciales para el crecimiento de los países en desarrollo siendo parte determinante del desarrollo económico de una nación, también se evidencia el descuido en el que han permanecido por parte de agentes políticos, económicos y financieros que apenas empiezan a considerarlas seriamente, dado su potencial de crecimiento y evidente incidencia en la economía del país. La justificación del presente trabajo de investigación radica en obtener mayores niveles de crecimiento empresarial de las MYPES aplicando metodologías de gestión orientada al incremento de competencias empresariales, aprovechando las ventajas y potencialidades comerciales que estas ofrecen.

MATERIALES Y MÉTODOS

MATERIAL

Los materiales utilizados para la elaboración del presente trabajo de investigación son los bibliográficos, con respecto a la materia de investigación.

El presente trabajo es una investigación de tipo descriptivo-explicativo

MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

En la elaboración de la presente investigación se esta empleando el método científico que presenta las siguientes características:

- El atenerse en hechos y no a los valores y al deber ser. Es decir, los hechos como son y no como deberían.
- La objetividad e imparcialidad en la descripción de los fenómenos.
- Apoyarse en datos de carácter empírico en relación a los planteamientos hechos.
- Elaboración de afirmaciones de tipo general.

RESULTADOS

En nuestro país las empresas que logran la mayor generación de riqueza son aquellas con mayor capacidad de generar valor agregado para un determinado monto de insumos utilizado y durante un período de tiempo dado. Estas empresas pueden ser pequeñas, medianas o grandes Tradicionalmente se pensó en las empresas más productivas, como aquellas de mayor tamaño relativo, pues ante la presencia de economías de escala y de producción en serie serían finalmente éstas las más eficientes. Lucas (1978) plantea que mientras mayor sea el talento empresarial de un individuo, mayor el tamaño de su empresa, por lo que la cantidad de empresas grandes va a depender del stock de este tipo de talento en una economía. En países

en desarrollo como el Perú, una gran mayoría de micro y pequeñas empresas se caracterizan por una combinación de factores de producción en las que predominan la fuerza de trabajo, y más bien el capital humano, gerencial y físico son menores y tienden a ser de mala calidad. Esto lleva a que estas empresas obtengan sus ingresos principalmente (y en términos relativos a las medianas y grandes) del uso del factor trabajo, recurso abundante en las economías en desarrollo y por tanto más barato, que respecta a la capacidad empresarial, no ha sido posible determinar si existe escasez del mismo, pero sí se ha podido determinar que es un elemento crucial para explicar el desempeño de las empresas. En el caso peruano, es evidente también que existen muchos empresarios que se han visto obligados a iniciar su propia empresa justamente debido a la debilidad de la demanda de empleo asalariado. En tanto esos empresarios se convierten en tales sólo porque no hay una mejor alternativa en el mercado asalariado, tienden a ser menos aptos para manejar un negocio, y si bien logran crear una fuente de generación de ingresos y de riqueza, difícilmente pueden lograr un crecimiento como ser una importante fuente de empleos asalariados.

EL CONDUCTOR DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA

Para lograr una muy buena competitividad empresarial es importante la capacidad de gestión que aplique el conductor en la MYPE. Las empresas pequeñas constituyen el sector emergente de cualquier economía, dado que muchas de ellas pasarán en un futuro a constituirse en grandes empresas y otras desaparecerán. Más aún, incluso las que sobre vivan y se mantengan como pequeñas empresas requerirán alcanzar crecientes niveles de competitividad empresarial en el mercado para hacerlo. Uno de los elementos centrales para determinar el éxito de una microempresa es la capacidad empresarial de su conductor. Esta capacidad es una variable difícil

de medir. Gruesamente, podría decirse que es la habilidad que tiene un individuo para evaluar y tomar riesgos, asignar recursos y aprovechar oportunidades, junto con su capacidad de organización y liderazgo.

Tener capacidad empresarial, ser entrepreneur, en muchos casos se identifica con el autoempleo. En los países desarrollados, el porcentaje de autoempleados en el mercado de trabajo es el indicador del porcentaje de empresarios deciden iniciar pequeños negocios y de los profesionales independientes. En el Perú, a estas categorías se suman un conjunto de trabajadores independientes en oficios menores, así como microempresarios para quienes su actividad es un último recurso, al no poder acceder a un empleo asalariado.

Yamada (1996), es uno de los pocos estudios realizados para determinar el autoempleo en el Perú, muestra que una parte importante de los autoempleados en el sector informal urbano, están allí voluntariamente. Es decir, no para todos la microempresa es un refugio por no poder encontrar un empleo asalariado. Si bien ese estudio no permite distinguir el autoempleado independiente del autoempleado conductor de una microempresa, sí revela que el sector de autoempleados es extremadamente heterogéneo. Yamada encuentra evidencia de que aquellos que parecen tener más habilidad empresarial y muestran un incremento de sus ingresos en el tiempo, son los que tienden a quedarse como autoempleados.

TAXONOMÍA DEL CONDUCTOR DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA

En el Perú los conductores de las empresas tienen un nivel de educación ligeramente menor al promedio de la fuerza laboral. Sin embargo, se encuentra una diferencia clara entre los empresarios de las empresas de menos de 5 trabajadores y el resto de micro y pequeñas empresas. En un 16% de las empresas más pequeñas de

confecciones, el conductor tiene algún tipo de educación superior técnica, y en un 14%, superior universitaria. En cambio en las empresas de 11 a 40 trabajadores, estas cifras llegan a 23% y 35% respectivamente.

En metalmecánica las diferencias de nivel educativo según el tamaño de la empresa son aún más marcadas; así por ejemplo, sólo el 18% de los conductores del sector de empresas más pequeñas tiene educación superior universitaria, cifra que llega a 46% entre los conductores de empresas entre 11 y 40 trabajadores.

En cambio, en el sector de servicios informáticos, los niveles educativos son mucho más altos, dado que casi todos los conductores tienen algún tipo de educación superior y el 76% tienen educación universitaria.

RASGOS Y PRÁCTICAS EMPRESARIALES DEL CONDUCTOR DE LA MYPE

En las MYPES peruanas al menos, una parte importante de los conductores de empresas está en esa posición de manera voluntaria. Este es un primer rasgo que permite afirmar que al menos este grupo de conductores podría tener los rasgos que usualmente se reconocen en un empresario como factor principal del desempeño de la empresa. Es decir, podría ser una persona dinámica, capaz de tomar decisiones, capaz de tomar riesgos, capaz de asignar recursos eficientemente, capaz de organizar, capaz de invertir con perspectiva de largo plazo, aplicar metodologías de gestión, etc. Sin embargo, para que los rasgos característicos de la capacidad empresarial se traduzcan al final en un mejor desempeño de la empresa en el largo plazo, deben existir mecanismos o procesos de negocios a través de los cuales estas características se plasmen de manera concreta.

Así, antes de mirar la relación entre determinadas características y el desempeño de las MYPES es útil analizar primero la relación entre

esas características y un conjunto de prácticas empresariales que a la larga afectan el desempeño de una MYPE. Las prácticas para el análisis son las siguientes:

- La empresa cuenta con un organigrama.
- La gestión es descentralizada: es decir que otras personas aparte del dueño tienen capacidad de decisión.
- Gestión planificada: se determina de acuerdo al número de metas, planes y objetivos de la empresa. Específicamente, se determina si la empresa tiene metas de utilidad, metas de ventas, metas de producción y planes concretos para cumplirlas. Las empresas que tenían más de tres de estas metas o planes se definían como que sí tenían gestión planificada.
- Realiza control de calidad por etapas.
- Brinda capacitación al personal.
- Tiene política salarial según el rendimiento del trabajador. Es decir, que sí tenía un criterio explícito para la determinación de los salarios y no basaba los aumentos de los mismos sólo por la situación de la empresa o por la antigüedad del trabajador.
- Es miembro activo de gremio.
- Realizó un estudio de mercado para determinar su ubicación

La adopción de estas prácticas puede ser evidencia de la existencia de rasgos empresariales capitalistas modernos, en los que una mentalidad competitiva, abierta al cambio y a la adaptación, se vincula a una racionalidad organizativa de La Capacidad Empresarial, la empresa que lleva a la adopción de prácticas modernas de gestión, administración y control. Esto, opuesto a una mentalidad de subsistencia, caracterizada por valores artesanales y tradicionales (Valdivia, 1993), que en la literatura se plantean como del típico microempresario que se ha creado su propio puesto de trabajo a falta de un empleo

asalariado, la gran heterogeneidad de la micro y pequeña empresa coexisten estos empresarios con empresarios que en realidad querían ser independientes. Este conjunto de prácticas empresariales es una manera de tipificar la coexistencia de estos distintos tipos de empresario.

MYPES PERUANAS

Las MYPES son un sector con mayor vulnerabilidad frente a la competencia del mundo exterior y los periodos de recesión económica en el que vive el Perú desde hace varios años. Existiendo factores internos y externos que llevan a deshabilitarla para desarrollarse en un mercado altamente competitivo.

FACTORES INTERNOS

El diagnóstico de las MYPES peruanas puede resumirse entre otros como un problema de Gestión-Resultado, debido a la ausencia de una adecuada cultura organizacional, existiendo factores que obstaculizan y limitan su desarrollo.

- a) Ausencia de una cultura organizacional
- b) Déficit en competencias gerenciales
- c) Deficiente estructura organizacional
- d) Excesiva informalidad
- e) Escasa infraestructura tecnológica que afecta su productividad y competitividad
- f) El espíritu paternalista que aún predomina
- g) Falta de competencias básicas para un mercado abierto
- h) Pocas fuentes de información
- i) Deficiencias en el manejo de sus sistemas de información contable.
- j) Entre otras.

Estos factores internos que afectan el desarrollo de las MYPES, pueden decirse que no se apre-

cia en ellas uso suficiente de herramientas de gestión que les posibiliten un crecimiento planificado, dejando de lado la planeación, la visión, información financiera que facilite la proyección de posibles escenarios futuros.

FACTORES EXTERNOS

- a) Escaso desarrollo en el mercado de capitales.
- b) Dificultad en la obtención de recursos para capital de trabajo
- c) Costos de transacciones altos para créditos relativamente pequeños
- d) Su cultura individualista
- e) Avance hacia la globalización, utilización de herramientas tecnológicas
- f) Entre otros.

EFECTO DE LA GLOBALIZACIÓN

Es claro que la globalización impone exigencias para la apertura de mercados, estandarización en normas de operación y normas de orden legal que llevarán obligatoriamente a un cambio de relaciones al interior de las comunidades. Consientes de que la tecnología es una de las herramientas más eficaces para alcanzar la productividad, competitividad y posicionamiento en el mercado y que el proceso de globalización exige cumplir con requisitos indiscutibles y básicos en tecnología de procesos industriales y de información financiera, las MYPES están dando soluciones integrales en tecnología, infraestructura, recursos y servicios que las lleve a maximizar la gestión de sus negocios en este mundo cada vez mas competitivo. Siendo de importancia la aplicación de metodologías de gestión, pues llevan a obtener mayores niveles de crecimiento empresarial, obtención de indicadores de gestión, resultados favorables con relación a las ventajas competitivas generando un alto

grado de eficiencia a nivel de gestión.

DEFICIENCIAS CON LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS DE GESTIÓN EN LAS MYPES

Existe de un gran déficit en competencias gerenciales, la mayoría de MYPES obvia aspectos importantes, como la determinación de objetivos a mediano y largo plazo para el conjunto de la empresa en materia de calidad. Debido a la escasez de recursos, no tienen previsto la realización de sus planes de contingencia, falta de fijación de objetivos cuantificables durante su desarrollo. Problemas de implantación de estrategias competitivas desde el inicio y una actitud errónea de los trabajadores al confundir a la gestión de calidad como un problema y no una mejora continua para su propio sistema de trabajo. En general las empresas Peruanas son dirigidas por personas altamente calificadas en su especialidad pero no en gestión de negocios (Metodologías de Gestión), adicionalmente estas personas ante la insignificante escasez de recursos financieros y tecnológicos han tenido que asumir funciones que le representan un gran desgaste en continua toma de decisiones en variados asuntos, lo cual les impide sistemáticamente analizar y tomar decisiones eficaces y verdaderamente importantes.

VENTAJAS Y OPORTUNIDADES PARA LAS MYPES

Las MYPES presentan barreras frente a la competitividad pues enfrentan graves problemas en su visión empresarial, organización, información financiera, mercadeo, tecnología, entre otros; la iniciativa empresarial y la voluntad de cambio para llegar a retar a los mejores del mundo, no puede ser inyectada desde fuera de la empresa, tiene que nacer desde el propio empresario. En el Perú el gran reto es precisamente el reto de propia existencia, que depende, desde la

perspectiva externa el de enfrentar el proceso de globalización y teniendo en cuenta la perspectiva interna, el de adoptar estrategias de gestión para obtener resultados favorables. La gran oportunidad para las MYPES de este siglo estará enmarcada en una estrategia de avance y no de supervivencia, el de presentar productos diferenciados, y fijarse en nichos específicos de mercado. Sin duda alguna, la ventaja competitiva de las MYPES es la flexibilidad de su organización, estas pequeñas unidades económicas no pueden ser la excepción, deben ampliar su mirada más allá de nuestras fronteras y propender su adaptación a las realidades del nuevo ambiente de competencia globalizada con la finalidad para alcanzar competitividad, lograr su estabilidad, crecimiento económico, solidez y liderazgo.

SUPERAR LAS DESVENTAJAS Y LAS PROBLEMÁTICAS DE LAS MYPES FRENTE A GRANDES EMPRESAS EN LA GLOBALIZACIÓN.

No importa el tamaño de la empresa; por muy pequeña que sea es necesario aplicar metodologías de gestión, con la finalidad de mantener una estructura organizada con la cual se pueden asignar funciones y delegar responsabilidades. Es importante que el administrador o el conductor de la MYPE tengan un conocimiento general del negocio, de las oportunidades y condiciones del mercado, específicamente en el área en el que se desarrolla. También la presencia de un contador, pues es quien mantiene en información a toda la unidad empresarial de los últimos cambios financieros, económicos y administrativos que puedan traer beneficios a la empresa. Una de las debilidades generalmente observadas en los administradores es la falta de toma de decisiones. Las decisiones, por muy insignificantes que parezcan, deben tomarse adecuada y oportunamente y no dejar que las mismas se dilaten u olviden el grado que le causen un efecto negativo a la empresa.

DISCUSIÓN

Las micro y pequeñas empresas son un sector en continuo movimiento y siempre será -y debe de ser- un sector grande de la economía. En gran parte porque en este sector es donde deben darse las innovaciones y los intentos de buscar nichos rentables de mercado. Muchas de esas empresas fallan en su intento, pero las que sobreviven y sean competitivas deberían de crecer y generar empleo. Como parte de este proceso siempre debe observarse un conjunto grande de empresas pequeñas, pero no serán las mismas empresas, sino muchas empresas entrando y saliendo del mercado. Si uno analiza el tejido empresarial peruano en la actualidad se encuentra con segmentos de micro y pequeñas empresas con poca antigüedad, con empresarios más educados, con alta capitalización, que utiliza los avances de la tecnología y de la informática y con posibilidades de crecimiento.

Ese es el grupo de empresas que debe conformar la base del tejido empresarial, y debe ser parte de ese proceso de prueba y error.

La competitividad y la globalización se vive a profundidad y a un ritmo veloz en el mundo actual; la competitividad en nuestro país radica principalmente en la calidad, precio y mercadeo de los bienes y servicios producidos dentro de las fronteras y esto tiene que ver con el desenvolvimiento de las empresas nacionales y extranjeras cuando se comparan con sus similares del exterior. A criterio de MICHAEL PORTER en su obra SER COMPETITIVO –Nuevas aportaciones y conclusiones: La competencia se ha intensificado espectacularmente en casi todo el planeta. No hace mucho tiempo, la competencia estaba virtualmente ausente de muchos países y muchos sectores. Los mercados estaban protegidos en los casos que habían competidores, la competencia no era precisamente intensa.

Las MYPES surgen en nuestro país como una nueva perspectiva de desarrollo, históricamente han surgido como consecuencia de un crecien-

te desempleo, pero primordialmente como una manifestación clara del espíritu emprendedor y deseos de dependencia laboral y económica, La coyuntura por la que atraviesan las MYPES peruanas es decisiva para su existencia, por un lado demuestran resistencia a la crisis y una capacidad de reacción superior que se esperaba de ellas. Y por otro lado, la vulnerabilidad de su modelo empresarial es tan grande que las crecientes exigencias empresariales de la globalización podrían derrotar sus esperanzas.

La globalización económica y la consiguiente apertura e integración de los mercados, ha significado la ruptura del desarrollo de los modelos clásicos y ha tenido efectos dramáticos en el sector empresarial, especialmente en las MYPES. La ausencia de cultura organizacional es un claro reflejo de la falta de aplicación de metodologías de gestión en nuestras MYPES; se deja de lado los nichos de mercado, la toma de decisiones, ventajas competitivas, provocando debilitamiento y punto de Aquiles frente a la competencia. La velocidad vertiginosa de los cambios a nivel mundial obliga a las empresas Nacionales e Internacionales a adaptarse a dichas transformaciones y no al revés. Se puede deducir lógicamente que para todo tipo de empresa, el cambio genera incertidumbre lo que obliga a obtener información y de la información que maneja la empresa a tener conocimiento, y se llega a conocer aplicando metodologías de gestión.

CONCLUSIONES

La importancia de la Planeación Estratégica y de las Metodologías de Gestión es que permiten aplicar procedimientos que nos conducen a obtener objetivos empresariales, minimizando riesgos y aprovechando oportunidades de nuestro entorno, enfoque de gestión que no está siendo utilizada por nuestras MYPES, limitando así su capacidad para evolucionar, enfrentar la competencia o desarrollarse eficientemente en

nuestro país. Es necesario que los Directivos de las MYPES se organicen para poder resolver conflictos situacionales y superar sus amenazas o debilidades, generando alianzas entre MYPES y con las grandes empresas lo cual elevaría su capacidad para emprender negociaciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adrian Alejandro Flores Konja. Metodologías de Gestión para Las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas en Lima Metropolitana [Tesis para optar el grado de maestría en contabilidad].

Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos; 2004

- Pedro Pablo Kuczynsk, Felipe Ortiz de Zevallos. El Reto 2011 Competir y Crear Empleo. Perú: Lima 2001

- Miguel Robles, Jaime Saavedra, Máximo Torero, Néstor Valdivia, Juan Chacaltana. Estrategia y Racionalidad de la Pequeña Empresa. Perú: Lima 2001



LA APLICACIÓN DEL DESAGIO TRIBUTARIO Y SU EFECTO EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN

APPLICATION OF TRIBUTARY DESAGIO'S AND ITS EFFECT IN THE TRIBUTARY COLLECTION IN JUNIN'S APARTMENT

Santiago Ramos Jhomerson Felix¹, Coronel Armas Rocío Emerliz² y Galarza Aguirre Nataly Bethel³

RESUMEN

En el país existen mil y un maneras para evitar pagar los impuestos respectivos por cada entidad, ya sea por evasión tributaria o elusión; el departamento de Junín no es ajeno a este hecho e incluso muchos de estos empresarios esperan con ansias la prescripción debida de su deuda. El desagio tributario es una estrategia eficaz que aplicada por la administración tributaria de manera adecuada sirve para incrementar los niveles de ingreso que serán orientados al desarrollo del país, a través de la distribución equitativa de los recursos monetarios en las actividades que son responsabilidad del Estado. Con esta implementación el deudor tributario podrá tener la capacidad económica para poder cancelar la deuda correspondiente sin el incremento excesivo a causa de los intereses originados.

Para poder obtener los resultados esperados es necesaria la colaboración de toda la ciudadanía, es por ello que el presente artículo toma como referencia al departamento de Junín, para poder demostrar con certeza la eficacia que ofrece esta estrategia planteada.

Palabras clave: Recaudación; Desagio; responsabilidad estatal

ABSTRACT

Thousand one manners to avoid paying the respective taxes for each entity exist in the country, either for tributary evasion or evasion; Junín's apartment is not extraneous to this fact and even many of these businessmen expect with desires the prescription of their debt. The tributary desagio is an efficacious strategy that when applied it's useful for incrementing the levels of entrance that will be guided to the development of the country, through the equitable distribution of the monetary resources in the activities that are responsibility of the government. The tributary debtor will be able to have the cost-reducing capability to be able to cancel the correspondent debt without the excessive increment because of the originated interests with this implementation.

The collaboration of all the citizenship is necessary in order to be able to obtain the results; the present article takes as a reference Junín's apartment, to be able to demonstrate the efficacy that offers this strategy.

Key words: Collection; Desagio; responsibility of the government

¹ emi_amor_4@hotmail.com;

² jsanty_19@hotmail.com;

³ nbgalarza@gmail.com

1. INTRODUCCIÓN

En los últimos años se ha incrementado la población y con ello los niveles de pobreza, deficiencia en los niveles educativos, grado de inseguridad y otros aspectos que son responsabilidad exclusiva del Estado peruano; los mismos que son financiados en un mayor porcentaje con los ingresos provenientes de la recaudación de los tributos a cargo de la Administración Tributaria.

Esta recaudación no ha evolucionado en la medida de los problemas, porque los contribuyentes, por lo general, son renuentes al cumplimiento de sus obligaciones tributarias, lo que los lleva a permanecer morosos, esperando la prescripción de sus tributos.

Según cálculos de SUNAT un deudor tributario cuya deuda tributaria sea por ejemplo de 10,000 Nuevos Soles antes de la Ley del desagio tributario se elevaría a 38,920 Nuevos Soles por los intereses, reajustes y capitalizaciones. Esta situación, sin duda, es inmanejable para el deudor, por lo que la Administración Tributaria en coordinación con otras entidades pone en funcionamiento la estrategia del desagio para poder recaudar la deuda pendiente de cobro. Conservadoramente con la aplicación del desagio esta deuda solo alcanzó a 13,910 Nuevos Soles. Es decir se ha reducido en un 35.7%. De esta forma, el Estado no ha perdido la deuda, la cobrará incluso con intereses adicionales y el deudor tributario tendrá las facilidades para seguir operando. Pero, sin duda el ganador final será la sociedad que tendrá los ingresos para que sean atendidos sus necesidades de salud, educación, seguridad, vivienda y otros.

Según Miroquezada, J. (2002)⁴ la deuda tributaria insoluble en el período 1996-2001 alcanzó 19 mil millones de Nuevos Soles, la misma que en la mayoría de los casos, a la fecha, todavía no ha prescrito, lo que conllevó a tomar decisiones referidas a la aplicación de las medidas tribu-

rias como la del desagio. Dichas medidas han venido facilitando la recuperación de las deudas tributarias que en algún momento se consideraban incobrables. Según el autor se estima que la implantación del sistema de desagio reducirá de 10 a 12 mil millones de Nuevos Soles. Dicha recuperación incrementará los ingresos que necesita el Tesoro Público para distribuir a los Sectores que son responsabilidad del Estado y facilitar su desarrollo.

Por ende es necesario el conocimiento de esta estrategia eficaz por parte de toda la comunidad empresarial peruana y la mejor forma que una norma tributaria como la del desagio, tenga el efecto que se espera, es mediante una adecuada educación y concientización de los contribuyentes.

2. BASES LEGALES RELACIONADAS AL DESAGIO TRIBUTARIO

El Decreto Legislativo No. 816. Publicado el 21.04.1996 "Nuevo Código Tributario": Artículo 36, le da a la Administración tributaria la facultad de conceder aplazamiento y/o fraccionamiento para el pago de la deuda tributaria con carácter general, excepto en los casos de tributos retenidos o percibidos, de la manera que establezca el Poder Ejecutivo. En casos particulares, la Administración Tributaria está facultada a conceder aplazamiento y/o fraccionamiento para el pago de la deuda tributaria al deudor tributario que lo solicite, con excepción de tributos retenidos o percibidos, siempre que dicho deudor cumpla con los requerimientos o garantías que aquélla establezca mediante Resolución de Superintendencia o norma de rango similar.

El D. S. No. 135-99-EF. Publicado el 19.08.1999 "Texto Único Ordenado del Código Tributario". Debido a las sucesivas modificaciones que ha tenido el Decreto Legislativo No. 816, se originó este Decreto, que como indica su nombre orde-

⁴ Miroquezada, J.(2002) La evasión tributaria. Lima: Edit. El Comercio. Pág. 96

na en un solo texto el Código Tributario, siendo la norma actualmente vigente.

La Ley No. 27344. Publicada el 07.09.2000. "Ley que establece un Régimen Especial de Fraccionamiento Tributario". (REFES). Esta norma establece con carácter excepcional y transitorio, el Régimen Especial de Fraccionamiento Tributario para las deudas recaudadas y/o administradas por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), incluido el Ex Fondo Nacional de vivienda (ex FONAVI), Servicio nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción (SENCICO), el Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial (SE-NATI), la Superintendencia Nacional de Aduanas (ADUANAS, actualmente desactivada), la Oficina de Normalización Provisional (ONP) y el Seguro Social de Salud (ESSALUD). Por lo demás, esta norma establece quienes son los sujetos comprendidos, la forma como determinar la deuda materia del Régimen, la forma de pago de la deuda acogida al desagio, los requisitos que deben cumplir los deudores tributarios para acogerse, el plazo para el acogimiento y las consecuencia del incumplimiento de las cuotas de fraccionamiento. Esta norma no considera el aplazamiento de la deuda acogida. El acogimiento al Régimen extingue las multas, recargos, interés y/o reajustes, así como los gastos y costas previstas en el Código Tributario.

El D. S. No. 110-2000-EF. Publicado el 11.10.2000. "Aprueba el Reglamento de la Ley que establece el Régimen Especial de Fraccionamiento Tributario". Esta norma detalla los conceptos establecidos en la Ley. Taxativamente establece que las deudas comprendidas en el Régimen son los tributos, multas, deudas incluidas en procesos de reestructuraciones patrimoniales o similares, así como las costas y gastos, los recargos, reajustes e intereses de las deudas, el momento pendiente de pago por beneficios tributarios. Todos estos conceptos

La Ley No. 27373. Publicada el 01.12.2000. "Ley que proroga el plazo de acogimiento al

Régimen Especial de Fraccionamiento Tributario aprobado por la Ley No. 27344"

La Ley No. 27393. Publicada el 30.12.2000. "Ley que modifica el Régimen Especial de fraccionamiento Tributario y el Artículo 36 del Código Tributario".

El D. S. No. 005-2001-EF. Publicado el 14.01.2001. "Modifica el Reglamento de la Ley que establece el Régimen Especial de Fraccionamiento Tributario".

La Ley No. 27681. Publicada el 08.03.2002. "Ley de Reactivación a través del Sinceramiento de las Deudas Tributarias (RESIT)". Esta norma establece con carácter excepcional y por única vez, un Sistema de Sinceramiento de la Deuda Tributaria y Fraccionamiento Especial para las deudas por tributos cuya recaudación y/o administración están a cargo de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), incluido el Ex Fondo Nacional de vivienda (ex FONAVI), Servicio nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción (SENCICO), el Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial (SE-NATI), la Superintendencia Nacional de Aduanas (ADUANAS, actualmente Intendencia Nacional de Aduanas), la Oficina de Normalización Provisional (ONP) y el Seguro Social de Salud (ESSALUD), exigibles al 31 de diciembre de 2001 y pendientes de pago, cualquiera fuere el estado en que se encuentren, sea en cobranza, reclamación, apelación o demanda contencioso administrativa ante el Poder Judicial. También comprende las deudas tributarias que se encuentren acogidas o que perdieron los fraccionamientos del Decreto Legislativo No. 848, Ley No. 27344 modificada por la Ley No. 27383 y Decreto Legislativo No. 914. También se establece que el acogimiento al Sistema extingue las multas, recargos, intereses y reajustes, capitalización de intereses, así como los gastos y costas previstos en el Código Tributario y en cualquier otra norma sobre Materia Tributaria. Esta norma establece que los deudores tributarios podrán acogerse a este Sistema hasta el 31.

05. 2002, lo cual quiere decir que los efectos de esta norma sólo se pueden percibir a partir del ejercicio gravable 2002 hacia adelante), según los plazos de aplazamiento y/o fraccionamiento de los deudores tributarios (el plazo máximo es de 10 años).

El D.S. No. 064-2002-EF. Publicado el 10.04.2002. "Reglamento de la Ley No. 27681-Ley de Reactivación a través del Sinceramiento de las Deudas tributarias (RESIT). Este Decreto, especifica todos los aspectos de la citada Ley.

La Resolución de Superintendencia No. 171-2002/SUNAT. Publicada el 30.11.2002. "Aprueba el Reglamento de Aplazamiento y/o Fraccionamiento de la Deuda Tributaria aplicable a casos particulares". A diferencia de la norma que aprobó el RESIT (Desagio Tributario), en la cual el acogimiento venció el 31.05.2002, esta Resolución es para aplicarse en cualquier fecha posterior a su promulgación. Otra diferencia es que no es masiva como la norma del RESIT, que funciona como una campaña especial por cierto período, si no que es sólo aplicable a casos particulares, cuando se cumplen ciertos requisitos y a potestad de la Administración Tributaria. Esta es una norma exclusiva de la Administración Tributaria, no requiere de otra norma superior, porque ya dispone del aval que le da el Artículo 36° del Código Tributario. Esta norma no elimina los intereses moratorios de la deuda, ni las multas, reajustes o capitalizaciones. La norma, establece definiciones, ámbito de aplicación, plazos para el aplazamiento y/o fraccionamiento, la solicitud que deberá presentarse, los requisitos para el otorgamiento del aplazamiento y/o fraccionamiento, las garantías que deben otorgar los deudores tributarios, aspectos sobre la aprobación o denegatoria de la solicitud, las obligaciones del deudor tributario, pérdida del aplazamiento y/o fraccionamiento y disposiciones transitorias y finales de la norma. Aquí, la desventaja para el deudor tributario es que tiene que sumar sus multas e intereses moratorios hasta la fecha de acogimiento y sobre los cuales

se aplicará el interés de aplazamiento y/o fraccionamiento establecido en la norma. No es una norma muy ventajosa para el deudor, pero si es una alternativa, sobre todo cuando no está en vigencia un Régimen especial como, lo fue en su momento el REFES o el RESIT y otros similares. Por el contrario, la ventaja es que la Administración Tributaria obvia los procesos contenciosos y aplaza y/o fracciona la deuda, con lo cual el deudor se pone en regla y eventualmente podría facilitar la reactivación de su empresa.

3. CONCEPTUALIZACIONES RELACIONADAS CON DESAGIO TRIBUTARIO.

El Artículo 36 del Código Tributario establece que se puede conceder aplazamiento y/o fraccionamiento para el pago de la deuda tributaria con carácter general, excepto en los casos de tributos retenidos o percibidos, de la manera que establezca el Poder Ejecutivo.

En casos particulares, la Administración Tributaria está facultada a conceder aplazamiento y/o fraccionamiento para el pago de la deuda tributaria al deudor tributario que lo solicite, con excepción de tributos retenidos o percibidos, siempre que dicho deudor cumpla con los requerimientos o garantías que aquélla establezca mediante resolución de Superintendencia o norma de rango similar, y con los siguientes requisitos: i) que las deudas tributarias estén suficientemente garantizadas por carta fianza bancaria, hipoteca u otra garantía a juicio de la Administración tributaria. De ser el caso, la administración podrá conceder aplazamiento y/o fraccionamiento sin exigir garantías; y, ii) que las deudas tributarias no hayan sido materia de aplazamiento y/o fraccionamiento.

La administración tributaria deberá aplicar a la deuda materia de aplazamiento y/o fraccionamiento un interés que no será inferior al ochenta por ciento (80%) ni mayor a la tasa de interés moratorio.

El cumplimiento de las condiciones bajo las cuales se otorgó el aplazamiento y/o fraccionamiento, conforme a los establecidos en las normas reglamentarias, dará lugar automáticamente a la ejecución de las medidas de cobranza coactiva por la totalidad de la amortización e intereses correspondientes que estuvieran pendientes de pago

3.1 Desagio Tributario

Es el acogimiento de los contribuyentes a la Ley de Reactivación a través del sinceramiento de las deudas tributarias (RESIT), mediante el cual se extingue las multas, recargos, intereses y reajustes, capitalización de intereses así como los gastos y costas previstos en el Código Tributario y cualquier otra norma en materia tributaria. Según información obtenida SUNAT, a nivel nacional se han acogido al Sistema de Sinceramiento de las Deudas Tributarias 128,150 deudores tributarios, cifra que involucra una deuda de 2,334 Millones de Nuevos Soles, que estaba impaga y sobre la cual se tenía pocas esperanzas de su recuperación por los problemas que afrontan las empresas como consecuencia de la recesión económica mundial. De dicho importe de deuda, el 95.3% optó por el pago fraccionado y el resto por el pago al contado. Como puede deducirse, esta iniciativa o estrategia, ha tenido acogida en los deudores tributarios que venían arrastrando problemas de liquidez y rentabilidad. El desagio les proporciona la facilidad para que puedan reactivar sus actividades empresariales. En este contexto, puede percibirse que el Estado, no solamente está empeñado en cobrar tributos a los deudores tributarios, sino que es comprensible de su situación y busca las estrategias, como la del desagio, para contribuir con la reactivación económica de las empresas.

3.2 Sinceramiento Tributario

Para efectos tributarios, es sinónimo de desagio

tributario y por tanto sincerar una deuda tributaria es olvidar las multas, recargos, intereses y reajustes, capitalización de intereses así como los gastos y costas previstos en el Código Tributario y cualquier otra norma en materia tributaria

3.3 Fraccionamiento Tributario

Es la facilidad de pagar deuda tributaria acogida al desagio tributario mediante un número de cuotas establecidas por la Administración Tributaria. Se puede fraccionar y aplazar a la vez una deuda tributaria. Para acogerse a un fraccionamiento se debe cumplir los requisitos que estable la Ley y Reglamento respectivos.

3.4 Aplazamiento Tributario

Es la facilidad que otorga la Administración tributaria, en el marco de su estrategia de aplicar el desagio tributario, que consiste en otorgar plazos de gracia al deudor tributario, de modo que pueda cumplir con el pago de la deuda tributaria acogida al desagio en las mejores condiciones.

El aplazamiento puede ser por cierto número de períodos mensuales que apruebe la norma correspondiente.

3.5 Interés

Es la tasa mensual al rebatir que se aplicará a la deuda acogida al desagio tributario y establecida en la norma tributaria correspondiente. No es igual al Interés moratorio que cobra la Administración Tributaria por las deudas tributarias o multas del Régimen General o normal. El Interés que se aplicará a las deudas acogidas al desagio tributario, es establecerán en la norma tributaria correspondiente.

4. RESULTADOS

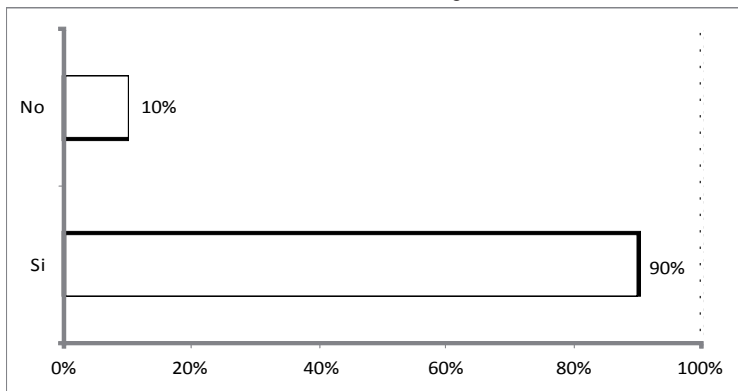
Se realizó una encuesta en el departamento de

Junín, obteniendo los resultados siguientes:

4.1 El 90% de los encuestados conoce que la Administración Tributaria aplica estrategias como la del desagio tributario para que los Deudores Tributarios cumplan con sus deudas tributarias y así el Estado pueda disponer de los recursos monetarios para aplicarlos en sus programas de desarrollo. En cambio el 10%, no conoce que la Administración Tributaria aplique

dejadas sin efecto, Acciones del Tribunal Fiscal, Tratamiento de las costas y gastos de deudas extinguidas, Extinción de créditos por quiebra en procedimientos concursales, Inafectación por ajuste contable, Derogatorias, Normas reglamentarias, Información que deberá presentar el Ministerio de Economía y Finanzas a la Comisión de Economía del Congreso de la República, Acogimiento al RESIT y Sanciones de cierre.

Figura 01
Sobre la existencia del desagio Tributario



Fuente: Elaboracion Propia

estas estrategias tributarias. Cuando los encuestados contestan que si conocen la existencia del Desagio Tributario, tácitamente están declarando que conocen de la existencia de las normas sobre Desagio Tributario, específicamente la Ley de Reactivación a través del Sinceramiento de las Deudas Tributarias (RESIT), más conocida como Desagio Tributario. La que contiene: Definiciones, Alcance del RESIT, Sujetos comprendidos, Determinación de la deuda materia de acogimiento al Sistema, Deuda Exigible al 31 de Diciembre de 1997, Forma de Pago, Requisitos de los deudores que se acojan al Sistema, Incumplimiento de pago de cuotas, Plazo de acogimiento, Incentivo a los buenos contribuyentes, Extinción de deudas por contribuyente, Acciones de la SUNAT ante las deudas tributarias

4.2 Para que el desagio tributario, como estrategia de recaudación, tenga los efectos positivos que espera la Administración Tributaria, el Estado en su Conjunto y especialmente la Sociedad; es necesario dicen los encuestados que se desarrollen programas de educación y concientización. En este sentido la Administración Tributaria no puede quedarse inerte esperando la voluntad de los deudores, debido a que por naturaleza, hay una renuencia a pagar tributos, sobre todo si se sabe que no van a ser adecuadamente utilizados. Por naturaleza, a nadie le gusta pagar tributos, más sin embargo cuando se ha desarrollado una adecuada educación y especialmente concientización, el deudor tributario hará el esfuerzo y cumplirá sus obligaciones. Esta premisa, se demuestra en los países del primer

mundo, donde los contribuyentes no necesitan ser amenazados o que el Estado desarrolle estrategias como la presente para el cumplimiento de sus obligaciones.

Otro punto importante en nuestro medio, es la utilización de los tributos en los servicios que necesita la comunidad, cuando esto se lleva a cabo el Deudor Tributario aumenta su voluntad de cumplir sus obligaciones, cuando sucede lo contrario, existe una total renuencia, al punto de no importarle cerrar su empresa, ser embargado o enfrentar cualquier otra imposición.

Por otra parte ningún encuestado deja entrever que la aplicación de multas extraordinarias u otras medidas coercitivas como el embargo o la denuncia penal tendrían un efecto positivo; por tanto la educación y concientización se convierte en un verdadero pilar para que el Estado, a través de la Administración Tributaria puedan obtener los niveles de recaudación tributaria que necesitan para cumplir los planes y programas socio-económicos en beneficio de la grandes mayorías.

4.3 Los deudores tributarios, para cumplir con sus deudas impagas o insolutas no prefieren hacer préstamos bancarios porque les acarrearía mayores gastos financieros, tampoco desean obtener préstamo de socios aunque los intereses sean bajos, porque tendrán que asumir su responsabilidad. No desean pagar en bienes y servicios a favor del Estado. Tampoco No desean aceptar letras de cambio u otro título valor, porque asumirían responsabilidades de pago.

En cambio, los 100 encuestados o sea el 100% acepta al desagio como la mejor alternativa para cumplir con sus obligaciones impagas, porque les elimina intereses, recargos y otros montos y además les permite aplazar y/o fraccionar la deuda impaga.

De esta forma, la estrategia recaudadora de tributos, expresada a través del Desagio Tri-

butario, adquiere una gran importancia para el Deudor Tributario, o sea el empresario, también esa importancia se traslada al Estado y especialmente a la Comunidad.

El hecho que el Desagio Tributario sea aceptado por los Deudores Tributarios como la mejor alternativa para subsanar su situación tributaria, debe llevar a la Administración Tributaria al cumplimiento de las acciones, políticas, metas y objetivos que deben considerarse para hablar de una gestión óptima de la recaudación de los tributos.

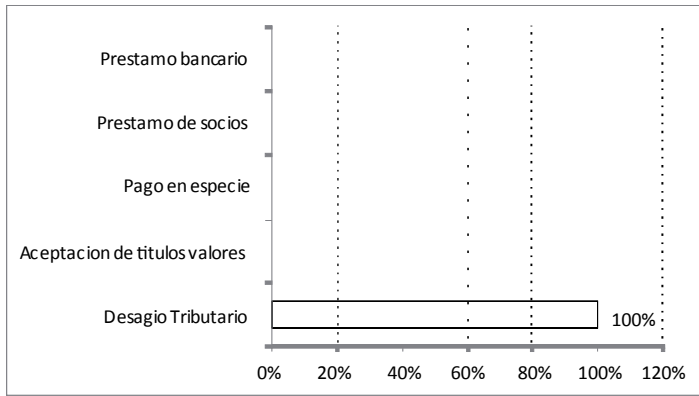
Pero, sin duda que la gestión óptima de la estrategia del Desagio Tributario, es un proceso emprendido no solo por una entidad o por una persona, si no más bien por varias entidades y por muchas personas, las cuales deben coordinar sus actividades con la finalidad de lograr los resultados. En este marco entra en juego la competitividad que se define como la medida en la Administración Tributaria, bajo condiciones adversas es capaz de cumplir sus objetivos. También en este contexto, se concibe la calidad que es la totalidad de rasgos y características del servicio que debe prestar la Administración Tributaria a favor de los Deudores Tributarios.

De esta manera la gestión óptima del desagio tributario, será que los miembros de dicha entidad trabajen juntos con más eficacia, que desarrollen sus destrezas y habilidades y que sean buenos representantes del Estado, lo cual representa un gran reto para los Directivos de la institución.

El hecho que los Deudores Tributarios, seleccionen una estrategia desarrollada por el Estado para cumplir de mejor forma sus obligaciones implicar administrar adecuadamente este aspecto y los otros relacionados. La administración del Desagio Tributario está referida a establecer y lograr objetivos de recaudación de tributos.

A través de la administración aplicada, la administración Tributaria establece las acciones, estrategias, políticas y objetivos sobre las cuales deben trabajar todos.

Gráfico N°2
Estrategia que más favorece a los deudores tributarios



Fuente: Elaboracion Propia

CONCLUSIÓN

El desagio tributario es una estrategia eficaz que debe ser aplicada por la administración tributaria para incrementar los niveles de ingreso que serán orientados al desarrollo del país, a través de la distribución equitativa de los recursos monetarios en las actividades que son responsabilidad del estado. La mejor forma que una norma tributaria, como la del desagio, tenga el efecto que se espera, es mediante una adecuada educación y concientización de los contribuyentes, lo que repercutirá en mayores ingresos que serán aplicados en el desarrollo del país. Los mayores niveles de ingreso que se obtengan a través de la aplicación del desagio tributario, deben ser aplicados en orden de la siguiente prioridad: salud, educación, seguridad, vivienda

y luego otros sectores, para que efectivamente contribuyan al desarrollo del país.

REFERENCIA BIBLIOGRAFICAS

- Miroquezada, J. Evasión Tributaria. Lima: El Comercio; 2002.
- Rodríguez, A. La recaudación y evasión tributaria. México: Lumusa; 2001.
- Arrúa, A. Economía y Recaudación. México: Trillas SA.; 1994.
- Superintendencia Nacional de Administración Tributaria. Régimen especial de fraccionamiento Tributario. Lima: Imprenta de la SUNAT; 2010.

LA PROBLEMÁTICA DE LA SOBERANÍA DEL PERÚ ANTE A LA DOBLE TRIBUTACIÓN INTERNACIONAL

THE PROBLEMS OF SOVEREIGNTY OF PERU AND DOUBLE INTERNATIONAL TAXATION

Castillón Quispe Elida I.¹, DelzoSierra Rocío F.², Quinto HinostrazaYeny Y.³

RESUMEN

El complejo mundo de las relaciones económicas internacionales plantea serios problemas a los países y a sus nacionales, que intervienen en las transacciones que forman parte del comercio exterior. Entre dichos problemas destaca, como uno de los de mayor importancia, el relativo a la doble tributación internacional, que se presenta cuando un mismo acto u operación celebrada entre sujetos pertenecientes a distintos países es gravada con dos o más tributos por las respectivas naciones de origen o residencia de los sujetos. La coexistencia entre las soberanías de los Estados y el ejercicio de sus potestades fiscales dan lugar a distintas formas de coincidencia impositiva sobre un mismo objeto imponible o sujeto pasivo; con el objetivo principal de estudiar los efectos tributarios de los tratados de la doble tributación internacional suscritos por Perú con otros países y así evitar un conflicto entre estos. Lo que da lugar a un enfrentamiento entre dos o más sistemas impositivos. En esencia, la doble tributación internacional aparece como un serio obstáculo para el libre intercambio de bienes y servicios en el mercado mundial. Desde luego, cada país en ejercicio de su potestad tributaria como Nación independiente, puede gravar, en la forma que más convenga a sus intereses, las transacciones internacionales en las que sus súbditos intervengan; pero tal actitud, aunque de manera inmediata satisfaga propósitos recaudatorios, a la postre encarece y desalienta el comercio exterior.

Palabras clave: Imposición, Doble Tributación Internacional, Tributo, Impuesto a la Renta.

ABSTRACT

The complex world of the cost-reducing international relations presents serious problems to the countries and to its nationals that intervene in the transactions that are a part of the commerce outside. The problems that stand out the international doubled taxation, it shows up when a same act or operation celebrated between people from several countries is taxed with two or more tributes by the respective nations of origin or residence of the subjects. The coexistence between the sovereignty of government and the exercise of its fiscal authorities cause different forms of demanding coincidence on a same taxable object or passive subject; With the principal objective to go into the tributary effects of the treaties of double International Taxation, subscribed by Peru with other countries and that way avoiding a conflict between these. What causes a confrontation between two or more demanding systems. In essence, double International Taxation, appears as a serious obstacle for the free interchange of goods and services on the market worldwide. Certainly, each

¹ fragaa_cq@hotmail.com,

² chio_17e@hotmail.com,

³ yeny_for100pre@hotmail.com

practicing nationally independent country of its tributary authority in the way that is convenient for its interests, the international transactions in which subordinates intervene; but such attitude, although of immediate way to satisfy purposes tax collection, in the long run the price raises and discourage the commerce outside.

Key words: Imposition, Double International Taxation, Tribute, Tax to the income.

INTRODUCCIÓN

Cuando se realiza una inversión en otro país, las rentas que se obtienen pueden verse sometidas a doble imposición, es decir, pueden verse gravadas tanto por el Estado de la inversión como por el Estado del inversor. Esto ocurre porque los sistemas fiscales se solapan entre sí y dos o más países consideran que les pertenece el derecho de gravar una determinada renta, por lo que una misma ganancia puede resultar gravada por más de un Estado.

Los sistemas fiscales se basan en el principio de residencia y/o en el principio de la fuente. El criterio de la residencia implica que el Estado donde la persona tiene fijada la residencia grava toda su renta mundial. Por su parte, el principio de la fuente consiste en que el Estado somete a tributación todas las rentas con origen en su territorio. La aplicación conjunta de estos dos principios hace que ciertas rentas queden gravadas dos veces, en dos jurisdicciones distintas, y que se origine la doble imposición.

La doble imposición es una traba para el comercio internacional que encarece las inversiones exteriores. De ahí que los Estados para enfrentar y resolver los casos de doble imposición internacional tiendan a la neutralidad fiscal e intenten eliminar la doble imposición celebrando acuerdos o convenios.

Mediante estos convenios, los Estados firmantes renuncian a gravar determinadas ganancias y acuerdan que sea sólo uno de los Estados el que cobre el impuesto o en todo caso que se realice una imposición compartida, es decir, que ambos Estados recauden parte del impuesto total que debe pagar el sujeto.

MATERIALES Y MÉTODOS

Material:

Entre los materiales utilizados se encuentran los bibliográficos, los archivos estadísticos, un ordenador electrónico para el procesamiento de la información

Método de Investigación:

En la elaboración de la presente investigación se está empleando el método científico que presenta las siguientes características:

- Implica siempre la abstracción de un fenómeno o porción de la realidad
- Elaboración de afirmaciones de tipo general.
- El apoyarse en afirmaciones o datos de carácter empírico en relación a los planteamientos hechos.
- La objetividad en la descripción de los fenómenos.

RESULTADOS

Los Derechos Arancelarios gravan la importación al país de mercancías extranjeras y se calculan sobre el valor CIF de la importación (Derechos Ad Valorem CIF).

La actual estructura arancelaria incluye tres niveles: 0, 9 y 17%, con un total de 7 351 partidas.

Gráfico N°1

PERÚ: ESTRUCTURA ARANCELARIA

NIVELES	PARTIDAS	IMPORTACIÓN 2007	
ARANCELARIOS	ARANCELARIAS	VALOR CIF	
AD-VALOREM + SOBRETASAS	Número	Millones US\$	Proporción (%)
0%	3,943	15,318	74.8
9%	2,616	4,542	22.2
17%	792	607	3.0
Total	7,351	20,467	100.0
PROMEDIO ARANCELARIO NOMINAL-SIMPLE			5.0
DISPERSIÓN ARANCELARIA (DESVIACIÓN ESTÁNDAR)			5.9
PROMEDIO ARANCELARIO EFECTIVO 1_/			2.0
1_/ Arancel efectivo = (Monto de recaudación total Advalorem CIF / Monto total de importacion CIF)*100			

FUENTE: Proinversion

Elaboración Propia

Gráfico N°2

Recaudación, Productividad, Progresividad y Redistribución del IVA en la CAN

	Bolivia	Colombia	Ecuador	Peru	Venezuela
Recaudación ^a					
Ingresos Tributarios	13.7	14.3	12.0	12.9	8.7
IVA (% de Ingresos Tributarios)	48.0	43.4	54.2	41.9	55.2
Productividad IVA ^b (Rec. IVA % PBI/Tasa Nom.)	42.4	38.9	54.8	29.7	30.0
Progresividad					
Gini Ingreso antes del IVA	0.556	0.537	0.408	0.535	0.423
Cuasi - Gini del IVA	0.547	0.469	0.445	0.358	0.473
Kakwani (si < 0 => regresivo; si > 0 => progresivo)	-0.009	-0.088	0.038	-0.177	0.050
Redistribución ^c					
Gini Ingreso despues del IVA	0.557	0.541	0.408	0.547	0.427
Transferencia del 50%- al 50%+ (o del 50%+ al 50%-)	-0.05%	-0.20%	0.09%	-0.80%	-0.22%
Perdedores	2 y 3	1 al 6 y 9	9 y 10	1 al 8	10
IVA- Quien paga el impuesto ^e					
20%+ (más rico) / 40% - (más pobre)	8.9	4.0	3.7	2.3	6.2

Fuente: Atlas, Barreix, Valencia y Villela (2004) y Barreix, Roca y Villela (2006).

NOTA: ^a y ^b Datos del año 2003. ^c Datos de Bolivia y Perú son de 2003. Datos de Colombia, Ecuador y Venezuela son de 2005.

DISCUSIÓN

Según el estudio elaborado por la Dirección General de Asuntos Hacendarios Internacionales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al respecto de la Doble Imposición internacional concluyó en: “ La coexistencia entre la soberanía de los Estados y el ejercicio de sus potestades fiscales dan lugar a distintas formas de coincidencia impositiva sobre un mismo objeto imponible o sujeto pasivo, lo que da lugar a un enfrentamiento entre dos o más sistemas impositivos. El efecto inmediato es el problema de la doble imposición internacional. A corto plazo y mediano plazo pueden aparecer problemas tales, como la elevación de los precios de los bienes o servicios en proporción directa a la doble imposición; barreras al comercio, a la inversión y al flujo de información tecnológica”.

En el presente proyecto de investigación el tema principal La Doble Tributación Internacional al respecto Oscar Omar Picón González en su tesis concluyó: “Las situaciones de doble tributación se presentan cuando varias administraciones tributarias, a nivel nacional o internacional, imponen tributos sobre la misma persona, por la misma renta y por el mismo período. Los países procuran solucionar tales situaciones a través del uso de mecanismos unilaterales, bilaterales y/o multilaterales. Perú emplea una combinación de estos tres métodos. El mecanismo bilateral consiste en la negociación y suscripción de convenios entre dos países, los cuales se otorgan concesiones recíprocas en materia tributaria con la finalidad de evitar a sus residentes problemas de doble imposición. Perú ha suscrito a la fecha convenios de doble imposición con Canadá, Chile y Suecia, los cuales obedecen fundamentalmente al esquema de convenios tipo OECD. En materia de rentas empresariales, la regla general es que son gravadas por el país de residencia, salvo que la empresa tenga un establecimiento permanente en el otro país, en cuyo caso opera una tributación en la fuente por las rentas obtenidas en este último Estado.

Estas disposiciones sobre la tributación de las rentas empresariales están complementadas en los convenios de doble imposición, con artículos referidos a empresas asociadas o vinculadas, según las normas peruanas, a la aplicación de precios de transferencia y al respecto por el principio de no discriminación”.

Calderón Carrero explica que nos encontramos ante una doble imposición internacional “ Cuando dos o más entes jurídicos-públicos autónomos dotados de poder tributario independiente a nivel internacional yuxtaponen impuestos idénticos o análogos sobre un mismo hecho imponible realizado en un mismo momento temporal, gravado al mismo contribuyente y objeto imponible, de manera que, a la postre, resulta una carga fiscal global superior a la que se originaría si dicho hecho imponible se hubiera realizado con sujeción a un solo sujeto activo”.

CONCLUSIONES

- La Doble Tributación Internacional debe ser abordada primeramente desde una perspectiva económica.
- En el caso peruano, si bien hemos llegado a la convicción que la celebración de tratados internacionales de promoción de inversión, tal convicción no se observa tan firme en torno a los CDIs puesto que, aun cuando en el 2001 Perú decidió iniciar una política agresiva tendiente a la celebración de tales convenios, en los últimos tiempos se ha notado un pronunciado desaceleramiento de tal propósito.
- El tema de la doble tributación internacional se da como resultado de la aplicación de impuestos similares en dos o más países a un mismo contribuyente, respecto del mismo acto generador del gravamen y el mismo ejercicio fiscal.
- Perú ha comenzado su programa de Convenios Para Evitar la Doble Tributación con buenos resultados. Y el proceso continúa, y no solo en

el sentido que más Convenios están avanzando; de igual importancia es la formación de funcionarios con conocimiento del mundo de tributación internacional, un proceso que ocurre naturalmente en las negociaciones

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- Adolfo ArrijaViscaíno. La doble tributación internacional.(Tesis doctoral). México: Universidad Iberoamericana; 2005
- Fernando Zuzunaga Del Pino.Convenios para evitar la doble imposición. (Tesis doctoral). Guatemala. Universidad de San Carlos de Guatemala;2007
- Javier Jaque López.Principios e Introducción a la doble tributación internacional.(Tesis doctoral).Chile: Universidad de Chile;2010
- Nicolás Sánchez García.La Doble Imposición Tributaria.(Tesis doctoral).Mérida: Universidad de los Andes;2007
- Rafael Gómez Véliz.El Convenio de Doble Imposición Internacional firmado entre Perú y España-Instrumento para promover el comercio internacional.(Tesis doctoral).Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos;2007
- Oscar Fabián Gutiérrez Herrán.Doble Tributación Internacional, Principios y Realidades de los Convenios.(Tesis doctoral).Colombia: Pontificia Universidad Javeriana;2000
- Julián Ibáñez Casado, Heriberto Moreno Uribe, María Luisa Saavedra García, Miguel Ángel Ruiz Rangel.Importancia de Establecer un acuerdo para evitar la doble tributación México –España.(Tesis doctoral).Ecuador: Escuela Superior Politécnica de Chimborazo;2007
- Oscar Omar Picón González.Convenios bilaterales para evitar la doble imposición tributaria, rentas empresariales.(Tesis doctoral).Málaga: Universidad de Málaga;2000
- Yeseniadel Carmen Trejo Cruz.Un análisis para evitar la doble tributación.(Tesis doctoral). Colombia: Pontificia Universidad Javeriana;2008
- Peter D. Byrne.Convenios para evitar la doble tributación; un análisis en el caso peruano. (Tesis doctoral).Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos;2009

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DENTRO DE LA CONTABILIDAD SOCIAL

THE SOCIAL RESPONSIBILITY WITHIN THE SOCIAL BOOKKEEPING

Roque Martínez Karen Yessenia¹, Suller Benites Vanesa², Ventura Escobar Tatiana Mayela³

RESUMEN

En el presente trabajo de investigación se muestra las diferentes opiniones y estudios realizados por los distintos autores quienes dan a conocer la realidad de las empresas y su cumplimiento con respecto a la responsabilidad social y de que manera influye en el ámbito de la empresa que engloba las expectativas económicas, legales, éticas y discrecionales que la sociedad tiene sobre las organizaciones en un momento dado dentro de la contabilidad social. Dentro del contenido se precisa los conceptos más relevantes de la presente investigación logrando deducir que el contador público tiene la función de orientar su ejercicio profesional (académico, investigativo y aplicado) al diseño, implementación y evaluación de la responsabilidad social en las organizaciones, también debe realizar la elaboración y presentación de un balance social al final del periodo, revelando los efectos sociales y medios ambientales de la actividad económica de las empresas a determinados grupos de interés en la sociedad y a la sociedad en su conjunto cosa que no se viene realizando.

Palabras clave: Responsabilidad Social, Contabilidad Social, Balance Social.

ABSTRACT

This work of investigation evidences the different opinions and studies accomplished by the several authors that tell the reality of companies and its fulfillment regarding the social responsibility and how influences the space of the company that encompasses the cost-reducing, legal expectations, ethics and discretionary that the society has on the organizations at a given moment within the social bookkeeping. relevant concepts within the contents of this present investigation achieving to deduce that the public bookkeeper has to guide their professional exercise (academician, investigating and applied) to the designing, implementation and evaluation of the social responsibility in the organizations, also you must accomplish the elaboration and presentation of a social balance at the end of the period, revealing the social and half an environmental effects of the cost-reducing activity of the companies to determined groups of concern in the society and to the society that's already in progress.

Key words: Social Responsibility, Social Bookkeeping, Social Balance.

¹ janny6691@hotmail.com.

² vanesa_29_90@hotmail.com,

³ tatys_mayel_19@hotmail.com.

INTRODUCCIÓN

Existen diferentes definiciones del concepto de Responsabilidad Social, donde detallan esencialmente de un concepto con arreglo al cual las empresas deciden voluntariamente contribuir al logro de una sociedad mejor y un medio ambiente más limpio y se define como la integración voluntaria por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y sus relaciones con sus interlocutores. Podemos por tanto afirmar que el concepto de Responsabilidad Social está relacionado con la parte de la actividad voluntaria de las empresas relativa a la mejora de la sociedad a la que pertenecen y a la preocupación por el medio ambiente en el que se encuentra cuestionado respecto a su cumplimiento. Por lo tanto se plantea la siguiente pregunta ¿cómo se relaciona la responsabilidad social dentro de la contabilidad social?

La contabilidad, en una visión social, está vinculada a la responsabilidad social de la empresa. Así, en un abordaje social, el objetivo de la contabilidad es brindar información para permitir a los usuarios una valuación de los efectos de las actividades de la empresa sobre la sociedad en donde la empresa se encuentra inserta.

El Dr.CPCC.Domingo Hernández Celis en su proyecto de investigación nos señala que debemos tomar en cuenta a la responsabilidad social como un elemento que debe ser compartido por todos los estamentos de la empresa en la medida que a cada uno les corresponda, entre los cuales es importante señalar la labor que le compete a los profesionales de la contabilidad como uno de los principales elaboradores y gestores de los sistemas de información empresarial, que estamos obligados a cubrir estos nuevos objetivos y funciones derivados de la ampliación de la sensibilización social con el fin de dar a conocer cómo está actuando la empresa o ente económico en relación con el entorno socioeconómico y natural.

El objetivo principal que se plantea es conocer la relación de la responsabilidad social de las empresas dentro de la contabilidad socialasimismo

analizar la responsabilidad social de las empresas y como la contabilidad social aporta a este estudio, y analizar el impacto de la responsabilidad social en nuestra sociedad y en la profesión contable.

Según la hipótesis principal hay una amplia relación entre la responsabilidad social dentro de la contabilidad social. Si en las actividades de la profesión contable se logra insertar una responsabilidad social se garantiza que los procesos sean más eficientes y competitivos.

Esta investigación se realiza porque existe la necesidad de estudiar y conocer la responsabilidad social de las empresas y su relación dentro de la contabilidad social para que después sea retribuido a la población.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

Para The World Business Council for Sustainable Development en Suiza, la responsabilidad social empresarial es el compromiso que asume una empresa para contribuir al desarrollo económico sostenido por medio de la colaboración con sus empleados, sus familias, la comunidad local y la sociedad en pleno, con el objeto de mejorar la calidad de vida.

Para el Banco Mundial la RSE es el compromiso de las empresas para comportarse éticamente y para contribuir al desarrollo económico sustentable trabajando con todos los stakeholders relevantes para mejorar sus vidas de manera que sean buenas para la empresa, la agenda del desarrollo sustentable y la sociedad en general.

Para el libro verde de la Comunidad Europea, ser socialmente responsable no significa solamente cumplir a cabalidad las obligaciones jurídicas, sino también ir más allá de su cumplimiento invirtiendo más en el capital humano, el entorno y las relaciones con los interlocutores.

Para Spenta University, la RSE es el estado de conciencia de la empresa en el cual para su toma de decisiones se compromete a hacer lo correcto,

en el momento correcto, en el lugar correcto y con los medios correctos para obtener los resultados correctos dentro de un marco de desarrollo sustentable que respete el equilibrio entre la sociedad, la naturaleza y la rentabilidad empresarial.

La idea de responsabilidad social exige considerar al conjunto de la sociedad, aunque de manera más directa a las comunidades afectadas por las acciones de una organización, como beneficiadas o perjudicadas por las políticas y prácticas concretas decididas por esa institución. Por esta razón, la comprensión de la idea de responsabilidad social de cada organización en todas sus interrelaciones se ha constituido en el centro de toda la reflexión ética sobre las empresas.

Toda organización necesita una administración eficaz que le permita sostenerse en las mejores condiciones posibles; pero, esta administración no puede ser más que un medio en función de sus fines legítimos. Si una organización sólo se ve como negocio, productivo y competitivo en los términos del mercado, habrá abandonado sus fines sociales legítimos por desconocimiento. Más allá de la actuación correcta, si una organización quiere destacarse por su Responsabilidad Social, puede promover el desarrollo humano de las comunidades con que interactúan, al menos en dos sentidos: teniendo precaución para no generar impactos negativos en la sociedad o el ambiente, e incrementando la calidad de vida de las personas y comunidades.

EL ALCANCE DEL CONCEPTO “CONTABILIDAD SOCIAL”

American Accounting Association define utilizando el concepto genérico de la contabilidad manifestando que “La contabilidad es la técnica y/o ciencia de medición e interpretación de las actividades y fenómenos que son de naturaleza económica y social esencialmente”.

Otros como Seldler y Seidler manifiestan que la contabilidad social es la “Modificación y aplicación de las prácticas, técnicas y disciplina de la

contabilidad convencional, al análisis y solución de los problemas de naturaleza social”.

Para Ramanathan es el “Proceso de selección de variables del comportamiento social de la empresa, las medidas y los procedimientos de medición, el desarrollo de información útil para la evaluación del comportamiento social y la comunicación de esa información a los grupos sociales interesados”.

Gray, Owen y Maunders consideran que la contabilidad social puede tener dos sentidos: la primera a través de la “Presentación de la información financiera acerca de los costos y beneficios relativos al impacto del comportamiento social de la empresa” y la segunda a través de una “Presentación periódica de un informe social de la entidad”.

TEORÍAS DE LA CONTABILIDAD SOCIAL

1. Paradigma funcionalista o de mercado. El objetivo de la información de tipo social es ofrecer datos útiles a los accionistas y los mercados financieros pues dicha información puede influir en la valoración de las acciones y la maximización de la satisfacción social se logra a través del libre mercado.
2. Paradigma interpretativo o social. La información de base social ya no va dirigida principalmente al inversor, sino que también interesa a los empleados, clientes, público en general, administraciones y organismos públicos, ONG, etc.
3. Paradigma Radical. Una de las teorías dominantes es la Economía Política que rechaza las soluciones de mercado y considera que la estructura de la sociedad es la que determina todo lo que acontece en la misma.

EL BALANCE SOCIAL

El Balance Social o de Memoria de Sostenibilidad, ha de tener como objetivo fundamental, el permitir medir el grado de responsabilidad social de una entidad, el poder permitirá además de la

evaluación de dicha información, la comparación de la información ofrecida por entidades diferentes.

El Manual de Balance Social editado por la O.I.T., posee la siguiente estructura, en la que se distingue:

- **ÁREA INTERNA:** se refiere a las respuestas y acciones de la organización hacia sus trabajadores en tres campos:
 - Características socio-laborales
 - Servicios Sociales
 - Integración y Desarrollo
- **ÁREA EXTERNA:** se refiere al cumplimiento de la Responsabilidad Social con los demás públicos con los que se tiene relación, clasificándolos en tres campos:
 - Relaciones primarias
 - Relaciones con la Comunidad
 - Relaciones con otras Instituciones

MÉTODOS Y MATERIALES

El método de investigación que se considera es el método inductivo el cual es un proceso de conocimientos que se inicia por la observación de fenómenos particulares con el propósito de llegar a conclusiones y premisas de carácter general que pueden ser aplicados a situaciones similares a la observada.

RESULTADOS

Milton Friedman al respecto de la Responsabilidad Social y el usufructo de los bienes sociales ha propuesto que "un negocio tiene solamente una responsabilidad: el rendimiento económico..." lo que deja entrever su postura monetarista cuantitativa generando reacción, entre otros, en autores como Peter Drucker, para quien: "el rendi-

miento económico no es la única responsabilidad de un negocio, ni el rendimiento educacional la responsabilidad de la escuela o el rendimiento de la salud la única responsabilidad de un hospital. El poder siempre tiene que equilibrarse con la responsabilidad, el poder siempre degenera en no-rendimiento y las organizaciones tienen poder, aun cuando sea poder social".

Para Araujo la Responsabilidad Social del Contador Público "es la respuesta que éste debe dar para contribuir, mediante la acción social, a la solución de los problemas, de la comunidad local y nacional que le permitió crecer y desarrollarse"; dado tal contexto, la misma ya no se limitaría a la muestra de utilidades fundamentadas en el rendimiento económico sino que trasciende a la dimensión de recursos de la sociedad.

DISCUSIÓN

De todas estas definiciones descritas podemos esbozar una que reúne nuestro pensamiento manifestando que la Contabilidad Social es el: "Proceso de comunicar los efectos sociales y medio ambientales de la actividad económica de las organizaciones a determinados grupos de interés en la sociedad y a la sociedad en su conjunto. Como tal, implica extender la responsabilidad de las organizaciones más allá del papel tradicional de proporcionar estados financieros a los propietarios del capital o inversionistas. Asimismo consideramos importante la elaboración de un balance social para que con la información proporcionada, influya a la buena toma de decisiones.

CONCLUSIONES

La Responsabilidad Social del contable más allá de obras sociales y pasar al estado de reflexión crítica de los actos superando el ideario que presupone la existencia de una normatividad, y más aún, apoyarse en la contabilidad misma como disciplina que nutre tal acto, es una apuesta al desarrollo del conocimiento contable a través de las más sentidas necesidades de la sociedad en

general, a la búsqueda de la realidad y cualificación en procesos de re-edificación y resignificación con la mano extendida y una mirada sentida ante un contexto de armonización internacional.

La responsabilidad social en los últimos años no se viene aplicando en su totalidad debido a factores como el desconocimiento desinterés que muestran las empresa hacia la sociedad porque al parecer estas solo se interesan por obtener la mayor utilidad, sin considerar que gracias a la sociedad permanecen en actividad.

La amplitud y relevancia de de la contabilidad social, requiere que se fundamente adecuadamente, a fin de poder realizar mediciones de fenómenos contables sobre bases rigurosas, compartiendo un marco teórico conceptual. En los últimos tiempos esto se torna cada vez más necesario, teniendo en cuenta de que la contabilidad ha extendido su discurso también hacia lo social no económico.

RECOMENDACIONES

La profesión contable necesita la implementación dentro de la curricula educativa en el aspecto de la responsabilidad social para la aplicación en la contabilidad social

El contador como ente principal de una empresa debería conocer la aplicación de la responsabilidad social de las empresas dentro de la contabilidad capacitándose con frecuencia en estos temas.

La presentación de un balance financiero es muy importante a su vez que la OIT nos presenta un modelo en la cual nos permite conocer el grado de responsabilidad social de una entidad por ello se sugiere su aplicación y cumplimiento.

Las empresas deben considera la responsabilidad social como una retribución hacia la sociedad por los prejuicios que estas puedan ocasionar, mas no como un gasto innecesario.

BIBLIOGRAFÍA

Domingo Hernández C, La Contabilidad Como Ciencia Que Contribuye Al Desarrollo Económico Y Social [Tesis]. Lima; 2010.

PATRICIA QUIROZ M., Responsabilidad Social Empresarial como base para el Desarrollo Sostenible en el Perú [Articulo]; Lima Pontificia Universidad Católica del Perú Departamento de Ingeniería Industrial: 2007.

Liliana Fernández L., Norma Geba,

Contabilidad Social En Cooperativas. Argentina: U.N.L.P Facultad De Ciencias Económicas; 2001.

Isabel De Lara B., Papel De La Contabilidad Ante La Responsabilidad Social Corporativa., Madrid: Universidad Rey Juan Carlos: Ec. Financiera y Contabilidad: 2005.

Inés García F., Responsabilidad social Empresaria: Su medición información a través De la Contabilidad Microsocial [Tesis doctoral]; Argentina: Universidad de Buenos Aires; 2006-2007.

María del Carmen Rodríguez de R. Contabilidad y Responsabilidad Social: Un camino por recorrer. En: Ponencia presentada en el 9º Encuentro Nacional de Investigadores Universitarios del Área Contable; Publicación "Contabilidad y Auditoría". Argentina La Plata: Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Económicas Instituto de Estudios Contables; 2003.

María Eugenia De La Rosa L.: La Contabilidad de Gestión ante la Responsabilidad Social Corporativa. Una Propuesta de Modelo en el Contexto Mexicano.México: Universidad de Sonora; 2005.

Ricardo J. Server I., Inmaculada Villalonga G.; La Responsabilidad Social Corporativa (RSC) y su gestión integrada: Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa. España: Universidad Politécnica de Valencia; 2005.

EFFECTOS DE LA APLICACIÓN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA REGULADOS EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DEL PERÚ

EFFECTS OF THE APPLICATION OF TRANSFERENTIAL PRICES REGULATED IN THE TRIBUTARY COLLECTION OF PERU

Belizario Pacompia Mezulan Felicitas¹, Rojas Cohaila Kelly Diana², Simeón Seguil Yoshie Lisbeth³

RESUMEN

¿Cómo influyen los precios de transferencia en la recaudación tributaria del Perú? En el presente trabajo de investigación se ha pretendido determinar la influencia de los precios de transferencia en el nivel de recaudación tributaria, así como analizar la manera en que la aplicación de los precios de transferencia evita la evasión fiscal, doble tributación y fraude fiscal. Previamente se define el concepto de precios de transferencia, a continuación se da a conocer su forma de funcionamiento y las conclusiones a las que se ha llegado. Existen estudios que señalan que más del 60% del comercio internacional se lleva a cabo entre empresas multinacionales, incluyendo a pequeñas empresas con una o más subsidiarias o establecimientos permanentes, se ha estimado que la regulación de estos precios puede ser una importante vía de ingresos fiscales en los próximos años para aquellos Estados que cuentan con normativas específicas al respecto. Los procedimientos que se han seguido en la presente investigación han consistido en ubicar tesis, libros, revistas, y folletos referidos al tema. Finalmente se ha determinado que la aplicación de los precios de transferencia influye directamente en el nivel de recaudación tributaria de nuestro país; disminuyendo la evasión fiscal, doble tributación y fraude fiscal, siempre y cuando éstos sean regulados adecuadamente.

Palabras clave: Precios de transferencia; evasión tributaria; doble tributación, fraude fiscal.

ABSTRACT

How do the transferential prices influence the tributary collection of Peru? This work of investigation has intended to determine the influence of the transferential prices in the level of tributary collection, as well as examining the way that the application of the transferential prices avoids the tax evasion, double taxation and fiscal fraud. Previously the concept of transferential prices is defined, now we will give our conclusions and how it works. Studies that indicate that over 60 % of the international commerce takes effect between multinational companies, including little companies with one more subsidiary or permanent establishments, it has been thought that the regulation of these prices can be important fiscal incomes in the years to come for those States that count on specific ground rules with regard to this matter. The procedures that have been used in this present investigation have involved in locating thesis, books, magazines, and brochures referred to the theme. Finally, it has been determined that the application of the transferential prices influences directly the level of tributary collection of our country; Decreasing the tax evasion, double taxation and fiscal fraud, as long as these are regulated adequately.

Key words: Transferential prices; Tributary evasion; Double taxation, fiscal fraud.

¹ mezulan_29@hotmail.com

² ctriz_gbs@hotmail.com

³ yoshie_1sime@hotmail.com.

INTRODUCCIÓN

La globalización, el aumento de las relaciones económicas internacionales, aumenta la posibilidad de afectación de los Estados en su recaudación a causa de la fijación de precios de transferencia por parte de los grupos empresariales transnacionales, que no corresponde al valor de mercado; esto ha promovido la plasmación en sus legislaciones tanto internas como internacionales, principios que hacen posible una real fijación del valor referencial, pero ¿por qué esta preocupación con respecto a los precios de transferencia?. Con la globalización se han incrementado las transacciones entre las empresas pertenecientes a un mismo grupo económico. Tales operaciones se caracterizan por la necesaria ausencia de intereses contrapuestos, ya que las partes obedecen a un control común, lo cual permite la libre fijación de los precios que se cobran entre las distintas unidades, sin sujeción necesariamente a las leyes de la oferta y de la demanda. Tales montos corresponden a los denominados precios de transferencia. ¿Cómo influyen los precios de transferencia en el nivel de recaudación tributaria? Los países que pretenden incrementar la recaudación fiscal y así aumentar sus ingresos nacionales, generalmente cuentan con dos vías para ello: mediante un alza de las tasas impositivas o bien a través de mecanismos tendientes a disminuir la evasión tributaria. La primera vía suele ser blanco de numerosas críticas e impopular y, respecto de la segunda, existe un reducido espacio para seguir avanzando, ya que los campos de acción más evidentes se han ido acotando considerablemente. Por ello, gran parte de los países desarrollados y también los países en vías de desarrollo como el nuestro, han buscado nuevas áreas donde obtener

mayor recaudación, entre las cuales ha surgido la tendencia a legislar sobre los precios de transferencia transfronterizos. De allí que este trabajo merece la importancia del caso para entender la influencia de la aplicación de los precios de transferencia en la recaudación, en los ingresos de nuestro país.

MATERIALES Y MÉTODOS

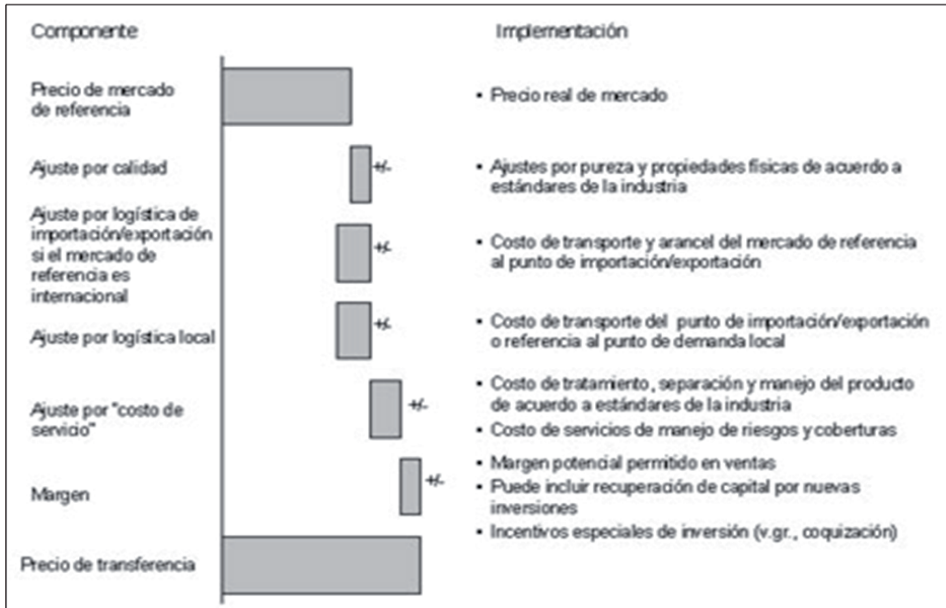
Los materiales utilizados para la elaboración del presente trabajo de investigación son los bibliográficos, hemerográficos e informes de la OCDE con respecto a la materia de investigación.

El presente trabajo es una investigación de tipo descriptivo-explicativo.

LOS PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) ha conceptualizado los precios de transferencia expresando que "...son los precios a los cuales una empresa transfiere bienes físicos, propiedad intangible o provee servicios a una empresa asociada", entendiéndose por empresa asociada aquella residente en un Estado que participa directa o indirectamente en la gerencia, control o capital de ambas empresas. Los precios de transferencia constituyen precios fijados por empresas relacionadas en las transacciones efectuadas entre ellas, con el propósito fundamental del traslado de beneficios de una empresa a otra ubicada en un país con menor presión tributaria de manera que permita maximizar el rendimiento de la inversión del grupo.

FIGURA 01: Componentes de los precios de transferencia



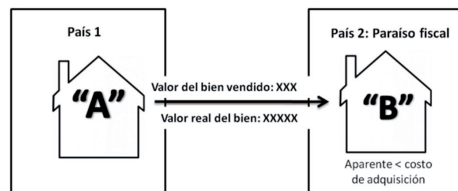
Fuente: RIGOBERTO ARIEL YÉPEZ. Una revista escrita por expertos del sector energético.http://www.energiaadebate.com/Articulos/octubre_2006/regulacion.htm

MECANISMO DE LOS PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El mecanismo funciona de la siguiente manera (ver figura 02): una empresa "A" que realice operaciones de ventas o prestación de servicios, cuyos beneficios sean gravados en el país donde opera, país éste con un alto grado de tributación interna, fijará precios reducidos en las facturaciones de sus bienes y servicios a una empresa vinculada "B", en forma tal que el rendimiento de la empresa "A" sea menor en su país y a su vez, la empresa "B" importadora de los bienes y servicios, teniendo un menor costo de adquisición de los mismos, presentará un rendimiento mucho mayor que si le hubiesen fijado precios en sus adquisiciones equivalentes a aquellos que se fi-

jan a través del libre comportamiento de las variables del mercado. De esta manera, este beneficio obtenido por la empresa "B" representa un sacrificio del rendimiento de la empresa "A", con el fin de que sea gravado en el otro país, que lógicamente presentará un régimen tributario, aplicable a los beneficios empresariales, mucho mas favorable.

FIGURA 02: Caso 1



Fuente: Elaboración propia

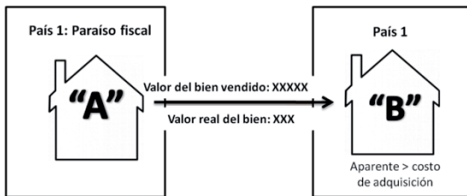
Podrían presentarse casos en sentido contrario (ver figura 03), en el que la empresa “A” con un menor grado de tributación interna en el país donde opera, sobrefactura sus exportaciones de bienes y servicios a una empresa “B” sujeta a un régimen de imposición menos favorable. En este caso, la empresa “A” tendría un mayor margen de beneficios gravables y la empresa “B” por su parte, al presentar un mayor costo de adquisición, arrojará en teoría, una utilidad mucho menor. Es pues evidente el traslado de beneficios entre las empresas vinculadas. Así, de medir el rendimiento global del grupo, se detecta una maximización del beneficio asociado a él, toda vez que la carga tributaria total se reduce por la aplicación de la práctica relativa a los precios de transferencia. Este mecanismo desde el punto de vista de los países en donde operan las filiales, se convierte en una verdadera práctica de elusión fiscal para aquella jurisdicción en la que se sacrifica el rendimiento de una afiliada, subsidiaria o matriz, en beneficio del rendimiento global del grupo de empresas.

ción, de prever las maniobras que pudieran efectuar los contribuyentes mediante alteraciones en los precios.

Los artificios para evadir impuestos o evitar su pago pueden llevarse a cabo entre empresas vinculadas económicamente o no vinculadas. Las técnicas de evasión y evitación por residentes y no residentes fue materia de preocupación por Naciones Unidas conformando su “Directriz” un extenso detalle de ellas.

Las alteraciones en los precios, ocurrían y ocurren en gran medida entre empresas vinculadas y se exteriorizan en precios que no reflejan la realidad del mercado. Por ejemplo, sobrefacturando el producto o el servicio exportado desde un país de baja fiscalidad a países de más alta fiscalidad, o a la inversa, como se explica en el apartado anterior. Estos artificios, que a no dudarlo representan una pérdida de ingresos para los fiscos, en muchos casos resultaron, no obstante la previsión legal apuntada, difíciles de probar, sobre todo en las transacciones de orden internacional, impidiendo en consecuencia otorgárseles el tratamiento tributario que les hubiera correspondido de acuerdo con la realidad económica.

FIGURA 03: Caso 2



Fuente: Elaboración propia

LOS PRECIOS DE TRANSFERENCIA Y LA EVASIÓN FISCAL

La apertura de los mercados y la rápida movilidad de los factores de la producción han incrementado las transacciones internacionales. Con respecto a las operaciones del mercado internacional, las legislaciones impositivas en particular en el impuesto a la renta trataron, mucho antes de que irrumpiera el fenómeno de la globaliza-

Ello sucedía y sucede porque en muchos países, en especial los denominados en desarrollo o emergentes, no cuentan con una legislación adecuada que contemple normas más precisas que las existentes actualmente sobre precios de transferencia y faculte a la administración tributaria a requerir información de este tipo de transacciones, en forma periódica con el objeto de implementar procedimientos para combatirlos. Este fenómeno se multiplica con la globalización. La alta movilidad de los factores de la producción, en especial el factor capital -transferencias financieras en tiempo real- a otros países, algunos de ellos denominados “refugios tributarios” o “paraísos fiscales” (taxhavens) y la práctica de los precios de transferencia pareciera que componen el “nuevo orden económico”. De esta forma se facilita el manejo en la asignación de

gastos y utilidades entre las empresas vinculadas de acuerdo a su situación fiscal, evadiendo el impuesto a la renta.

El incremento del comercio internacional aumentó las maniobras en los ajustes de precios de transferencia, es decir los casos en que los precios entre empresas vinculadas no respetan el principio del “arm’s length” o principio del Operador Independiente o de Plena Competencia, generando por supuesto fuertes pérdidas en las recaudaciones tributarias.

PRECIOS DE TRANSFERENCIA Y DOBLE TRIBUTACIÓN

Se conoce como Doble Tributación Internacional al fenómeno que consiste en que dos o más estados tienen o pretenden tener potestad tributaria sobre una misma renta. En otras palabras, dos países aplican impuestos a la renta sobre un mismo hecho económico gravable.

La carga tributaria combinada a que puede dar lugar la doble tributación representa normalmente un obstáculo serio a la inversión extranjera tanto activa como pasiva, así como el desarrollo del comercio de servicios, transferencias de tecnología y la movilidad del trabajo.

A fin de eliminar o al menos disminuir la Doble Tributación, existen varios remedios de carácter unilateral, mediante los cuales los países modifican su legislación interna a fin de acomodar la situación tributaria de las rentas cuya fuente se encuentra en el extranjero y que son devengadas o percibidas por contribuyentes domiciliados en el país. Estas medidas se traducen normalmente en exenciones o bien en créditos contra los impuestos locales por los impuestos a la renta pagados en el extranjero. A las medidas unilaterales se suman los Tratados para evitar la Doble Tributación, en estos Tratados los Estados convienen que ciertas rentas sólo pueden ser gravadas en uno de los dos Estados o bien que, de ser gravadas en ambos, se afecten con

tasas reducidas y que existan mecanismos de crédito o exención que en definitiva lleven a cargas impositivas razonables.

Un eficiente sistema en precios de transferencia permitirá a las empresas evitar la doble tributación, pero además transparentar su eficiencia y rentabilidad, especialmente aquellas, como las maquiladoras que son una modalidad de negocio que desarrolla una actividad productiva con base en importaciones temporales de insumos extranjeros, que reciben productos y servicios determinados por la casa matriz. Aplicar este principio hace la diferencia entre los resultados de las Corporaciones y sus filiales.

PRECIOS DE TRANSFERENCIA Y FRAUDE FISCAL

Genéricamente se habla de fraude tributario cuando se recauda menos de lo que se hubiera recaudado con la correcta aplicación de las normas.

Actualmente el fraude es muy sofisticado, porque cuanto más se lucha contra el fraude de ley más cuidado tienen los defraudadores. El fraude de ley no tiene que ser una barrera para el Derecho, sino que este tiene que superarse e impedir la aparición de más vías de actuación para el fraude.

En Derecho Tributario también se usa el esquema de ley de cobertura y ley defraudada, pero se concreta más el hecho de que se sustituye el hecho imponible más gravado por otro menos gravado o que no lo está. De esta manera se obtienen los mismos resultados (recaudar) pero no la cantidad real que se debía obtener. A veces no es simplemente pagar menos sino que también puede ser obtener una subvención, u ocasionar un gasto público que no se tendría que haber producido, o no era justificable.

No siempre que se consiguen los mismos resultados económicos, sin realizar el hecho imponible que se intenta gravar, estamos ante el fraude

de ley, porque en principio no se puede prohibir la obtención de unos resultados económicos determinados por una vía distinta no prevista por el legislador. Por eso a veces se ha rechazado el fraude, puesto que sería injusto no permitir al ciudadano elegir el tipo de norma jurídica que más le convenga. Aunque hay otros que señalan que no se puede analizar e interpretar una ley aislándola, sino que hay que tomar todas las leyes como un todo teniéndose en cuenta unas y otras.

Para explicar el fraude de ley casi siempre se pone el mismo ejemplo: para eludir el impuesto que grava las compraventas, dos personas constituyen una sociedad, en la que uno aporta capital y el otro un inmueble. Después se disuelve la sociedad, tomando la persona que aportó el capital el inmueble y la que aportó el inmueble se queda con el dinero. Por lo tanto el resultado es el mismo que el de una compraventa, y se debería aplicar el impuesto de la compraventa, pero las partes están de acuerdo para hacer esto, con el fin de pagar menos impuestos. Aquí el impuesto de constitución y disolución de sociedades es la norma de cobertura, y el impuesto de compraventa, la norma defraudada.

Uno de los métodos más usados para eludir el impuesto sobre la renta en el ámbito internacional, consiste en realizar transacciones entre sociedades que están vinculadas a precios distintos a los que podríamos denominar “precios de mercado”. Aunque se haya señalado que no es precios que exista vinculación financiera, ni que la transferencia en cuestión se realice entre entidades jurídicas. Se intercambian servicios o productos variando los precios habituales de los mismos.

El uso de precios de transferencia puede producirse entre sociedades vinculadas para que el beneficio del grupo aparezca en una jurisdicción fiscal con un gravamen bajo, o donde haya pérdidas compensables tributariamente.

CONCLUSIONES

Los precios de transferencia son los precios a los cuales una empresa transfiere bienes físicos, propiedad intangible o provee servicios a una empresa residente en un Estado que participa directa o indirectamente en el gerenciamiento, control o capital de ambas empresas.

Una adecuada aplicación de los precios de transferencia, regulando el valor referencial contribuye a disminuir:

1. La evasión tributaria
2. La doble tributación
3. El fraude tributario

RECOMENDACIONES

Los países deben incorporar en sus legislaciones impositivas normas por las cuales se requiere información que se relaciona con las transacciones internacionales que las empresas involucradas deben cumplir estrictamente, con el objetivo de controlar los precios de transferencia...las administraciones fiscales de los países desarrollados han dado mayor importancia al tema bajo análisis, generándose ajustes de singular importancia para empresas multinacionales con operaciones en variadas zonas geográficas”. Por supuesto, estos ajustes acarrearán divergencias interpretativas con respecto a conceptos ajustados y a la forma de fijar los precios de transferencia, generándose el contencioso con los fiscos involucrados, uno, dos o más.

Corresponde destacar que los precios de transferencia también deben ser analizados desde el ámbito aduanero. Dado las consecuencias que se derivan del manipuleo de los mismos debe existir una adecuada coordinación entre los organismos encargados de aplicar la tributación interna y aquéllos encargados del control aduanero.

Como podrá apreciarse la lucha contra la evasión tributaria en el campo internacional requiere

que la legislación de los países otorgue facultades suficientes a la administración tributaria que actúa o fiscaliza en momentos posteriores a la fijación de los precios de transferencia y contenga definiciones categóricas sobre abusos en la fijación de tales precios. Todo ello sin perjuicio de que también se prevea, mediante la suscripción de acuerdos internacionales la asistencia mutua que permita el intercambio de información e inspecciones tributarias simultáneas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Galindez R. Rafael L. Los precios de transferencia y sus efectos fiscales en las operaciones de exportación e importación de bienes tangibles-Caso: Una empresa manufacturera. (Tesis de postgrado en Gerencia Tributaria). Barquisimeto: Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado; 2002.
2. Obach González, Sebastián y Chamorro Giné, Sylvia Lorena. Precios de Transferencia — Doctrina, Análisis de la Normativa y Determinación de Límites a la Facultad de Tasación. (Tesis de postgrado). Chile: Universidad de Chile; 2006.
3. Chicaíza Quinaloa, L.M. Proyecto para las Estrategias de Administración Tributarias Internacionales para el Control de Precios de Transferencia en el Ecuador. (Tesis de grado). Guayaquil: Escuela Superior Politécnica del Litoral; 2008.

4. Tamayo Tapia, Jorge. Los Precios de Transferencia en la legislación de los países de la Comunidad Andina. (Tesis de maestría en Derecho). Quito: Universidad Andina Simón Bolívar; 2006.

REFERENCIAS HEMEROGRÁFICAS

5. MASSONE P., Competencia Tributaria Internacional. Gaceta Jurídica Octubre 2002; 268: 39.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

1. Lauro Soto, Tratados para evitar doble tributación. (En línea). México. (Fecha de acceso 5 de diciembre de 2011). URL disponible en: <http://www.mitecnologico.com/Main/TratadosParaEvitarDobleTribucion>.
2. Sotelo Silva C., Consideraciones del precio de transferencia y sus efectos en materia tributaria. (En línea). Venezuela: Leggio, Contenidos y Aplicaciones Informáticas; 1999. (Fecha de acceso 5 de diciembre de 2011). URL disponible en: <http://noticias.juridicas.com/articulos/35-Derecho%20Fiscal,%20Financiero%20y%20Tributario/199910-transferencia.html#>.
3. Barrantes Martínez C.A., Precios de Transferencia en el Perú. (En línea). Lima: Revista Peruana de Derecho Tributario- Revista electrónica, 2008. URL disponible en : <http://blog.pucp.edu.pe/media/avatar/263.pdf>

IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE COSTOS EN LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE HUANCAYO PARA EVITAR LA INESTABILIDAD DE PRECIOS
IMPLEMENTING A SYSTEM OF COSTS AT THE COMPANIES OF INTER-PROVINCIAL TRANSPORTATION OF HUANCAYO TO AVOID THE INSTABILITY OF PRICES

Paredes Cervantes Janeth¹ , Hilario Camarena Keving²

RESUMEN

Es necesario considerar aquella teoría y normas legales que sustentará o servirá de soporte doctrinario y teórico en el presente trabajo. Las empresas de servicios, en sus costos, no tienen inventarios y, si lo llegan a tener, es de pequeñas proporciones. Por lo general, su producción es frecuentemente intangible y a la vez difícil de definir, por ejemplo, el producto de una compañía de publicidad es promocionar a su cliente, para esto utiliza diversos recursos físicos como vallas, tiempo en TV y radio, Internet, pero como tal lo que produce es algo intangible. Los bufetes de abogados son organizaciones dedicadas a la prestación de servicios que elaboran productos tangibles, tales como documentos jurídicos. Las empresas de servicios comúnmente emplean cantidades muy significativas de mano de obra. Frecuentemente sus cuentas de inventarios son usualmente un almacén de suministros, donde se almacenan los artículos básicos que se usan en la prestación de servicio.

La ley de la oferta indica que la oferta es directamente proporcional al precio; cuanto más alto sea el precio del producto, más unidades se ofrecerán a la venta. Por el contrario, la ley de la demanda indica que la demanda es inversamente proporcional al precio; cuanto más alto sea el precio, menos demandarán los consumidores. Por tanto, la oferta y la demanda hacen variar el precio del bien. Según la ley de la oferta y la demanda, el precio de un bien se sitúa en la intersección de las curvas de oferta y demanda. Si el precio de un bien está demasiado bajo y los consumidores demandan más de lo que los productores pueden poner en el mercado, se produce una situación de escasez, y por tanto los consumidores estarán dispuestos a pagar más. Los productores subirán los precios hasta que se alcance el nivel al cual los consumidores no estén dispuestos a comprar más si sigue subiendo el precio. En la situación inversa, si el precio de un bien es demasiado alto y los consumidores no están dispuestos a pagarlo, la tendencia será a que baje el precio, hasta que se llegue al nivel al cual los consumidores acepten el precio y se pueda vender todo lo que se produce mejor. A su vez el alza de precios provoca una inestabilidad de precios en los usuarios de los servicios, de modo que un adecuado sistema de costos permitirá regular dichos hechos.

Palabras clave: Materia Prima, Costos Indirectos de Fabricación, Margen de Contribución, Margen de Seguridad, Costeo Absorbente, Inestabilidad de Precios

ABSTRACT

It is necessary to consider that theory and legal standards that will be hold or served of doctrinaire

¹ Lisha-241@hotmail.com

² Tigre142@hotmail.com

support and theoretical in the present work. The companies of services, in his costs, they do not have inventories and, if they get it, it is of small proportions. In general, production is frequently intangible and at the same time difficult to define, for example, the product of a company of publicity is to promote its customer, so it's utilized various physical resources like fences, time in TV and radio, Internet, but because of what it's produced is something intangible. Lawyer's office is organizations dedicated to the give services that elaborate tangible products, such like juridical documents. The companies of services commonly use very significant quantities of work. Frequently the accounts of inventories are stores of supplies, where they store the basic necessities that are used by giving service

The offer law tells that is directly proportional to the price; the higher of the price of the product more products will be offered on sale. On the contrary, the law of request tells is inversely proportional to the price; the higher the price, less consumers will be. Therefore, offer and request make vary the price of goods. According to the law of offer and request, the price of a good it is placed at the intersection of the supply-and-demand curves. If the price of a good is too low and consumers request more of what he producers can offer on the market, a situation of scarcity produces, and therefore the consumers will be willing to pay more. The producers will increase prices until consumers are not be willing to buy more if they keep on increasing the price, if the price of a good is too high and consumers are not willing to pay him, the tendency will be that prices will be reduced, until consumers accept the price and producers will sell everything . In turn the rise in prices provokes instability of prices in the users of the services, so that it will enable an adequate system of costs regulating the aforementioned facts.

Key words: Raw material, Indirect Costs of Manufacture, Margin of Contribution, Margin of Certainty, Absorbing Financing, Instability of Prices

INTRODUCCIÓN

Este trabajo pretende implementar un sistema de costos mediante el cual las empresas de transporte, que brindan su servicio a nivel interprovincial en la provincia de Huancayo , puedan mantener sus costos de manera estable , para que así no se puedan ver perjudicados los usuarios que utilizan este tipo de servicio de transporte.

Ya que los Objetivos de los costos de servicios son: (i) Servir de base para fijar el precio de venta y establecer políticas de gestión. (ii) Facilitar la toma de decisiones. (iii) Controlar la eficiencia de las operaciones. (iv) Contribuir al planeamiento, control y gestión de la empresa.

La Estructura de los costos de servicios general-

mente está formada por el desembolso de las horas por remuneraciones, suministros, gastos de transporte, consumo energético, alquileres, depreciación del mobiliario, seguros, etc. Depende de la naturaleza del giro del negocio, por ejemplo, ponemos un ejemplo de una empresa de transporte.

Al desarrollar el tema "IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE COSTOS EN LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE HUANCAYO PARA EVITAR LA INESTABILIDAD DE PRECIOS", la principal motivación ha sido a que ambos factores se beneficien tanto las empresas de transporte interprovincial así como , los usuarios que utilicen este medio para viajar de un lugar a otro.

EXPERIMENTAL (METODOLOGÍA, SI EL TRABAJO ES NETAMENTE TEÓRICO)

a). Tipo de investigación

El presente estudio reúne las condiciones suficientes para ser calificado como una investigación aplicada, de acuerdo a la naturaleza de los problemas propósito de la investigación, y objetivos formulados en el trabajo.

b). Nivel de investigación

Será una investigación “descriptiva” a lo largo de todo el desarrollo del proyecto de investigación.

c). Método de la investigación

En la presente investigación se empleará el método descriptivo, el mismo que se complementará con el análisis, síntesis, deductivo, inductivo entre otros.

PLOBLACION Y MUESTRA

Población

La población en estudio está conformada por las empresas de transporte del Perú.

Muestra

De la población anteriormente señalada se ha tomado como muestra a las empresas de transporte interprovincial de la Provincia de Huancayo.

TECNICAS DE RECOLECCION DE DATOS

TÉCNICAS

Las principales técnicas que se ha empleado en la investigación son:

Análisis Documental

INSTRUMENTOS

Los principales instrumentos que se aplicaron en las técnicas son:

Guía de análisis documental.

CONCLUSIONES


“La apropiada implementación de un sistema de costos en las Empresas de Transporte Interprovincial de la Provincia de Huancayo permitirá crear estabilidad de precios y un adecuado mecanismo de análisis de costos será determinante para tomar decisiones de los elementos del costo en las Empresas de Transporte Interprovincial de Huancayo., que será determinante para la rentabilidad de los empresarios y relevante para la economía de los usuarios evitando problemas de alzas y bajas excesivas en sus precios”

REFERENCIAS

[1] Según la tesis titulada: “EL PROCESO DE IMPLEMENTACION DE SISTEMAS DE CONTROL DE COSTOS”. Presentado por: Escalante Castro Eleuterio (2008) en su tesis titulada: “EL PROCESO DE IMPLEMENTACION DE SISTEMAS DE CONTROL DE COSTOS”, Presentada para optar el Grado de Maestro en Contabilidad en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

[2] Según la tesis titulada: “EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE COSTOS”. Presentado por: Vega Sepúlveda Edilberto (2008) en su tesis denominada: “EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE COSTOS”, presentada para optar el grado de Maestro en Administración en la Universidad San Martín de Porres

[3] Según la tesis titulada: “EL SISTEMA DE CONTROL DE COSTOS EN LA EMPRESA



MODERNA", Presentado por: Escalante Castro Eleuterio (2008) en su tesis titulada: "EL SISTEMA DE CONTROL DE COSTOS EN LA EMPRESA MODERNA", presentada para optar el Grado de Maestro en Contabilidad en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

[4] Según la tesis titulada: "EL CONTROL DE COSTOS COMO HERRAMIENTA PARA LA

EFECTIVIDAD DE LAS EMPRESAS", presentado en la Universidad Nacional del Callao. Presentado por: Medina Piedra Roberto (2008) en su tesis denominada: "EL CONTROL DE COSTOS COMO HERRAMIENTA PARA LA EFECTIVIDAD DE LAS EMPRESAS", presentada para optar el Grado de Maestro en Contabilidad en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

CULTURA TRIBUTARIA Y CONCIENCIA TRIBUTARIA EN EL DISTRITO DE PILCOMAYO TRIBUTARY CULTURE AND TRIBUTARY CONSCIENCE IN PILCOMAYO DISTRICT

Laura Herrera Magaly¹, Limache Tovar Max², Lindo Lapa Gustavo³, Santos Huamán Margaret⁴

RESUMEN

En el presente trabajo se ha tratado de analizar el grado de conciencia tributaria que existe en el Distrito de Pilcomayo, perteneciente a la provincia de Huancayo, de la región Junín en el año 2011. En la primera parte que corresponde al marco teórico se trata de algunas definiciones necesarias para el análisis del grado de conciencia tributaria. En la segunda parte se trata los resultados y la discusión de los mismos donde se presenta la situación de conciencia tributaria, cultura tributaria y la ética tributaria. Logramos encontrar que El 92% de la muestra tomada cree que los impuestos son mal usados y solo el 8% esta considera que los impuestos si son bien usados, así como el 36% de los encuestados paga sus impuestos por temor a que la SUNAT los sancione y solo el 24% asume que es su deber pagar, así como el 30% de los encuestados dice que no pagaría sus impuestos a falta de dinero, así como el 8% de encuestados respondieron que los comprobantes de pago no sirven de nada. Las conclusiones a que llegamos son las siguientes: La gran mayoría de personas toma la acción de tributar como una obligación, mas no como un deber, así como la falta de cultura tributaria es alta ya que las personas creen que los comprobantes de pago son innecesarios, lo que conlleva a una situación de ausencia de ética tributaria, el cual trae consecuencias desfavorables a la municipalidad y al país en general. Es por ello que se recomienda que la SUNAT, toda entidad pública y privada, así como la sociedad en su conjunto se ocupen de este problema pues la falta de cultura y conciencia tributaria trae consecuencias significativas para el desarrollo del distrito de Pilcomayo, y creemos que esto no varia mucho en otros poblados de país; es importante también aclarar que los contribuyentes muchas veces dejan de tributar como se debe porque no ven que los tributos que pagan son usados eficientemente siendo también un problema que debe de superarse.

Palabras clave: Conciencia tributarias, cultura tributaria, Ética tributaria.

ABSTRACT

In the present work, we've been tried to examine the grade of tributary conscience that exists at Pilcomayo's District, pertaining to Huancayo's province, of the region Junín in the year 2011. It has to do with some necessary definitions for the analysis of the grade of tributary conscience in the first part that corresponds to the theoretic frame. In the second part will be about results and the discussion where it will be presented the situation of tributary conscience, tributary culture and the tributary ethics. We managed to find that 92 % of samples taken believe that taxes are used badly and only

¹ magi_15_14@hotmail.com.

² maxpool_016@hotmail.com.

³ tavodark_464@hotmail.com.

⁴ valeria69@hotmail.com.

the 8 % considers that taxes are well used, as well as 36% pay their taxes for fear that SUNAT sanctions them and only the 24 % assumes that it is their duty to pay, as well as 30 % of the respondents say that they would not pay their taxes because of lack of money, the same way that 8 % of respondents responded that receipts are useless. The conclusions are the following: majority of people take paying tribute as an obligation, but not like a duty, as well as the tributary lack of culture since people believe that receipts are unnecessary, that bears a situation of absence of tributary ethics, which brings unfavorable consequences to the municipality and to the country in general. That's why it's recommended that the SUNAT, all public and private entity, as well as the society take care of this problem because the lack of culture and tributary conscience brings significant consequences for the development of Pilcomayo's district, and we believe that this does not vary very much from other towns of the country; it is important also that contributors sometimes stop paying tribute because they fail to see the tributes that they pay are used efficiently, so that's another problem to get over.

Key words: You raise taxpayers ' consciousness, tributary culture, tributary ethics.

INTRODUCCIÓN

De acuerdo a la encuesta realizada por un grupo de estudiantes del 5to semestre de la Universidad Nacional del Centro del Perú en noviembre de este año realizada a tomando una muestra de 100 personas. En la cual se estableció un análisis de los aspectos de, cultura tributaria , ética tributaria y eficiencia del gasto sobre la tributación en el distrito de Pilcomayo; con el objetivo de analizar como influye la cultura y la conciencia tributaria en el cumplimiento de los deberes tributarios , la investigación sirve también para que la SUNAT y el gobierno local de Pilcomayo tome algunas decisiones para corregir y motivar a que los contribuyentes paguen normalmente sus tributos, ya que la evasión tributaria en el Perú en todo sus niveles de gobierno perjudica al país y su desarrollo que pueda alcanzar, más aun en el distrito de Pilcomayo a cuyo poblado lo califican algunas veces como paraíso fiscal. Por todo ello creemos que el problema a tratar es importante para el desarrollo del país y viendo el caso particular del distrito mencionado.

MATERIALES Y MÉTODOS

Materiales

Los materiales utilizados son los siguientes: Equipo de cómputo, archivos estadísticos, mate-

rial bibliográfico, encuesta realizada por un grupo de estudiantes del 5to semestre de la Universidad Nacional del Centro del Perú en noviembre del año 2011.

Método de investigación

El método empleado en la investigación es el método científico y presenta las siguientes características:

- Implica la abstracción de un fenómeno o porción de la realidad.
- El apoyarse en afirmaciones o datos de carácter empírico en relación a los planteamientos hechos.
- El ceñirse a los hechos y no a los valores y al deber de ser. Es decir los hechos como son y no como quisiéramos que fueran.

RESULTADOS:

Eficiencia del gasto

La gran mayoría de los encuestados creen que los impuestos son mal usados.

En el año 2011 en el distrito de Pilcomayo, se pudo identificar que el 92% de los encuestados asumen que los impuestos son malgastados. Debido a la ineficiencia de gastos de tributos y

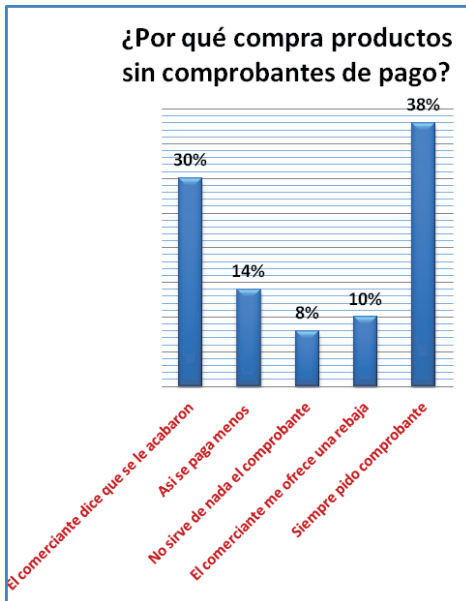
malas prácticas de las autoridades y solo el 8% de ellos considera que los impuestos si sin usados correctamente.



Fuente: Elaboración Propia

Ética tributaria

Según los resultados de la encuesta realizada en el distrito de Pilcomayo.

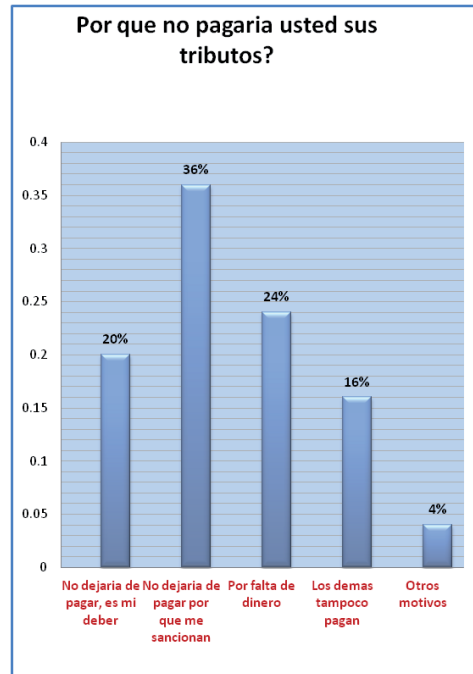


Fuente: Elaboración Propia

En el año 2011 se pudo observar que frente al problema de evasión tributaria son culpables tanto los contribuyentes como los comerciantes y por ende podemos decir que es un problema social debido a ciudadanos irresponsables.

Según los resultados de la encuesta realizada en el distrito de Pilcomayo.

Conciencia tributaria



Fuente: Elaboración Propia

En el año 2011 se observo que de los contribuyentes el 36% pagaba sus tributos a la SUNAT y a su gobierno local solo por miedo a una sanción mas no por que consideran que es su deber, pudiendo de esa manera decir que no hay conciencia tributaria, ya que la gran mayoría de ellos pagan solo por miedo a las sanciones, mas no porque son conscientes que deben de pagar.

Cultura tributaria

De acuerdo a la encuesta realizada pudimos determinar que muy pocas personas tienen una definición valedera respecto a la definición de SUNAT respecto a su funciones y responsabilidades, así como algunas personas consideran que los comprobantes de pago son absolutamente innecesarios lo cuál es alarmante, sin duda nos encontramos frente a un problema de cultura o conocimientos básicos sobre los tributos y todo lo que concierne a ello.

DISCUSION

Sobre la cultura tributaria

La cultura tributaria entendida como en conocimiento de conceptos relacionados al aspecto de tributario, sin duda es muy deficiente en el distrito de Pilcomayo, ya que nos enfrentamos a posiciones o pensamientos los cuales consideran a los comprobantes de pago como inservibles, dicha idea o pensamiento podría cambiar siempre y cuando se les de por lo menos una información básico sobre estos temas.

Sobre la eficiencia del gasto

En el distrito de Pilcomayo la gestión municipal que culmino su periodo en este mismo año (2011), hizo notar su falta de capacidad y poco interese en preocuparse por una recaudación efectiva y de la misma manera por el gasto, ya que la evasión tributaria en este distrito es amplia, debido principalmente a políticas muy pasivas respecto al cobro de los tributos, ya se evidencia que muchas personas no pagan sus impuestos por que el municipio no toma las medidas correspondientes en caso que los contribuyentes no paguen, así lo poco que recaudan no lo utilizan en obras de impacto que la población requiere, mas en contrario, las obras brillan por su ausencia y si las hay en si mayoría son deficientes , están inconclusas o presentan pro-

blemas, es por ello que esta realidad se refleja en el estudio hecho.

Sobre la ética tributaria

En este ámbito los contribuyentes de este distrito presentan claros indicios de falta de ética tributaria, debido sin duda a problemas respectos a la conciencia y cultura tributaria, ya que muchos de ellos tienen malas actitudes y practicas debido a que realmente desconocen la importancia y el deber que tienen la acción de tributar tanto individualmente como para la colectividad, ya que existe la idea de que si mi vecino no paga sus impuestos o busca métodos para no hacerlo, porque yo no; siendo este un ejemplo claro de un razonamiento falto de cultura y conciencia tributaria, de esta manera, es muy importante apelar a que la sociedad pueda influir a ejercer influencia de grupo a fin de que todos paguen sus impuesto como se debe.

Sobre la conciencia tributaria

Lograr conciencia tributaria verdaderamente será un camino largo y progresivo en la cual los niños y jóvenes tendrán un rol protagónico en este proceso, ya que ellos serán los nuevos contribuyentes del mañana, pues mas al contrario la sociedad actual aprueba y contempla las malas prácticas de los contribuyentes y no promueve un grado de conciencia tributaria, de ese modo nunca es tarde para comenzar un nuevo rumbo en la cual todos aportemos y de las misma manera nos beneficiemos.

Conscientes de la realidad es importante forjar y crear ética tributaria desde los más pequeños y jóvenes, que de aquí a unos años los miles de escolares que habitan este distrito pasaran a tener una carga tributaria, la cual la pueden asumir correctamente seguida de una buena educación y concientización en los aspectos tributarios para el desarrollo local y nacional.

CONCLUSIONES

La gran mayoría de personas toma la acción de tributar como una obligación, mas no como un deber.

Es vital tener ciudadanos responsables respecto al cumplimiento del pago de sus tributos.

El manejo deficiente de los tributos por parte del gobierno en todas sus instancias genera atraso, así como contribuyentes insatisfechos desmotivados a tributar debidamente.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Giorgetti, A. La evasión Tributaria. Buenos Aires: Edición de Palma; 1967.

Luna M. La administración tributaria en el Perú. Lima: Cuadernos Tributarios. Nº 11. Julio, 1991.

Mehl, L. Elementos de Ciencia Fiscal. . Barcelona .Editorial Bosh, 1964.

DÉFICIT ECONÓMICO EN LA GESTIÓN MUNICIPAL - CASO: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COLCA EN LOS SEMESTRE EJERCICIOS 2007– 2011

ECONOMIC DÉFICIT IN THE MUNICIPAL MANAGEMENT- CASE: COLCA DISTRITAL MUNICIPALITY IN THE SEMESTER 2007 – 2011

Torres Canturin Alan¹, Mendoza Palomino Rosa Maria²

RESUMEN

En el presente trabajo se ha tratado de consolidar datos referidos exclusivamente a resultados económicos de la Municipalidad distrital de Colca en los semestres ejercicios 2007-2011, así como también la situación socioeconómica en base a los ingresos destinados del gobierno regional que a su vez no evidencian la correcta distribución de ingresos a pesar que la recaudación destinada no es para nada despreciable. Los proyectos de inversión que lleva a cabo el gobierno local dejan mucho que desear ya que pareciera que no se recibiría ingresos suficientes y según los referentes no es así. La evaluación de la situación económica de Colca a pesar de que no haya presión tributaria, los dirigentes no les importa plantear proyectos de inversión para mejorar la situación actual en la que se encuentra esta población. En base a los estados financieros que se presenta en este gobierno local, las ganancias, utilidades y egresos conllevan a una evaluación más exhaustiva ya que a simple vista se observa fraudes, alteraciones contables por todo medio. Con los ingresos que reciben de parte del gobierno regional cualquiera diría que Colca se encuentra en una situación económica envidiable pero lamentablemente no es así y ello se da en base a la mala dirección del gobierno local en todo ámbito. La presente investigación esta encauzada, en las ciencias de las Fianzas Publicas, que “es el estudio valorativo de cómo y por qué el Estado obtiene sus ingresos y hace sus erogaciones, examinando sistemáticamente los distintos aspectos del fenómeno financiero, especialmente económicos, políticos y jurídicos”

Palabras Clave: Deficit, Economico, Municipal.

ABSTRACT

in the present work, It has been tried to consolidate data referred exclusively to prove economic results of the Colca Distrital Municipality in the semesters 2007-2011, as well as the socioeconomic situation on the basis of the entrances destined of the regional Government that in turn do not evidence the correct distribution of entrances, even though, that the destined collection is worthwhile. The projects of investment that the local Government accomplishes fails to achieve success since it looks like entrances would not be received enough and according to the referent is not like that. The evaluation of Colca's economic situation in spite of the fact that there is no tributary pressure, leaders does not care to present projects of investment for the improvement of the population that is found now. On the basis of the financial statements that are shown in this local Government, profits, utilities and expenditures bear to a most exhaustive evaluation since at glance frauds, countable alterations are observed. We would say that with the entrances that they receive on the behalf of the regional Government. Colca finds itself in an enviable economic situation but regrettably not so

¹ torres_2000_hyo@hotmail.com

² chosita514@hotmail.com

and it takes place on the basis of the misdirection of the local Government in all space. This present investigation is joined, in the sciences of the Public Guaranties, that the study is evaluative how and why the government obtains its entrances and does his expenditures, examining systematically the several economic, politic and juridical aspects of the financial phenomenon.

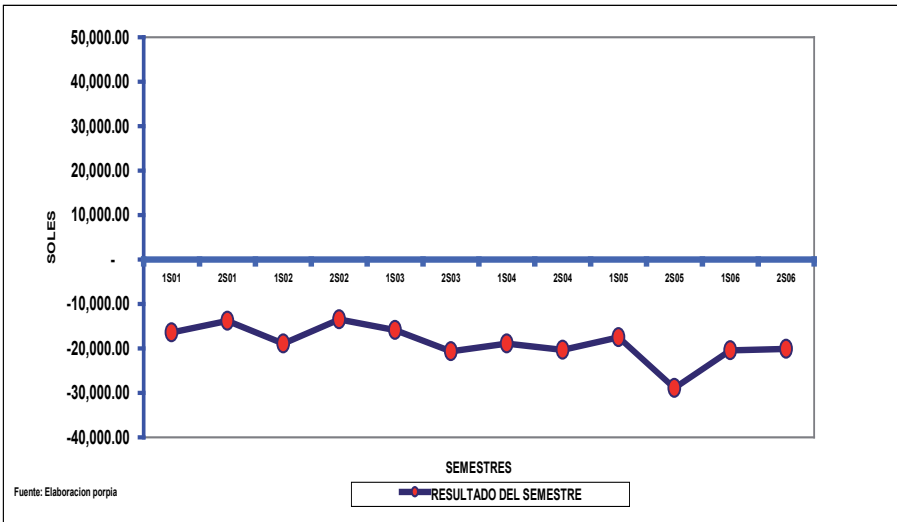
Key Words: Deficit, Economic, Municipal.

INTRODUCCIÓN

Indudablemente la Gestión Municipal del Distrito de Colca, a partir del año 2007 refleja como resultados económicos semestral en déficit, pese a que sus transferencias recibidas al año 2011 ascienden a S/. 414,408.00 y por captación y recaudación de ingresos propios S/. 33,257.00., cuyos ingreso son destinados en un 70% a proyectos de inversión, en beneficio de la población,

y desarrollo sostenible de esta, frente a esto se debería tener resultados en superávit en vista que los Gobiernos Locales no se enfrentan a las presiones tributarias, gastos de organización entre otros, y obviamente tiene sus ingresos asegurados por las transferencia asignadas por el gobierno. Pese a este hecho se observa el déficit de la gestión municipal a partir del año 2007, como se observa en el siguiente cuadro:

EVOLUCION DEL RESULTADOS SEMESTRALES DEL EJERCICIO 2001-2006 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COLCA												
AÑOS	2001		2002		2003		2004		2005		2006	
SEMESTRE	1S01	2S01	1S02	2S02	1S03	2S03	1S04	2S04	1S05	2S05	1S06	2S06
RESULTADO DEL SEMESTRE	-16,450.00	-13,795.00	-18,945.00	-13,513.96	-15,890.00	-20,690.25	-18,956.42	-20,278.02	-17,485.00	-28,884.16	-20,420.10	-20,064.21



En base a este cuadro nos podemos dar cuenta que la situación socioeconómica es lamentable, es ahí donde nos preguntamos: ¿De qué modo afecta un inadecuado control de gastos en los resultados económicos semestrales ejercicios 2007 – 2011 en la Municipalidad Distrital de Colca?, ¿Qué causas determinan déficit económico en la Gestión Municipal del Distrito de Colca en los semestres ejercicios 2007 – 2011?, ¿Cuáles son las dificultades que determinan la deficiente recaudación y captación de ingresos en la gestión de la Municipalidad Distrital de Colca en los semestres ejercicios 2007 – 2011?

La mala distribución de los ingresos en nuestro país se da casi en todos los gobiernos locales, pero nos enfocamos en el gobierno local ya que es uno de los casos más lamentables que presentan problemas económicos demasiado serios y que ningún gobierno local le gustaría ser empático es decir ponerse en lugar de este gobierno. En base a la realidad en la que se encuentra el gobierno local de Colca Los objetivos que planteamos en esta investigación son los siguientes: Estudiar las causas que determinan déficit económico en la Gestión Municipal del Distrito de Colca en los semestres ejercicios 2007 – 2011., de la Municipalidad Distrital de Colca, Diseñar y plantear un control adecuado en la ejecución de gastos en la Municipalidad Distrital de Colca en los semestres ejercicios 2007 – 2011, Identificar las dificultades que determinan la deficiente recaudación y captación de ingresos propios en la gestión de la Municipalidad Distrital de Colca en los semestres ejercicios 2007 – 2011. Tomando como referencia una evaluación rigurosa y esta que a la vez que contenga instrumentos viables y de esa manera podamos conseguir los siguientes propósitos que en un futuro no muy lejano los pobladores de Colca lo puedan visualizar: La Gestión Municipal refleje en sus Resultado Económico Superávit, a través de la su recaudación y captación de sus recursos propios en un entorno de promoción empresarial sostenible en un largo plazo. Que la Gestión Municipal sea efectiva y eficiente, y calidad de servicios, que

son postulados que han penetrado desde tiempo el ámbito de la administración pública para planificar, organizar, asignar y distribuir de manera óptima recursos en forma de bienes y servicios. Se pone en relieve la productividad del Estado a través de su estructura orgánica para determinar el grado de competitividad en un mundo, en el cual el lema es: “Pensar en la dimensión global y actuar según los requerimientos locales y regionales” y en lo que respecta a la ejecución de ingresos proyectados versus el presupuesto institucional modificado, el indicador muestre un nivel de 89% de cumplimiento, de este total, el esfuerzo fiscal municipal (proporción de los recursos directamente recaudados respecto al total de recursos) alcanza únicamente al 19% en promedio..

MÉTODOS Y MATERIALES

MATERIAL

La presente es un investigación descriptiva - explicativa, por que la hipótesis será verificada por constatación y no por experimentación, es además un estudio ex – posaste longitudinal ya que con datos de ejercicios semestrales anteriores se pretenderá identificar que causas determinan el déficit económico acumulado describiendo de manera cualitativa; así mismo el estudio corresponde al tercer nivel de investigación, ya que está basado en la evidencia empírica y con la teoría existente se pretenderá determinar una eficiente recaudación y captación de los ingresos así como el adecuado control de los gastos, mas no se propondrá nuevas teorías.

METODO

Según el criterio de sus campos de aplicación de los métodos científicos, se han utilizado en el presente plan de investigación, los métodos generales de inducción y deducción para descubrir problemas y formular hipótesis. Y también hemos tomado en cuenta las encuestas a los poblado-

res del Colca ya que tomando como evidencia, nos ayudara a revelar la verdadera situación de la población y además tener conocimiento de la gestión organizativa del gobierno local

Para lo posterior se utilizarán según el criterio de las formas de conocimiento, los métodos de conocimiento teórico analítico y sintético, en lo analítico para descomponer un todo que es el déficit económico, para analizar las causas y consecuencias de este todo, de igual forma en lo sintético para proponer un modelo de sistema eficiente de captación recaudación de ingresos así como un adecuado control de gastos por la fusión e interacción de factores determinantes; así mismo se utilizara el método de conocimiento empírico de observación, ya que se observará el comportamiento de cada una de las variables a través de fichas en vista que permitirá establecer relaciones lógica entre las variables.

TÉCNICAS PARA EL ACOPIO Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

FUENTE DE INFORMACIÓN

Se utilizaran las siguientes:

- Análisis Documentario: Se utilizara para examinar sistemáticamente los documentos de acuerdo a las variables establecidas, para ver si los datos históricos presentados, prueban las hipótesis formuladas.
- Observación: A través de una ficha de observación se utilizará para obtener información sobre la ejecución de ingresos y gastos de las Evaluaciones semestrales remitidas al MEF, así como el comportamiento de los resultados acumulados semestrales, a través de los Estados Financieros remitidos al MEF, frecuencia de captaciones y recaudaciones de ingresos, frecuencia de capacitaciones y asistencias técnicas,

Resultados

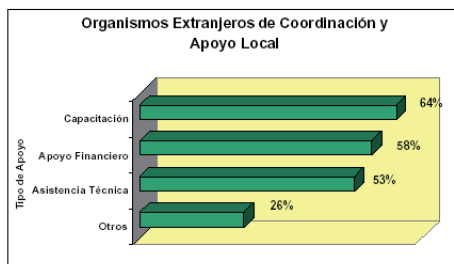
OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES E INDICADORES

VARIABLES	INDICADORES	INSTRUMENTO
Variable Dependiente: Resultado económico. Variable Independiente: - Sistema de recaudación y captación de ingresos. - Sistema de Control de gastos.	- Déficit y/o superávit económico. - Ejecución de ingresos. - Ejecución de gastos.	- Ficha de observación - Ficha de observación - Ficha de observación
Variable Dependiente: - Ingresos municipales. Variable Independiente: - Promoción empresarial. - Recaudación fiscal.	- Frecuencia de captaciones y recaudaciones por específica de ingresos. - Herramientas utilizadas para la promoción empresarial. - Frecuencia de Capacitaciones y asistencias técnicas. - Parámetros de control fiscal	- Ficha de observación, - Ficha de observación y encuesta. - Ficha de observación y entrevista. - Ficha de observación y entrevista.
Variable Dependiente: - Asignación de recursos. Variable Independiente: - Herramientas de gestión. - Recurso Humano. - Asignación de recursos.	- Evaluación de gastos a nivel de proyectos y actividades. - Nivel de cumplimiento de la normatividad. - Perfil del ejecutor de gastos.	- Ficha de observación - Ficha de observación y entrevista. - Ficha de observación.

parámetros de control fiscal, la evaluación de gastos a nivel de proyectos y actividades, nivel de cumplimiento de la normatividad y perfil del ejecutor del gastos.

- Ficha de Entrevistas: Por este medio se obtendrá información sobre las herramientas utilizadas para la promoción empresarial, la frecuencia con que se capta y recauda los ingresos, los parámetros que se utilizan para el control fiscal, y el nivel de cumplimiento de la normatividad...
- Encuesta. A través de este instrumento determinar acciones que determinen la implementación de un plan de promoción empresarial, que pueda generar ingreso a la Municipalidad., utilizando como muestra la población electoral de Colca...
- Fuentes de Información: Las fuentes que se utilizaran serán primarias y secundarias, primarias a través de entrevistas, encuestas y fichas de observación, al personal, y los datos secundarios se obtendrá de las Evaluaciones Semestrales y Anuales así como los Estados Financieros semestrales y anuales.

Los gobiernos locales tienen un gran reto en el desarrollo local, orientado a generar calidad de vida a través de un crecimiento económico sostenible en el largo plazo, en un marco de gobernabilidad y respeto al estado de derecho. Una buena gestión municipal debe facilitar la cooperación eficiente entre los diferentes niveles de gobierno y los diferentes actores locales, así se observa en los siguientes cuadros los apoyos externos e internos:



En el Perú dicho coeficiente se ubica ligeramente por encima del 10%.

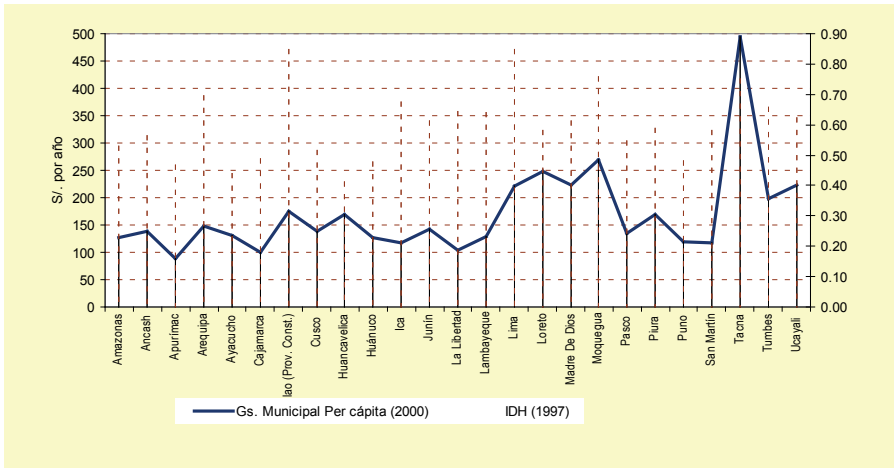
Las manifestaciones del centralismo en los recursos municipales se pueden observar en lo siguiente:

El 92% de los ingresos municipales del Departamento de Lima, excluido la Provincia de Callao, corresponde a las municipalidades de la Provincia de Lima. Lima y Callao concentra el 32% de la población, no obstante los ingresos de sus gobiernos locales asciende a 39%.

	Gasto Gob. Gral./PBI %	Gasto G.L./Gasto G.G. (%)
Promedio		
1980-1985	18.5	3.1
1986-1990	17.7	4.0
1991-1995	16.8	9.4
1996-1999	16.4	10.4

Fuente: - BCRP, Memoria , varios números.

La asignación del gasto municipal no se orienta precisamente hacia los departamentos del país con menores índices de desarrollo humano y, la gestión municipal tampoco es la más adecuada en los espacios que más lo requieren. Y en comparación con situación organizacional del COLCA damos referencia que la situación es semejante, ya que se toma en cuenta la mala y no equitativa distribución de los ingresos para la población del COLCA. Damos por ello sustentos evidentes a simple vista para que no quede duda que una mala gestión sin asesoría contable es decir tributaria y organizativa conllevando así que los dirigentes de la municipalidad se embolsar un dinero que no es suyo, por lo contrario es resultado del esfuerzo de todos los peruanos para gestionar los problemas sociales que se puedan suscitar por ejemplo tal es el caso de la municipalidad de COLCA



POBLACIÓN Y MUESTRA

La presente investigación tomara como población a la POBLACIÓN ELECTORAL DE LAS ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES POR SEXO Y GRANDES GRUPOS DE EDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO DE RESIDENCIA DEL AÑO 2007, siendo 825 electores, del sexo masculino 418 representando un 51% del total de población electoral y 407 del sexo femenino representando un 49%; la muestra que se tomará será finita, esta muestra será tomada para realizar una encuesta a aquella población, para determinar posibles acciones que determinen la implementación de un plan de promoción empresarial., que pueda generar ingreso a la Municipalidad.

Calculo de la muestra:

ESTRATOS	N	%	n
Hombres	418	0.51	45
Mujeres	407	0.49	44
	825	1.00	89

$$n = \frac{Z^2 \times p \times q \times N}{e^2 (N-1) + Z^2 \times p \times q} \quad n = 89$$

Donde

- N 825
- p 0.51
- q 0.49
- Z 0.8
- e 0.04

potencia 2

DISCUSION

En base a los Estudios realizados sobre DÉFICIT ECONÓMICO EN LA GESTIÓN MUNICIPAL DEL COLCA se ha orientado en el análisis de su ejecución de ingresos y ejecución de Gastos. En lo que respecta a la ejecución de ingresos proyectados versus el presupuesto institucional modificado, el indicador muestra un nivel de 89% de cumplimiento, de este total, el esfuerzo fiscal municipal (proporción de los recursos directamente recaudados respecto al total de recursos) alcanza únicamente al 19% en promedio. De otro lado el aporte per cápita obteniendo como mayor nivel S/. 351 hab./año y el nivel mínimo de S/. 6.26 hab/año. Situación que evidencia que existe una gran potencialidad para elevar la recaudación local. De este análisis hecha por el Autor resulta una gran tarea que deben asumir las municipalidades por incrementar la recaudación local y tener una mayor autonomía financiera; sin embargo, esta acción no será posible si no se cambia los conceptos tradicionales de programación presupuestaria, basados en: a) transferencia de recursos (FONCOMUN, CANON, Recursos Ordinarios, entre otros), b) proyección de recaudación local basado en cifras históricas; es decir, sin esfuerzo fiscal, el Autor recomienda: incidir en las Directivas de Programación y Formulación, para mejorar la mayor recaudación local e intensificar convenios de administración por resultados con esfuerzo fiscal; esta última debe ser reforzada con capacitación y asistencia técnica por parte del Ministerio de Economía y Finanzas.

Con respecto a la Ejecución del Gasto, se señala que se debe enfocarse de diversos ángulos, el primero se orienta al nivel de ejecución respecto al total de ingresos ejecutados, donde observamos que en promedio este alcanza al 85%. En lo que respecta a la estructura del gasto, las inversiones en promedio alcanzan el 37%, con un nivel mínimo del 3.17%. Esta situación evidencia la necesidad que las municipalidades más pequeñas distraen casi todos los recursos

en gastos corrientes, evidenciando la necesidad de un mayor esfuerzo por mejorar la estructura del gasto orientando mayores recursos a las inversiones; ello sin considerar que muchos proyectos de inversión que manejan los gobiernos locales, no constituyen técnicamente proyectos de inversión. Para mejorar la calidad del gasto municipal, se recomienda: a) mediante directivas normar la obligatoriedad de manera progresiva de la inclusión de las municipalidades al Sistema Nacional de Inversión Pública, por constituir éste, un sistema de calidad en la gestión de proyectos de inversión; b) en los Convenios de Administración por Resultados (CAR) se debe calificar el esfuerzo municipal por mejorar su estructura de gasto, derivando mayores recursos a inversiones. En lo que respecta a la deuda municipal, no se tiene información sobre el saldo contable de la deuda municipal, donde se refleja la deuda financiera y la deuda con terceros, esta última muy usada por las municipalidades y que viene creando malos precedentes, ya que la Ley no obliga a los municipios honrar sus compromisos con terceros, si esta no ha llegado a una instancia judicial. Se recomienda que en las directivas de ejecución presupuestaria se determine con claridad las consideraciones que deben tener los gobiernos locales para proceder al endeudamiento, a fin que contemplen la posibilidad de no efectuar endeudamientos mayores a los niveles especificados en la Ley.

Teniendo en cuenta la problemática actual socioeconómica de la municipalidad hemos elaborado una Matriz FODA donde se sintetiza las Fortalezas y Debilidades del gobierno local así como las Oportunidades y Amenazas evaluadas a través de la información existente relacionadas al entorno institucional. A partir de este análisis, hemos propuesto la aplicación de un conjunto de estrategias que debe realizar la municipalidad de COLCA a fin de aprovechar las Fortalezas y Oportunidades, superar las Debilidades y reducir las Amenazas. Además estas recomendaciones pueden servir de base para que los gobiernos locales elaboren sus políticas estratégicas orienta-

das al cumplimiento de objetivos definidos en los planes de desarrollo (PDC y PDI). De igual modo sería importante revisar los proyectos y programas plasmados en el Presupuesto 2005 que les permita aplicar las estrategias propuestas.

CONCLUSIONES

La deficiente recaudación y captación e ingresos y el inadecuado control de gastos, determinan déficit en la Gestión Municipal en la Municipalidad Distrital de Colca en los semestres ejercicios 2007 – 2011.

La falta de promoción empresarial y recaudación fiscal influyen en la deficiente recaudación y captación de ingresos en la Municipalidad Distrital de Colca en los semestres ejercicios 2007 – 2011.

La incorrecta asignación de recursos, el no contar con herramientas de gestión y el recurso humano no capacitado, genera un inadecuado control de gastos en la Municipalidad Distrital de Colca semestres ejercicios 2007 – 2011.

En base a los datos obtenidos mediante encuestas y diversos métodos, consideramos que debemos concientizar gradualmente a toda la administración de la municipalidad de Colca para lograr eficiencia en los proyectos de inversión para que así de esa manera obtener resultados óptimos para el bienestar general de la población.

Fácil es hablar de poder cambiar las acciones del gobierno municipal, lo trascendental es si es empezar a tomar la rienda en el asunto ya que como sabemos la administración tributaria no incide mucho en este tipo de gobierno, entonces ¿porque no dar prioridad a la equitativa distribución de los ingresos del gobierno regional?

Referencias bibliográficas

- 1) ARROLLLO MORALES, Angélica
1997 “METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA” su Aplicación en las Ciencias Contables y Financieras
- 2) RODRÍGUEZ, Francisco J., BARRIOS Irma y FUENTES María Teresa
1984 “INTRODUCCIÓN A LA METODOLOGÍA DE LAS INVESTIGACIONES SOCIALES”; EDITORA POLÍTICA/La Habana
- 3) ROJAS MORAN, Luis M.
2006 “MANUAL PARA LA GESTIÓN MUNICIPAL DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL” OFICINA SUB REGIONAL PARA LOS PAÍSES ANDINOS
- 4) TORRES TELLO, Samuel
Mayo 2005 “DIAGNOSTICO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL”
MEF



